

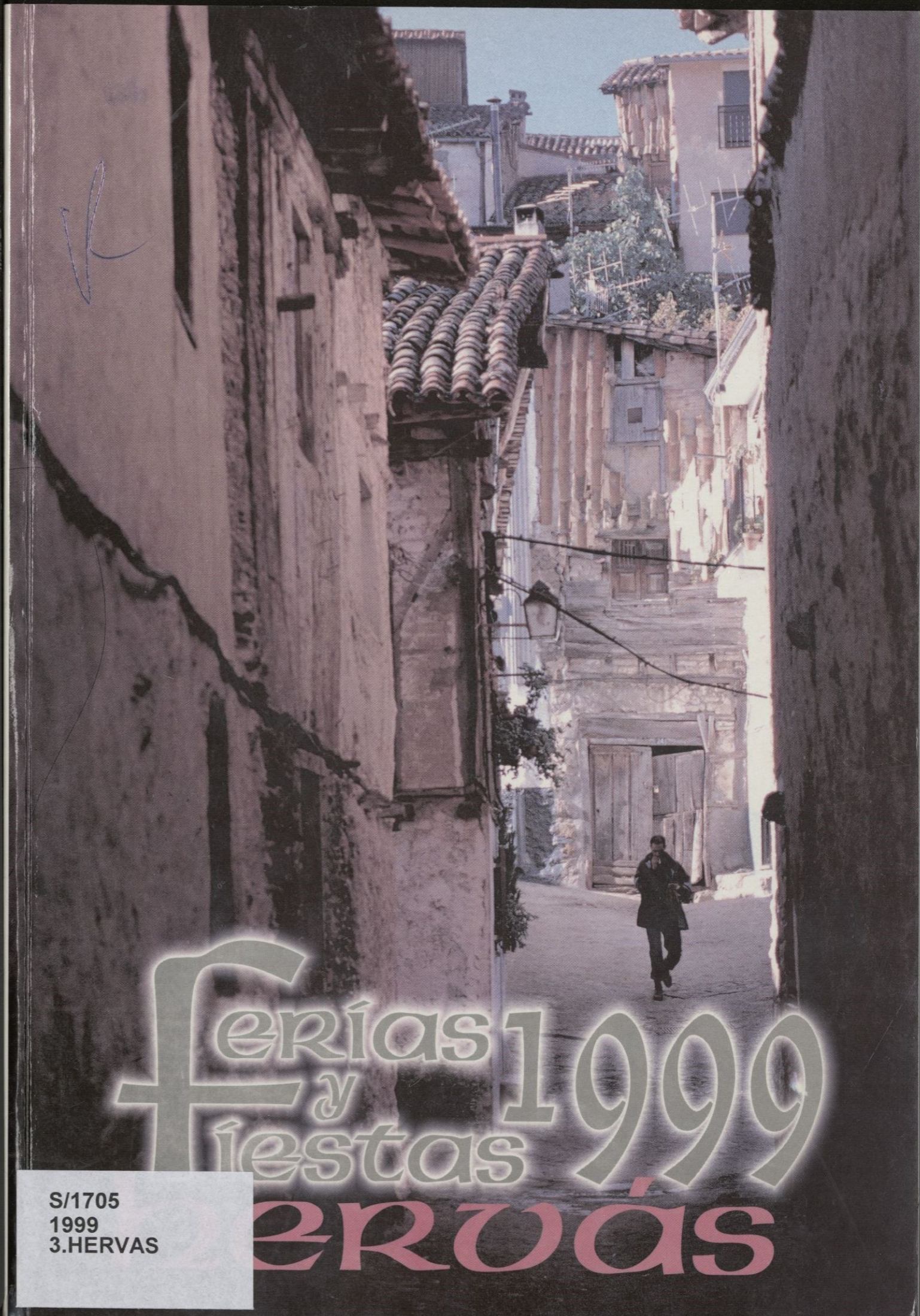
calibrite



colorchecker CLASSIC



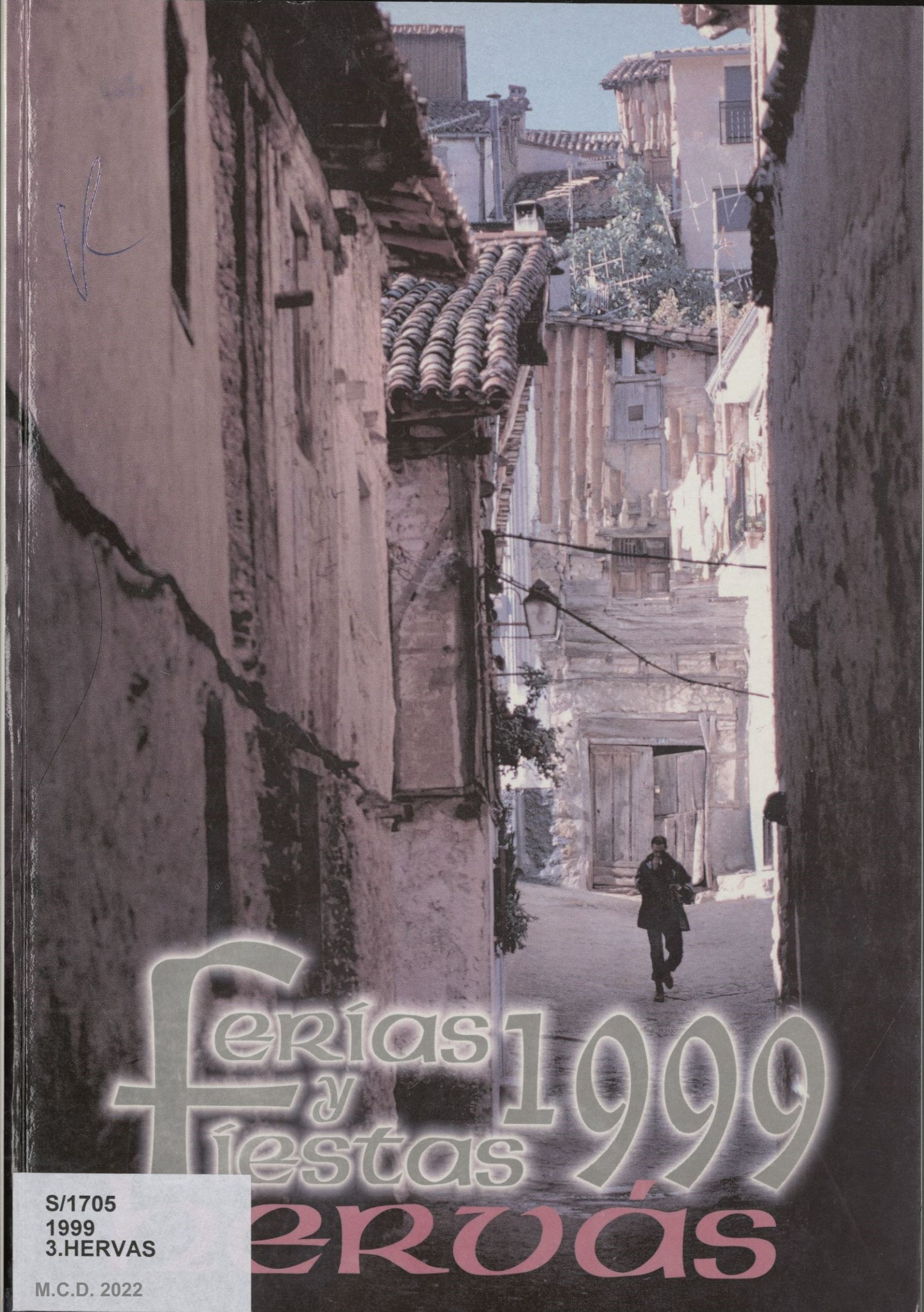
M.C.D. 2022



Ferías y fiestas 1999

HERVAS

S/1705
1999
3.HERVAS



11

Ferías y fiestas 1999

HERVAS

S/1705
1999
3.HERVAS

M.C.D. 2022

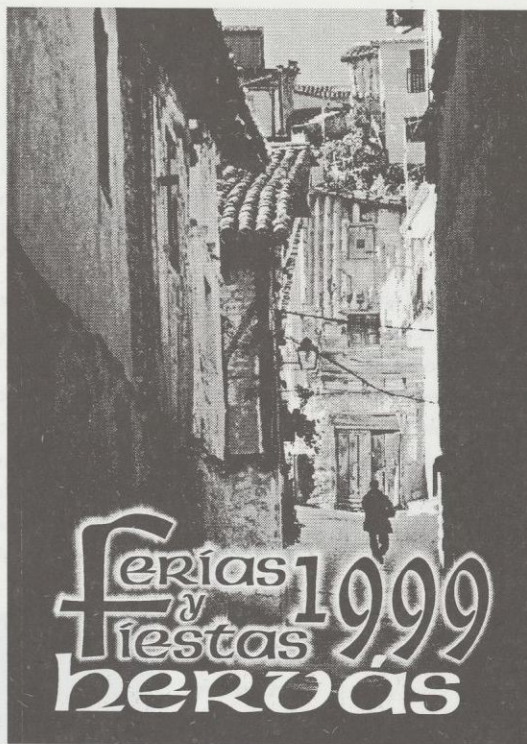


SANTISIMO CRISTO DE LA SALUD - PATRON DE HERVAS (Cáceres)

SUMARIO

- ✦ Saludo del Alcalde,
Juan Ramón Ferreira Díaz.
- ✦ Saludo Concejalía de Deportes.
- ✦ Saludo del Presidente de la Junta de
Extremadura, *Juan Carlos Rodríguez Ibarra.*
- ✦ Hervás, la más hermosa de Extremadura,
Pedro Utrera.
- ✦ El Camino Judío, *Antonio José Escudero Ríos.*
- ✦ Fiesta de Nuestra Señora de la Asunción de
Aguas Vivas.
- ✦ A esos niños que no sonríen, *M^a. Paz Talaván.*
- ✦ Museo de la Moto Clásica de Hervás,
Juan Gil Moreno.
- ✦ Carta a mi amiga Consuelo, *Carmina.*
- ✦ Fútbol en Hervás, *Club Polideportivo Hervás.*
- ✦ Los Ayuntamientos de Extremadura y la
Democracia, *Miguel Álvarez Encinas.*
- ✦ Hervás para vivir y morir, *Valentín Ginés.*
- ✦ La Amistad Judeo-Cristiana en España.
Francisco Garrido García.
- ✦ Asociación de Mujeres y Consumidores
"Valdeamor", *la asociación.*
- ✦ A.M.V.A. Asociación de minusválidos "Valle
del Ambroz".
- ✦ La agricultura en la villa de Hervás,
Santos Sánchez González.
- ✦ La revista de Ferias y Fiestas de Hervás,
Santos Sánchez González.
- ✦ El Camino Judío II, *Antonio José Escudero Ríos.*
- ✦ Como se evitó la venta del Monte Castañar y el
Robledo, *Antonio Calzado Arias.*
- ✦ La Roca de los Judíos, *Antonio José Escudero Ríos.*
- ✦ Años de colegio, *Cary Hernández Hernández.*
- ✦ El Camino Judío, *Gonzalo Torrente Ballester.*
- ✦ Retama.
- ✦ Órdago a la vida.
- ✦ Nuestros bosques, *José Miguel.*
- ✦ Violante de Aragón, dueña y señora del
"Castañar Gallego", *Marciano Martín Castellano.*
- ✦ Las tentaciones de Pedro de Alcántara y el
Judío de Hervás, *Daniel Muriel,*
Antonio José Escudero Ríos.
- ✦ Un soliloquio, *Agustín García Calvo.*
- ✦ No importa, *M^a Paz Talaván Montero.*
- ✦ Los extremeños se tocan, *Julio Campuzano.*
- ✦ Hogar...dulce hogar..., *José Luis Saez Vijande.*

- ✦ Programa de Ferias y Fiestas de agosto.
- ✦ Programa de Ferias y Fiestas de septiembre.



EDITA

Ilmo. Ayuntamiento de Hervás

IMPRIME

GRÁFICAS HERVÁS
Avda. Reconquista, 45

Tel.: 927 47 33 86 HERVÁS

MAQUETACIÓN Y DISEÑO

Gráficas Hervás

FOTOS

Gráficas Hervás

PORTADA

BARRIO JUDÍO DE HERVÁS
Francisco García Paredero

DEPÓSITO LEGAL

CC-199/1999

NOTA: La empresa GRÁFICAS HERVÁS se reserva todos los derechos sobre maquetación, diseño y dibujos originales de esta revista.

Saludo del Alcalde

El pasado día trece concluyó un nuevo proceso electoral. Como en anteriores ocasiones el electorado nos volvió a otorgar su confianza por lo que ante todo, quiero aprovechar estas páginas para dar las gracias a ese gran número de personas que han hecho posible nuestra continuidad al frente del Ayuntamiento.

El gozar en sucesivas legislaturas de este número de votos, puede hacer pensar que se pierde la ilusión que durante años hemos mantenido para llevar a cabo nuestro proyecto progresista y solidario. En nuestro caso no; es más, nos sentimos con más fuerzas y deseos de seguir transformando esta sociedad con un único objetivo de lograr una mayor equidad entre los ciudadanos, y por supuesto como en reiteradas ocasiones queremos que las puertas del Ayuntamiento sigan abiertas para que cada cual exponga sus ideas, sus necesidades y sus planes.

Con el programa electoral elaborado y que pretendemos ejecutar durante la presente legislatura, esperamos que las deficiencias actuales sean superadas y poco a poco se vayan abriendo nuevos campos de actuación municipal. La evolución de la población va en aumento, lo que nos congratula, y ello conlleva que aparezcan nuevas necesidades que intentaremos paliar con iniciativas apoyadas tanto por el gobierno regional como el de la Diputación Provincial, entidades que han colaborado de forma directa al desarrollo local.

Actualmente y con nuestra integración en la Europa Comunitaria se está produciendo una "internacionalización" de las relaciones locales manifestada en Hervás por su pertenencia a la Red de Juderías de España, la cual nos ha abierto los canales al turismo internacional y nacional. Esta circunstancia obliga a apostar por construir una hospedería que estará incluida dentro de la Red existente en Extremadura.



Asimismo, se han puesto en marcha proyectos de desarrollo rural (LEADER, PRODER E INTERREG), que pretenden el desarrollo económico y social en las áreas rurales.

Pero esto no sería nada si sectores como el de la madera y del turismo, ejes claves del desarrollo local, no hubieran sido apoyados desde todas las instancias. Tenemos presente que dentro de esta parcela económica se halla ocupada el 65% de la población activa de nuestro pueblo.

Ante este panorama, podemos empezar a hablar de un futuro esperanzador porque se están potenciando nuestras vías de desarrollo, la información y el uso de la informática son habituales y nuestros jóvenes están siendo mejor formados para afrontar los retos del futuro. Debemos definir con claridad un marco de actuación y tener garantizada la suficiencia económica para dar mejores servicios a nuestros ciudadanos.

El reto ya no es como en los primeros años, lo de consolidar lo conseguido, sino ofrecer a las próximas generaciones un Hervás donde sus respectivos proyectos vitales tengan fácil acomodo en el seno de una sociedad tolerante, avanzada y donde la convivencia ciudadana sea armoniosa.

No olvidamos a los hervasenses que por distintos motivos residen lejos de su tierra. Este Ayuntamiento desea que sean parte activa en la construcción de nuestro pueblo y que se sientan orgullosos y deseosos de volver en cuanto les sea posible.

Para concluir, nada más deseamos que las Ferias y Fiestas sean de vuestro agrado pues nuestra intención ha sido confeccionar un programa que sirva de feliz esparcimiento a propios y extraños. Un cordial saludo de la nueva Corporación Municipal y un fuerte abrazo de vuestro alcalde.

J. Ramón Ferreira Díaz

Concejalía de Deportes

Ayuntamiento de Hervás



Una vez más ésta concejalía ha organizado la liga de Fútbol-Sala, donde durante más de treinta semanas (todos los sábados por la tarde) 225 jugadores, distribuidos en quince equipos, han disputado dicha Liga en la Temporada 1.998-99.

El equipo que ha ganado esta liga ha sido: BAR FRANCÉS-DEPORTES HERVÁS, y el equipo más deportivo el que ha ganado el Premio a la Deportividad, ha sido DEPORTES PARRA VETERANOS.

Todos los domingos a las 12:30 de la mañana se celebró el Trofeo Diputación Provincial de Baloncesto, donde dos equipos seniors dependientes del P.M.D., han participado junto con otros equipos de la provincia.

Como en años anteriores y dependiente de esta concejalía se ha mantenido la Escuela Municipal de Atletismo donde han participado chicos y chicas de la localidad, ésta escuela está patrocinada por la Diputación Provincial.

Se han promovido otros deportes: Voley, Ciclismo, Atletismo, etc.

En estos momentos estamos en la fase de la creación de la Escuela Municipal de Tenis, hay más de setenta personas interesadas en la práctica de este deporte.

Este Ayuntamiento va a construir o adecuar, nuevos sitios para la práctica deportiva, (pista de Atletismo, de tenis, multiusos, un frontón, un rocódromo, así como otros para deportes de naturaleza y de acuerdo con el entorno.

Todos sabéis los desvelos del Ayuntamiento y de esta concejalía por el deporte.

Cualquier sugerencia que en esta materia queráis plantear no dudéis en hacerlo.

CONCEJALÍA DE DEPORTES



Saludo del Presidente de la Junta de Extremadura

Romanos, judíos... representantes de antiguas culturas y civilizaciones han dejado su huella en esta localidad del norte de Cáceres que trabaja ahora en el intento de rentabilizar la presencia de estos pueblos en su territorio, a través de su integración en proyectos de recuperación patrimonial como "Alba Plata" y "Red de Juderías".

La localización de Hervás en la Ruta de la Plata ha favorecido las actividades económicas desde siempre, y ahora, la revalorización de este pasado histórico y cultural supondrá la puesta en marcha de iniciativas generadoras de empleo en esta ciudad, en la que en los últimos años se ha originado un incremento de la actividad turística e industrial relacionada sobre todo con la madera, merced al empuje de jóvenes y emprendedores empresarios de esta localidad.

Emprendedores que saben que cuentan con el apoyo de la Junta de Extremadura en cualquier tarea que suponga generar riqueza y empleo en

esta ciudad, sobre todo en lo que se refiere a la dotación de infraestructuras y servicios que hagan posible la explotación de esos recursos artísticos, culturales y naturales que tiene Hervás.

Hace pocos días los ciudadanos extremeños han elegido de nuevo a sus representantes locales para los próximos cuatro años. También se han renovado los miembros del parlamento Regional, en una dinámica de normalidad democrática que va a hacer posible seguir avanzando en el progreso y desarrollo de esta región.

Desde la Junta de Extremadura apoyamos siempre iniciativas como las puestas en marcha a través de los programas comunitarios de desarrollo rural, que crean empleo, dotan de servicios y ofrecen a los jóvenes perspectivas y motivos para quedarse y trabajar en su ciudad, proyectos que contribuyan a aprovechar y promocionar los recursos naturales, turísticos y culturales, de modo que Hervás sea punto de referencia para esas personas que a través de la bimilenaria Ruta de la Plata acceden a Extremadura.

La Junta está construyendo una hospedería, que además de recuperar un edificio histórico contribuirá a dar servicio al visitante, pero el turista necesita algo más que un lugar donde pasar la noche, otros incentivos con los que cuenta Hervás: parajes naturales de gran belleza, un barrio judío excelentemente conservado y un museo, el Pérez Comendador Lerroux, incluido en la Red de Museos de Extremadura, además y no menos importante, unos habitantes acogedores y atentos.

Por eso, confío en que el turismo sea una fuente de ingresos y de trabajo para esta ciudad. Extremadura ha descubierto hace pocos años el turismo, por lo que las perspectivas de desarrollo del sector son aún inmensas, pero no debemos olvidar que no es la panacea y dejar de lado las posibilidades de otras industrias y actividades tradicionales y relacionadas con la madera, la caza y la ganadería, acordes con los recursos con que cuenta esta ciudad.

Esperanzado y comprometido con el futuro de Hervás y con el de todos los hervasenses, sólo me queda felicitaros y desear que todos sepáis disfrutar, un año más, de estas ferias y fiestas 1999.

JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA
Presidente

"HERVÁS, la más hermosa de Extremadura"

Hervás, villa extremeña histórica
insertada al norte de Extremadura
soy amante de tu hermosura,
y del embrujo de tu amor.

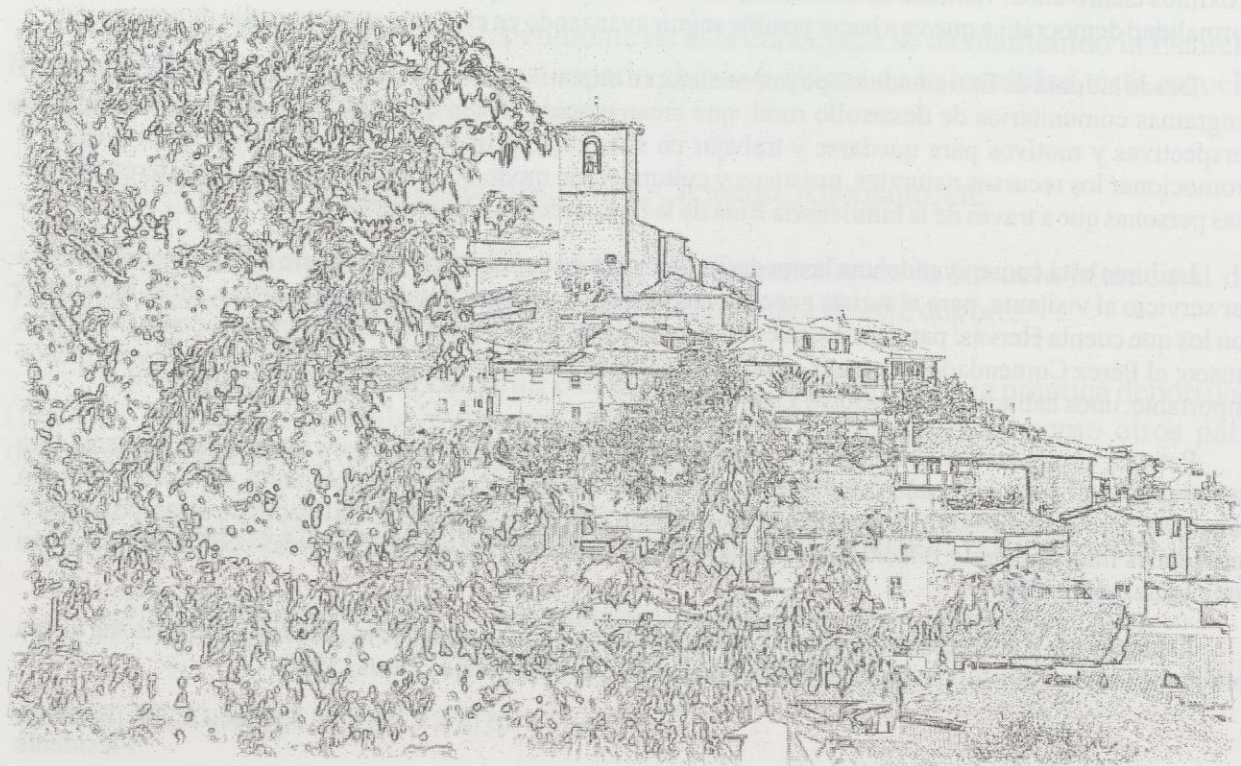
Porque tú eres,
la más hermosa de Extremadura
divisoria de llanuras y horizontes,
cereales y castaños que se ciñen
formando olas.

Al paso del vecino cañón crujiente
y el bohemio en sus alturas
convertido en águila imperial
para que nadie te ofenda, Hervás
barrio judío hervasense,
calles empedradas
de tradiciones judías
sinagogas hechas con amor y encaje
y la imagen de Pérez Comendador

símbolo de la escultura, el amor y el arte
Pinajarro y su Chorrera trepidante
galopa desmelenada ante los ojos de
Dios

sin cobijo de nadie
río Ambroz y su puente romano
colores dispares en torno a su alrededor
donde las pinceladas del pintor Acera
reflejan la belleza
de un pueblo al natural
gracias Hervás
por ser tan buena y sincera
porque con tu belleza
me enseñaste a ser poeta.

*POEMA DE PEDRO UTRERA
DEDICADO A HERVÁS. AÑO 1993.*



EL CAMINO JUDÍO

Dialogando con el investigador y profesor universitario José Manuel Pedrosa

AER: *Antonio Machado un poeta singularmente amado por mí, escribe: "Caminante no hay camino, se hace camino al andar". Ligando esto con el destino errante del pueblo judío, con su constante peregrinación en busca de una tierra donde asentarse, yo le preguntaría si no le parece contradictorio si un pueblo tan "definido" como el judío se haya constituido sobre caminos hechos al andar, sin fin ni meta precisa, salvo su asentamiento en Israel*

José Manuel Pedrosa: Yo creo que la necesidad de construir, generación a generación, ese camino, ha podido llegar a convertirse en una seña de identidad y en un motor de unidad y de integración del pueblo judío. No hay por qué identificar el nomadismo (en el caso judío forzado, discontinuo y relativamente transitorio) y la degradación social de un pueblo con la absoluta eliminación de sus señas de identidad cultural. Los pueblos nómadas pueden contar con señas de identidad y con vínculos culturales con otras ramas de su grupo muy resistentes y profundos. Las pequeñas bandas de nómadas aborígenes que encontraron los europeos a su llegada a Australia tenían culturas extraordinariamente complejas, y con vínculos entre sí tan ricos e interesantes como para llamar muy poderosamente la atención de los más grandes antropólogos occidentales. Puede decirse que el nomadismo puede actuar muchas veces incluso como refuerzo de la identidad cultural patrimonial. Por otro lado, yo creo que esa condición nómada fue asumida culturalmente desde muy pronto por el pueblo judío. Permítame que le recuerde un párrafo del gran folklorista judío Haim Schwarzbaum: "Según diversos sabios del *Talmud* de Babilonia (*Rosh- Ha- Shanah* 16b), el traslado de lugar puede efectivamente ser causa de la superación de un destino adverso y favorecer la fortuna individual. El *Talmud* remite al episodio del *Génesis* XII: 1 en el que el Señor ordenó a Abraham: "Vete de tu país y de tu linaje... hacia una tierra que yo te mostraré". Tan pronto como Abraham abandonó su país, el Señor le prometió fundar sobre él una gran nación, le bendijo y le ensalzó su nombre. En el *Talmud* de Jerusalén (*Shabbath* VI, fol. 8b), Rabí Yohanan advertía a un hombre que se ocupaba en la confección de dulces, y que se quejaba de su destino adverso y de los escasos rendimientos de su negocio, que cambiase de lugar, añadiendo que a veces un cambio de nombre era eficaz, y que en otros casos un cambio de lugar era también deseable. Según otra afirmación del *Talmud* de Babilonia (*Baba Mezia* 75b), cualquiera que sufriese miseria y hambre en alguna ciudad y no la cambiase por otra, no podría culpar a nadie sino a sí mismo. En el *Zohar* (I 187 a) se ponía énfasis sobre lo mismo: "Aquel que no ha alcanzado el éxito en cierto lugar, deberá ir a otro lugar donde su fortuna mejorará". También en el *Zohar* (II 38b) se nos habla de un rabino llamado Hisda que vivía entre los capadocios y sufría gran pobreza y graves enfermedades. Cuando abandonó aquellas tierras y se fue a Séforis, todo le empezó a ir bien. El *Sepher Hassidim* proclama también la importancia de cambiar de lugar. Todo esto nos muestra que, desde poco después de la destrucción de Jerusalén en época romana, la forzada diáspora de los judíos fue asumida por muchos de ellos como una vía de superación individual y colectiva, con una estación de tránsito hasta un destino mejor que acabó plenamente integrada dentro de su paisaje ideológico y cultural.

Antonio José Escudero Ríos

El buen pan se



Los mejores profesionales las mejores instalaciones



llama **PANAKE'S**

**... las
mejores
materias
primas ...**

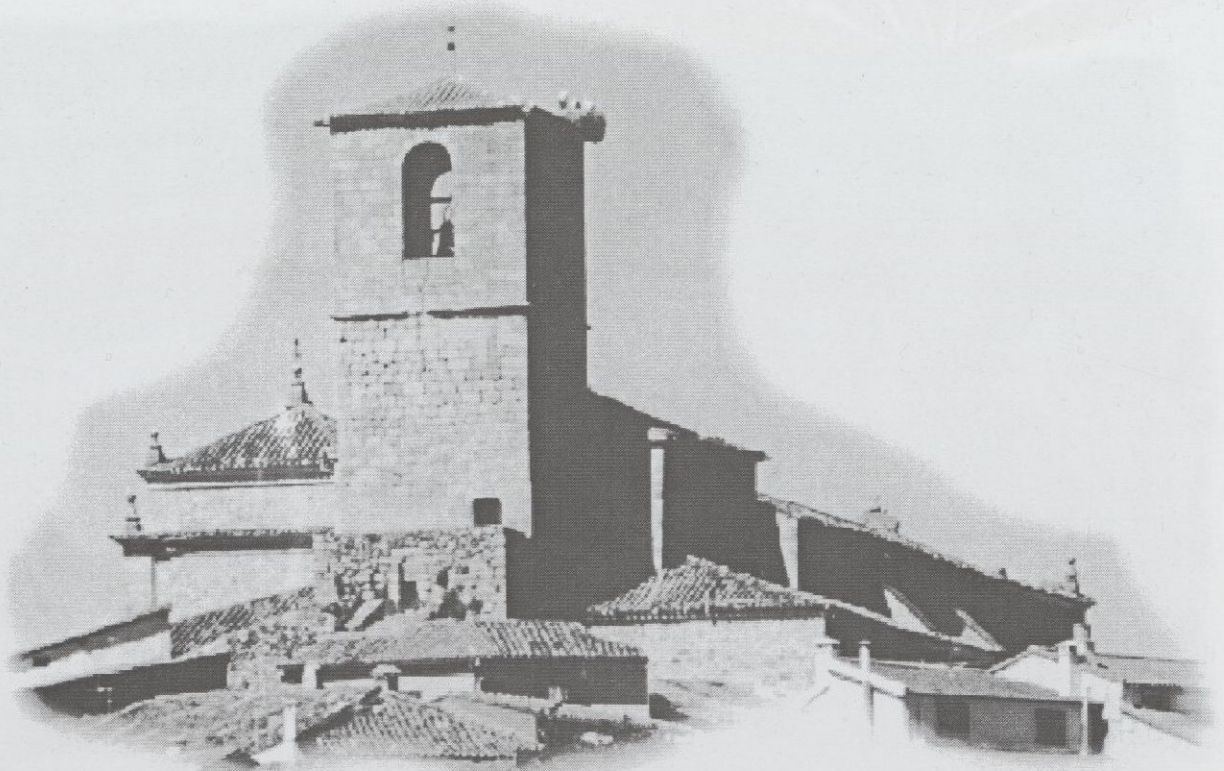


Ctra. nacional 630, km. 474,5
Telf.: 927 42 53 30/32 - PLASENCIA



Fiestas de Nuestra Señora de la Asunción de Aguas Vivas

- *La novena, como todas los años, comienza el día siete de Agosto en Santa Marta a las ocho de la tarde.*
- *Cada día se hace petición especial por las necesidades de la Comunidad cristiana*
- *El día 15 misa solemne participada y cantada por el grupo y la comunidad cristiana, con la asistencia de las autoridades locales.*
- *Al final, en el espléndido Mirador se obsequiará a todos los participantes con vino y dulces.*



A esos niños que no sonríen

Quiere ser como tú,
como tú que recibes mimos,
como tú que no tienes nada
y lo tienes todo,
como tú que cada mañana,
con tu mochila al hombro,
cabalgas por sendas
sin sangre y sin metralla.

Quiere ser como tú,
ir a la escuela como tú,
reír como tú, jugar como tú,
tener tu infancia.

Él no tiene una infancia.
Es fruto de una guerra
que todo lo arrasa.

Arrasa valles, arrasa montañas,
arrasa sueños, arrasa y arrasa
lo que a su paso encuentra:
sentimientos, ilusiones,
recuerdos, esperanzas.
Ya no tiene esperanza.
Sobrevivir cada día,
esa es su infancia.

Arrastra sus pasos,
cierra sus ojos y cada mañana
sigue a su pueblo, en caravana
por un paisaje de fuego y grana,
hacia el destierro, con la esperanza
en un futuro sin esperanza.

El ruido de las bombas
en sus oídos estalla,
la metralla mata, día a día,
su corta infancia, mata su alma
inocente de niño, todo lo mata.
Hoy está vivo, ¿lo estará mañana?
Hoy tiene hambre, ¿comerá mañana?
Hoy tiene miedo, también mañana
sentirá el horror de esa guerra
que despedaza a un pueblo sin tierra,
a un niño sin alma.

Quiere creer en un mundo
sin bombas y sin metralla,
sin sangre y sin granadas,
sin tantos muertos a sus espaldas.

Ayúdale, escribe una carta
a los mayores, a los que mandan.
Convéncelos. Pocas palabras
son suficientes cuando se habla:
"NO a la guerra", "NO a las armas"

M. Paz Talaván (HERVÁS 1999)

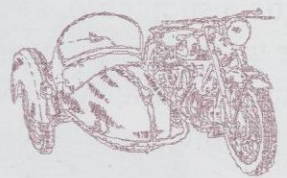
de la Museo Moto Clásica



Primer museo de la moto clásica de España



Tel: y fax: 927 48 12 06 - Hervás



El Museo de la Moto Clásica en un paraje de ensueño

Más de cien motos se distribuyen entre los tres pabellones.
Es el primer museo español en este género.

La afición de los coleccionistas es imprevisible. Unos coleccionan sellos, otros libros, de pequeños coleccionábamos cromos de futbolistas, de películas, etc... La colección de Juan Gil Moreno, de la familia de los "Jaros" de Hervás, es inusual. Juan Colecciona motos, motos antiguas, clásicas. Con ellas tiene ya montando un completo museo. El Museo de la Moto Clásica que es primer museo español de esta especie.

Juan Gil comenzó esta colección, como se comienzan toda esta clase de aficiones, como un hobby, y ya es, al cabo de muchos años, una obligación.

"De muy joven, a los 14 años, empecé con una Guzzi de 65 centímetros cúbicos, a los 35 años añoraba tiempos pasados, localicé una moto igual, medio desguzada, la restauré y tanto me agrado que seguí con otras unidades de la marca Guzzi fabricadas en España, llegando a reunir las cinco motos de la serie en cilindradas entre 49 y 110 c.c.". Una vez con éstas, siguió localizando otras marcas, llegando a juntar cerca de cincuenta máquinas. "A partir de entonces, continúa Juan Gil, me vino la idea de ofrecer estas reliquias para disfrute del público en general y construí este museo". Y él mismo diseñó los pabellones para albergar tanta moto. Con sólo sus conocimientos de Formación Profesional y gracias a su innata capacidad imaginativa. Juan tiene una especial idea de las líneas curvas, ovaladas, ovoidales, sinuosas, parabólicas, hiperbólicas, elipsoideas, porque es un enamorado de lo curvilíneo. Todos los edificios, hoy ya son seis, son un tanto originales en su arquitectura, no se encuadran en un estilo determinado, se aproximan a las pagodas chinas. "Yo utilizo - nos aclara este activo coleccionista- colores ocres y materia'es como la piedra, cantería, ladrillo color tierra, tejas y maderas nobles". Y así es, todos los edificios construidos, de planta sinusoide, con ventanales redondos y sin rincones en su interior, llevan esos materiales. Los tejados coronan desde su altura con bajadas que hacen pronunciadas curvas, con suficientes pendientes para "escupir" la lluvia y la nieve que, en estos parajes, suele caer varias veces al año.

Muchas son las motos, con o sin sidecar, que Juan tiene en su Museo. Más de cien se reparten actualmente entre los tres pabellones y quiere llegar a tener el doble. De ellas más de sesenta son con sidecar. La más antigua es una **Monet Goyón**, francesa, del año 1923, de 175 cc. Es de transmisión por correa y faro de carburo. Nos señala una **Guzzi 500**. "Ésta vino con armamento de Mussolini, de la contienda civil del 36 al 39".

En el tercer pabellón, con planta y techumbre original, cúpula cónica toda de madera ensamblada y en la pared curvilínea, dibujos de ladrillos haciendo curvas sinuosas. Allí verdaderas joyas motorizadas, como: la **Harley Davison** (made in USA), **BMW** de guerra, equipada con ametralladora, máscara antigas, prismáticos y cascos de entonces. Otra muy antigua es una inglesa **AJS**, del año 1926 y de 250 cc. y una curiosa **Automoto** y las marcas **Züdapp** (del 33), **Terrot**, **Sunbeam**, **Soriano** (minimoto), **BSA**, **DKW**, y la citada **Monet Goyón** entre algunas más. En otros pabellones vemos otras marcas: **ROA** (motocarro), **Lube**, **Solex** (bicicleta con motor adaptado), **MV Augusta**, **Iresa**, **NSU**, **Triumph** de 350 cc. Las hay nacionales bien conocidas: **Sanglas**, **Derbis**, **Vespas**, **Ossas**, **Bultacos**, **Montesas**, **Ducatis**, **Lambrettas** y una **Mobylette** de 50 cc. con sidecar de mimbre, estilo bicicleta.

Para mantener vivo este museo, Juan Gil está en contacto con aficionados de motos, no moteros, de España y del extranjero, Inglaterra, Francia, Italia, Alemania, etc.. tiene previsto, para el año 2000, celebrar la Primera Concentración de la Moto Clásica, con visitas de los asistentes a diversas localidades de los alrededores de Hervás. Pretende que su museo sea "la meca" de la moto clásica de España, por ser el primer museo español en este género y el segundo de Europa por el número de ejemplares.

Si es un atractivo este "sui generis" museo por el material que alberga, el lugar donde está ubicado es una maravilla más dentro del Valle del Ambroz. Es una elevada loma en el paraje de la Martina, carretera de La Garganta, entre los ríos Ambroz y Santihervás, con impresionantes vistas a las Sierras de Gredos y Tras la Sierra que rodean a la villa de Hervás y una completa panorámica de todo el pueblo, preferentemente de su enigmático barrio judío. De noche, el espectáculo de la Iglesia-Castillo iluminada es algo de ensueño. Por eso, Juan ha instalado en esta singular atalaya un complejo turístico para que los visitantes, a la vez que contemplan las "viejas" motos, disfruten de las hermosas vistas de estos parajes y del frescor en las noches de verano.

Como complemento ha iniciado un pequeño zoológico con algunas especies: avestruces, cabras del Himalaya, pavos reales, patos, gallinas sedosas del Japón, conejos, faisanes, etc..., para entretenimiento de los más pequeños, que también pueden divertirse en los juegos del parque infantil que tiene instalados.

Quiere este decidido empresario completar su obra con un hotel-restaurante, como un castillo que presida el atractivo complejo que tiene iniciado y una sala de proyecciones. Y sin duda que Juan Gil llegará a completar este ambicioso proyecto que comenzó un día siendo su hobby favorito.

S.S.G.



avenida de la reconquista, 45
10.700 hervás (cáceres)
telf. y fax: 927 47 33 86
e-mail: graficas.hervas@ctv.es



gráficas hervás

diseño gráfico - impresos en general - material de oficina - papelería
componentes informáticos - serigrafía - tampografía - plastificados - troquelados

carta a mí amiga consuelo

¿Sabes?, hoy tengo una hora baja y recuerdo todo aquello, de tu casa, de la mía y de los que los que se nos fueron con el tiempo, con ese que nos va arrullando, pero que nos queda el recuerdo. De mi casa sólo queda un trozo de suelo. ¡Cuántos recuerdos me trae aquel trozo de cemento! Porque el piso de mi casa era sólo suelo. ¡Cuántas penas y alegrías se quedaron allí dentro!, porque aun cuando los veo siento que estoy allí viviendo. Mi madre que canturrea, mi padre que está gruñendo, con su gorra puesta de lado y su cara de mal genio. Que buena era mi madre, ¡cuántas veces la recuerdo! Y cuanto pensó en sus hijos que los tenía tan lejos. Siempre pensando si había carta, cada vez que subía al pueblo, "yo entonces no la entendía, pero ahora que soy madre..."

Cuando hoy no puedo bajar a verlo, ni a tu casa, ni a la mía, porque me duelen por dentro; verlos cerrados, tan solas, ni una flor, ni un tiesto, ni el chorrito de agua que corría padrón a dentro, y ni tu madre, que nos leía, ¿te acuerdas?, "La rueda de espejo", pero tú aún tienes a tu madre viva, los míos ya murieron, como se murió tu tío Andrés, tu padre, la tía Juana y el tío Pedro, aunque "tíos", no eran de nadie, pero eran como algo nuestro, son de esas personas sencillas, que sólo lo dan los pueblos. Porque entonces sí que había vecinos y compañeros, de esos hoy quedan pocos y que se ha perdido en el tiempo. Hoy en las grandes ciudades, la gente no tiene tiempo para hacer amistades hondas de las que se guardan dentro.

¿Te acuerdas cómo nos reíamos cuando se voló el pañuelo aquel día de merienda en aquellos campos nuestros?. Y cómo me gustaría poder detener el tiempo, que todo siguiera igual y tenerlos a todos ellos... con nosotros.

No pienses que me he olvidado de mi burrito "Juan" y de los perros...

Recuerdo las Navidades con gran amor y cantando, cantando todos, para no perder el tiempo. Primero la huida a Egipto, a las 12 el nacimiento, y mi padre de rodillas que nos iba dirigiendo con el almirez marcando los sonos del canto nuestro. Todos los hijos reunidos con las nueras y los yernos, y también los nietecillos, que se morían de sueño y no podían dormirse con nuestro jaleo. Yo aún continuo celebrándola de la misma manera, todos cantamos al nacimiento y hasta que empieza la juerga ¡algo me ahoga por dentro!, y es que en algún lugar de la mesa "sé que están, yo lo presiento", a mi padre y a mi madre que se sonríen contentos, de ver cómo su Carmina los mantiene vivos en el corazón y el recuerdo.

Desde hace 20 años, ¡nada sé de ti Consuelo!, sé que eres religiosa y cuidas a los enfermos y vives con los más pobres para estar junto a ellos. Pero sí me gustaría que pudieras leer esto y saber que ante el ALTAR me tienes en tu recuerdo, como tu amiga Carmina, que no te olvida en el tiempo. Cada vez que al Cristo subo, rezo por ti y por ellos... al Cristo de la Salud que es el Cristo de mi pueblo.

Carmina, "la del Salugral".

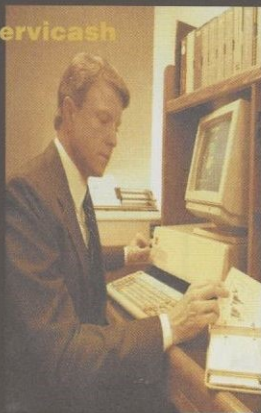
Financiación Vehículos



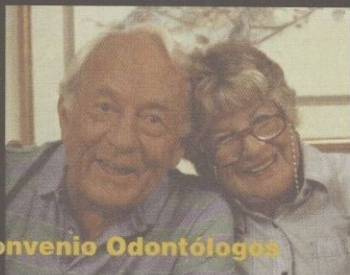
Tarjeta 6000 Maestro



Servicash



Convenio Odontólogos

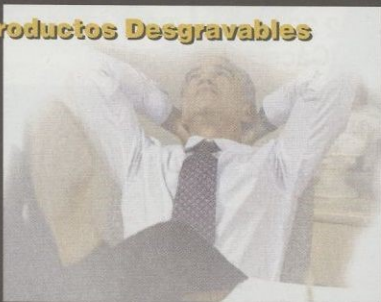


Gasóleo Bonificado



Créditos Consumo

Productos Desgravables



Tarjeta COEX



La Caja de todos los extremeños.

El deporte, la cultura, el arte, la creación de nuevas empresas, la agricultura, la ganadería... todos tus proyectos tienen su sitio en Caja de Extremadura. Porque todo lo que tiene interés para tí, tiene interés para nosotros.



Caja de Extremadura



AMBROZ®
ARTESANA DEL MUEBLE, SDAD COOP LDA

**FABRICACIÓN Y VENTA
 DE MUEBLES EN
 MADERA DE CASTAÑO**

(Exposición y Venta al Público)

Las Cañadas, s/n • Teléfono: (927) 48 12 22 • Fax: (927) 47 30 96
 Apartado, 19 • 10700 HERVÁS (Cáceres) • Spain



Felices fiestas



Caja Duero



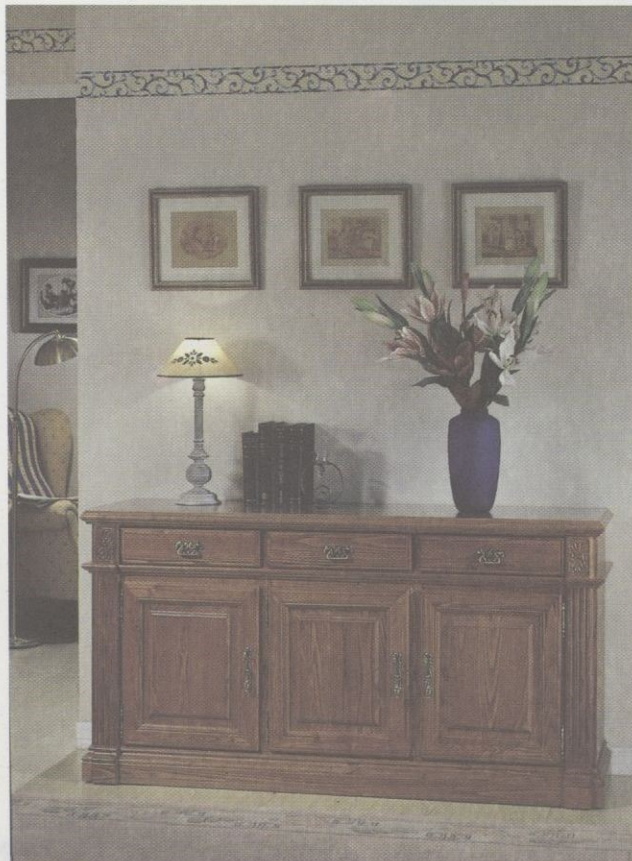
Comprar



en fábrica



es garantía



Montero S.L.

FABRICA DE MUEBLES

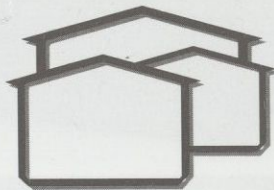
Teléfono: (927) 48 11 33

Fax: (927) 47 31 25

HERVÁS

60 AÑOS

DE EXPERIENCIA AVALAN NUESTRO TRABAJO.
CON LA GARANTÍA DE COLABORAR CON EMPRESAS NACIONALES
DE PRIMERA LÍNEA.



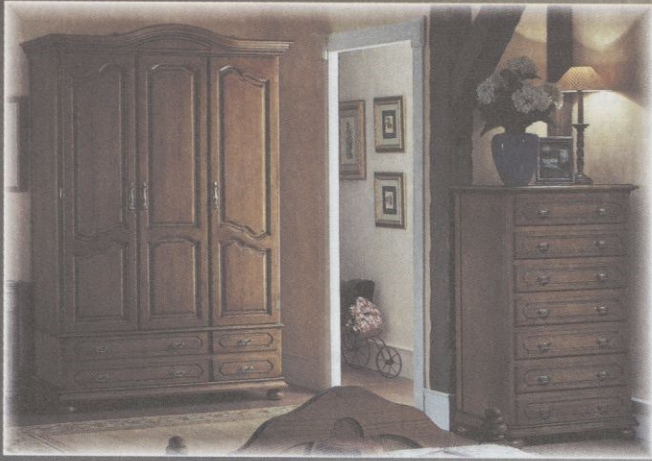
MARTI S.L.
construcciones

CREANDO
FUTURO

DESDE LA EXCAVACIÓN HASTA LA ENTREGA DE LLAVES.
EMPRESA CALIFICADA Y CUALIFICADA

C/ LA ESPERANZA, 19 2º IZDA.
TLF. Y FAX. 923-25 60 50
SALAMANCA

AVDA. DE LA RECONQUISTA, 29.
TLF. Y FAX. 927-46 16 54 TLF. MÓVIL 908-70 60 91
HERVAS (CÁCERES)



coarthe
El Mueble de Castaño

Nuestros muebles artesanales decoran el hogar con la elegancia que la madera de castaño produce al tacto y la mirada.

© A.M. TALLER DE LA IMAGEN



Cooperativa Artesana Hervasense
 Esquinas, s/n, 10700 HERVÁS (Cáceres)
 Tfno.: (927) 48 11 67-71 • Fax: (927) 48 11 63
 e-mail: coarthe@ctv.es

Fender BAR.

Un sólo local
para todo un mundo de ambientes



Braulio Navas 18. Hervás.

Telf.: 607 45 03 47

Budweiser

FÚTBOL EN HERVÁS

Una vez más que tenemos la oportunidad de dirigirnos al pueblo de Hervás a través de nuestra revista de Ferias y Fiestas que edita este Ayuntamiento, aprovechamos la directiva del Club Polideportivo de Hervás para dar las gracias al Ayuntamiento, empresas privadas y vecinos de esta localidad por la colaboración y el apoyo que nos han dado para que estos chavales que practican el deporte rey de esta sociedad, podamos realizarlo en esta localidad, y así poder dar a conocer aún más nuestro pueblo.

En la temporada 98-99 se comenzó a jugar con cinco equipos en cuatro categorías diferentes: Regional, Juveniles, Infantiles y Benjamines. Los cuales quedaron clasificados de la siguiente manera:

El Regional ha quedado en tercer lugar, en la que han participado 14 equipos.

Los Juveniles, último de la clasificación, en la que han participado 9 equipos.

Infantiles en segundo lugar en la que participaron 10 equipos.

Alevines, grupo A, el cuarto lugar de 9 equipos.

Alevines, grupo B, el noveno lugar de 9 equipos.

Esperamos que la temporada que viene podamos mejorar la clasificación y, cómo no, felicitar a los chavales de estos equipos por la entrega y sacrificio, puesto que han tenido que entrenar todos los días sin importarles la lluvia y el frío, ya que sin estos protagonistas hubiera sido imposible poder realizar este objetivo, y eso sí, animarles a estos y a los que no han participado aún, a que se animen a participar la próxima temporada, igualmente que animamos a nuestro Ayuntamiento, empresas privadas y vecinos de la localidad a que nos sigan dando el apoyo que hemos recibido durante la pasada temporada en la cual han realizado las siguientes gestiones:

El Ayuntamiento de Hervás nos ha mejorado las instalaciones deportivas del campo de fútbol, y la ayuda económica para los desplazamientos y a la concejalía de deportes por la adquisición de balones y trofeos.

Las empresas privadas de la localidad y de la zona por la aportación económica de las vallas publicitarias que están instaladas en el campo de fútbol y anuncios en los carteles.

Y a los vecinos de la localidad por hacerse socios del Club.

Por lo que esta directiva os pide, por favor, que no decaiga vuestra colaboración, y a los que aún no se hayan animado que lo hagan para que los chavales de esta localidad puedan seguir disfrutando y practicando este deporte que apasiona a nuestra localidad.

Felices Ferias y Fiestas.

LA DIRECTIVA DEL CLUB POLIDEPORTIVO HERVÁS

Los Marciales

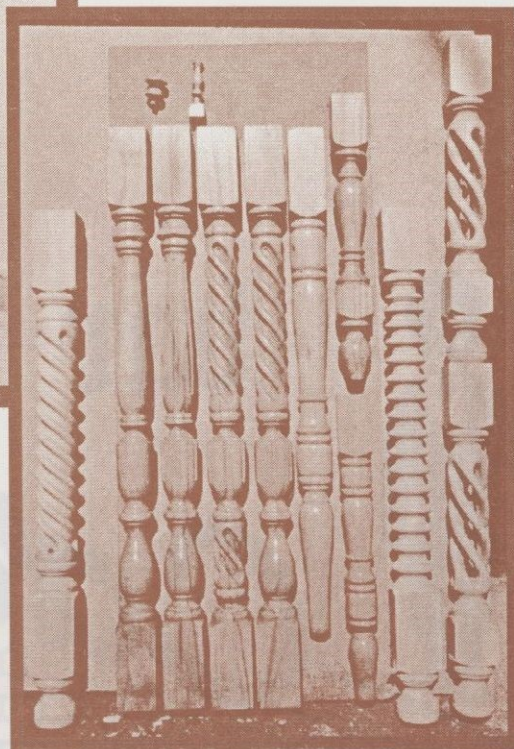
Victoriano Peralejo Gil



*Muebles de Artesanía
Cocinas y Carpintería
en general*

*Torneados
para muebles y carpintería
Lisos, Salomónicos y Estriados*

Los Deportes, 2 - Telf.: 927 48 11 82
HERVÁS



Café - Bar
NÁCAR

- Encargos
- Bodas
- Cumpleaños
- Comuniones



Braulio Navas, 39 - Telf.: 927 47 30 53
HERVÁS

HELADERÍA
TARTAS HELADAS
HELADOS ITALIANOS
COPAS VARIADAS

REPOSTERÍA
PIZZAS
EMPANADAS
PASTAS DE TÉ

Braulio Navas, 21
HERVÁS



— bar —

Carlitos

HERGILSAN, S.L.

EXCAVACIONES

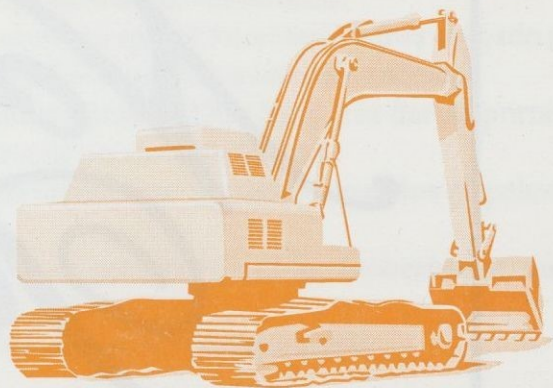
ÁRIDOS

HORMIGONES

Y BOMBAS DE HORMIGÓN

MÁQUINAS
CON MARTILLO

TRANSPORTES



Avda. de la Reconquista, 12
Telf. Oficina: 927 48 11 41
Telf. Emiliano: 927 48 12 84
Telf. J. Manuel: 927 48 15 29
Telf. Juan: 927 48 15 30
Telf. Pedro: 927 47 34 87

HERVÁS

FÁBRICA DE PELETERÍA



Carretera Nacional 630

Teléfono: 927 47 32 15

HERVÁS

PLANO DE SITUACIÓN



Alfonso VIII, 10 - PLASENCIA (Cáceres) - Telf.: 927 42 01 86

Los Ayuntamientos de Extremadura y la Democracia

... a Ramón Ferreira, alcalde de Hervás, un buen alcalde democrático ...

Era aproximadamente la una. Había estado esperando a que el Alcalde volviese de su finca: se cambiara de traje y entrara en el Ayuntamiento.

Según subía, las escaleras, de madera vieja, rechinaban aguantando la obesidad de Don José, que así se llamaba el que llevaba siendo alcalde más de veinte años.

Yo estaba abajo, en el portal, leyendo los anuncios que el Secretario había colgado de las paredes, pegándolos con un papel de goma y metidos en una alcayata casi roñosa.

Entonces, escuché la voz destemplada y altisonante de Don José, tras dar un portazo en su despacho, que casi despanzurra la vieja puerta de acceso a su oficina.

- ... ¡Ma... no... lo...! ¡Qué coño estás haciendo, que no tienes aquí los papeles para firmar...!

- Es que estaba hablando por teléfono con el secretario del Sr. Gobernador, que me estaba diciendo...

- Aquí el único que habla con el Gobernador soy yo, el Alcalde, díselo.

- Si es que de lo que me hablaba era de..

- Ya te he dicho que el único hablar con el Gobernador soy yo. Díselo a su secretario. ¿Te enteras?, ¡A ver si de una puñetera vez te enteras...!

En ese momento acababa yo de subir las escaleras y le pregunté al Secretario

- ¿Puedo ver al Alcalde?

El Secretario trasladó mi pregunta al Alcalde...:

- Dice el señor Eustaquio, el del bar, que si le puede recibir...

- Dile que se vaya al carajo. Que hoy no estoy para resolver más problemas que los míos. Que si no tiene otra hora de venir más que esta, en que acabo de llegar cansado de ver los tractores labrando la finca y formándome el lío padre. Que es que los criados no saben lo que hacen si no está uno delante...

No necesité que el Secretario me diera la respuesta, porque Don José daba voces como un energúmeno, apabullando al pobre Secretario, que llevaba un montón de papeles bajo el brazo.

Yo había ido para pedirle permiso para abrir un poco la calle, en donde una tubería rota arrojaba gran cantidad de agua. Y era justo enfrente de mi bar.

..... El pueblo, mi pueblo, era uno de esos pueblos de Extremadura, ni pequeño ni grande, que tenía una economía bastante saneada y en el que el sol cada mañana relucía al restreyarse contra las paredes blancas de las casas que en menos de dos alturas formaban los nuevos barrios del mismo.

Olía casi siempre a jara y en el verano a las mieses formando haces para sacarles el trigo y el centeno.

La finca de Don José era la mejor del término municipal. Y su casa estaba reluciente como el oro, que de eso se encargaban la Juana y la Felisa, que eran las criadas del amo burgués del pueblo.

Llevaba de alcalde mucho tiempo. Había sido también Jefe de la Falange y del Sindicato vertical y era, desde luego, el que mandaba en todo el pueblo.

Se hacía lo que el ordenaba y nada más. Los Concejales apenas se atrevían a hablar y menos aún a llevarle la contraria. El Secretario no servía más que para ponerle a la firma los papeles, pues, Don José alardeaba de ser el que más sabía y el que tenía las ideas más brillantes. Tanto que todas las ideas del Secretario eran suyas y las demás le favorecían exclusivamente a él o a alguno de sus amigos, otros ricos del pueblo.

Pero un día, de un año, desde la mañana tocaban las campanas a muerto. Ese toque triste y profundo a algunos les llenó de alegría y a otros de miedo. La gente se agolpaba frente a las televisiones, viendo cómo en Madrid pasaban de uno en uno frente al supremo jefe de Don José.

Y ahí terminaron los años victoriosos de Don José. En las elecciones siguientes solamente sacó un voto y el de su mujer e hijos. Ni si quiera los de los que con él fueron Concejales.

Fue elegido Pedro Antonio, un muchacho joven, amigo de todo el pueblo y que formaba parte de una Cooperativa de aceitunas y de piensos, formada por los agricultores de la zona.

Enseguida arregló el Ayuntamiento y aquel viejo caserón, desvencijado, se convirtió en un edificio moderno. Las escaleras viejas se cambiaron por otras de mármol blanco y dentro del edificio había un salón grande para la celebración de los plenos y las asambleas; un salón de lectura público y biblioteca; correos. El Juzgado y salas para la juventud e incluso una sala grande para la formación de los vecinos que quisieran aprender un oficio.

Y así comenzó una nueva vida en el pueblo.

Un día tuve que ir al Ayuntamiento y cuando subía las escaleras blancas, que ya no chirriaban ni denotaban la proximidad de las oficinas...

- Sube, Eustaquio... ¿Qué te trae por aquí?...

- Pues, mira, que van a ser pronto las ferias y quería que me permitieses cerrar el bar una hora después de la que me tenéis ordenado cerrar...

- No te preocupes. Dile al Señor Secretario que te rellene un papel, pidiéndolo yo se lo diré a los demás Concejales para que podamos echarle una mano.

Siempre estaba en el Ayuntamiento. La puerta nueva de su oficina siempre estaba abierta para todos. Lo mismo hablaban en ella, al Alcalde, un rico que un pobre; un empresario o un obrero; una persona mayor que un joven, un hombre o una mujer. Para todos tenía un consejo, una contestación o una resolución a un problema, cuando éste era posible y siempre con el asesoramiento del Secretario.

Estuvo ocho años de alcalde. Luego, fue Diputado Provincial. Y a él le siguió Pedro, un apicultor del pueblo que llevaba las manos recién lavadas de la miel para leer los escritos del Ayuntamiento. Y, después, Don Juan, el maestro...

Todos ellos hombres respetados por el pueblo, porque ellos se empeñaban, a su vez, en respetar al pueblo, a aquellos que le habían elegido con su voto a favor y también con su voto en contra.

Y con ellos llegó la democracia. Y se abrieron los Ayuntamientos para los pueblos de nuestra Extremadura.

Dejaron todos de ser viejos caserones, medio arruinados, con bancos de madera y escaleras, rotas. La Junta de Extremadura fue encargándose de que cada pueblo, aun pequeño, tuviera un edificio para el Ayuntamiento, nuevo y digno.

Ellos colaboraron con los Organismos Autonómicos a que ninguno de nuestros pueblos careciesen de luz, teléfono, y agua, como mínimos.

La juventud encontró lugares donde juntarse para hablar entre ellos, para luchar por sus ideas, o para buscar alicientes a su futuro, aún sin resolver.

La mujer se encontró dentro de todas las facetas del mundo de hoy, el hogar, la oficina, los hospitales, la educación, la empresa, la política, la justicia, etc.

Y se comenzó a no discriminar a nadie, ni a gitanos, ni a extranjeros, ni a la mujer.

Todos nos volvíamos a considerar iguales.

El campo pudo mirar hacia la prosperidad, pues los Ayuntamientos y sobre todo las asociaciones de trabajadores del campo comenzaron a exigir subvenciones y a poseer granjas para el ganado y casas protegidas en donde vivir dignamente con sus familias.

De vez en cuando, la adjudicación de viviendas a los más necesitados ha sido y sigue siendo una constante en los Ayuntamientos. Con su puntuación y decisiones moduladas.

Y se abrieron hogares de pensionistas, donde la amistad, la convivencia y, sobre todo, la dedicación de muchas personas a la atención de los mayores, hicieron y siguen tratando de hacer olvidar la soledad que invadía el corazón, ya cansado, de los viejos. Muchos han vuelto a vivir, junto a otros que le han dado sabor a la amistad.

Y se acercan al mar. Y llenan los innumerables autobuses, que les conducen a lugares y ciudades, mar, nieve o montaña, donde jamás pudieron ir, ni nunca pensaron que irían.

Hoy, las calles de nuestros pueblos y ciudades se llenan de las sonrisas de hombres y mujeres que portan coronas de plata sobre sus sienes, cansadas, ya, de comer en muchas tahonas de la vida.

Y comenzó a pensarse en el ocio, como cultura, y en el medio ambiente en el que el pueblo vive, y surgieron jardines y piscinas en los pequeños o grandes parques del pueblo, que el Ayuntamiento cuida con esmero. Y juegan los niños y pasan el tiempo sobre los bancos de hierro, o sobre el verde césped de los parterres de los jardines, las parejas de enamorados, mientras el sol de cada tarde enrojece los labios ansiosos de besos de los jóvenes.

Y hay lugares donde los jóvenes juegan al fútbol y a otros juegos que la televisión ha introducido en el conocimiento de todos: el tenis, el fútbol sala, etc., y colaboran en concursos y campeonatos, que a la vez que fomenta la solidaridad entre ellos, la rivalidad se vuelve concordia y amistad.

Y, de vez en cuando, algún teatro o grupo musical engrandece los lugares en donde actúan. Hace tiempo era inimaginable. Hoy, escuchamos, en nuestros pueblos, conciertos de gran altura musical y presenciamos teatro sobre obras que nunca tuvimos la dicha de presenciar, cuando solamente se presentaban en las grandes ciudades.

Y las fiestas se llenan de fuegos artificiales, de risas, de chiquillos, de vino y de peces fritos, de corridas de toros o vaquillas, y en la Plaza Mayor la verbena popular conjuga el

buen hacer de los vecinos con el talante organizador y festivo del Ayuntamiento. Y eso se ve y se palpa. Hay libertad. Hay más cultura. Hay más felicidad. Hay más igualdad. Hay más dignidad para todo.

El cura ya no es el reverendo al que se le besaba la mano. Es un amigo más. Que reza y se divierte. El farmacéutico ya no usa la rebotica para reuniones de ricos y caciques que criticaban diariamente al pueblo. Hoy no son ni más ni menos que unos vendedores de medicinas, que incluso te aconsejan la que debes comprar por más saludables.

El médico sigue siendo el hombre que acude a tu casa de enfermo; pero, ahora, sin que tengas que pagarle la iguala. Y el Alcalde es el hombre que recorre el pueblo, cada día, para hablar con los vecinos y tratar de solucionar cualquier problema que surja en el momento.

Cuando iba a mi casa para abrir el bar, a la hora del Angelus (la del chato) me topé con Don José, el Alcalde de entonces. Me costó darle los buenos días; pero esta vez, si me contestó.

Yo creo que iba pensando en lo mucho que había cambiado el pueblo desde la democracia en España. O quizás fuera pensando en aquel poder soberano y altivo, que perdió.

Le encontré demacrado y solo.

Del aire me vino una gran bocanada de viento fresco. El sol seguía azotando el blanco de las paredes de las casas. Se escuchaban las canciones de los niños, jugando. Y los pájaros que, metidos entre las ramas de los árboles, trataban de evitar el calor de la tarde, cantaban todos a la vez. Y, en el reloj de la iglesia cercana, tocaban las siete campanadas de la tarde que anunciaban un atardecer de nubes rojas y llenas de fuego de esas tardes estivales que adornan nuestra Extremadura, en la primavera y el verano.

Casi sin darme cuenta, miré hacia mí, hacia mis años, y me di cuenta que estaba, ya, en el año dos mil. En un siglo que se va y otro que llega.

Recorrer Extremadura, cruzando encinares, o cerezos en flor, o campos llenos de plantaciones de tabaco, o campos de Badajoz, arrozales, trigales ondeantes, y recrearse en el arte, en la raíz de nuestro nacer, en nuestras montañas, los ríos de agua limpia y transparente, las cascadas entre las peñas de nuestras gargantas es como la puerta grande para entrar dentro de nuestros pueblos, grandes o pequeños, en donde la democracia ha hecho milagros. ¡Grandiosos milagros!.

Miguel Álvarez Encina

HERVÁS PARA VIVIR Y MORIR

Como caído del cielo, el pueblo se agarra al suelo y crece verde. Le han nacido calles, tejados y macetas con geranios, y se le han sumado personas venidas de fuera, peregrinos de otras tierras, que traen su sed y sus vendas a este monasterio de la naturaleza. Hospital, capilla, mesa... toneladas de brazos abiertos curando las penas que llegan.

Y pasan meses, y el otoño nos clava desilusiones y hojas de sangre, y luego mayo alumbra amapolas que revientan de nuevas esperanzas. Y corren los años, y las arrugas y las nubes se van sumando a esa torre que representamos: edificio íntimo de cimientos en el aire que sin saberlo nadie ni siquiera uno mismo- va tirando adelante.

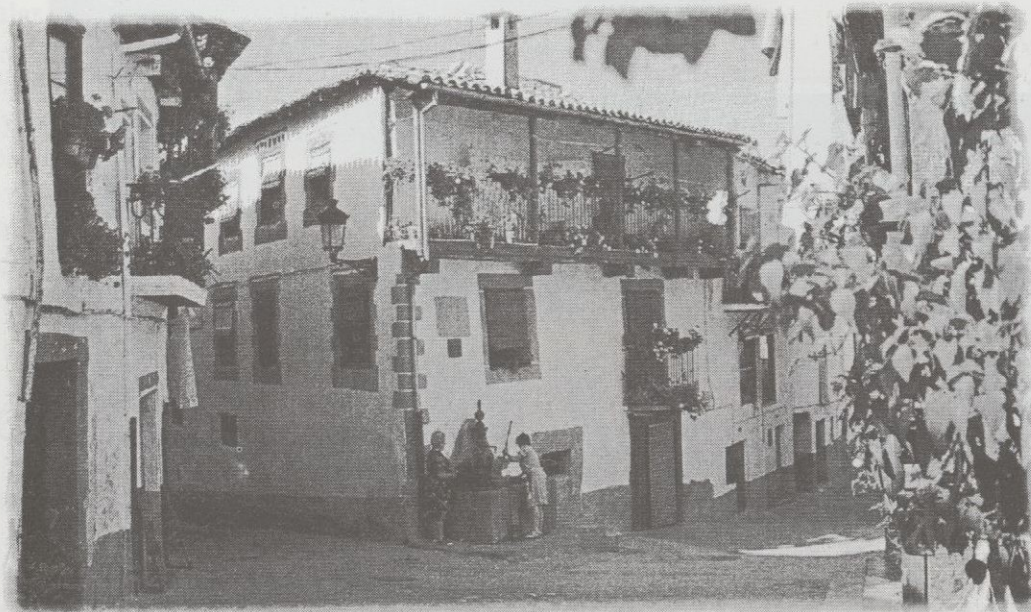
Va uno por la carretera recibiendo fuentes y saludos de los paisanos, y respondiendo como puede a las soledades y a las necesidades que el día a día le va presentando; hay que hacer la comida y la cama y aplaudir al equipo cuando gana. Navegante de sueños y de espacio, hoy con el puñal del frío y mañana con el oro del verano, uno intenta construir un lugar, un nido, unos amigos, donde sentirse un poco a salvo.

Otros más atrevidos o más desesperados- se van del pueblo y de los padres y del agobio de lo de siempre, creyendo que la fortuna está en otras mujeres. Y el teléfono y las cartas van y vienen con "vuelve pronto, te echamos de menos", y son las vacaciones las que en definitiva- reúnen a personas y a recuerdos. Y el pueblo crece, y aunque haya desacuerdos urbanos sobre el qué hacer y cómo y dónde, la tribu sigue luchando como siempre.

Y a todos nos surgen instantes difíciles, momentos de rayo y de trueno, en que uno no resiste más; uno se rompe; uno quiere volar a otros lugares y conocer otros hogares que ofrezcan lo que uno siente que aquí ha perdido. Sí, nuestro sol a veces se oscurece y uno es como un chaval desorientado. Y ponemos fiestas, ermitas, castañar en la tarde, flores del niño a la madre, para aliviar el plomo del trabajo y de ese techo familiar que tantas veces nos parece una cárcel. Y los hijos, creciendo imparables, nos hacen abuelos casi sin enterarse.

Y así, poco a poco sin apenas notarlo- llegamos a ese punto mágico y trágico en que la vida y las horas se van hermanando, se van caminando despacio hacia el lugar del descanso: ese ámbito secreto que tal vez reúne todo lo que andábamos buscando. La piedra no tendrá peso y el respirar será claro porque quizá como sucede con el viento- nuestro pecho estará abrazando.

VALENTÍN GINÉS



Vaya donde vaya,
siempre encontrará en el
Banco Central Hispano
una mano amiga
para ayudarle en todo
lo que necesite.



SIEMPRE CERCA DE USTED

La Amistad Judeo - Cristiana en España

- Desde marzo de 1961 hubo contacto entre diversas personalidades judías y cristianas en Madrid.
- 14 de Noviembre de 1961: conferencia del P. Demann:
Judaísmo y Cristianismo: sus mutuas relaciones.

Horas después se constituía un comité ejecutivo encargado de promover la "AMISTAD JUDEO-CRISTIANA" en España. Preside dicho comité: D. Max Mazin, por parte judía y el P. Serrano, por parte cristiana.

- 15 de diciembre de 1961: aprobación de la Asociación por parte del Obispado de Madrid Alcalá.
- 9 de abril de 1962: aprobación con carácter nacional por parte del ministerio de la Gobernación.
- 28 de febrero de 1967: por primera vez en España judíos y cristianos se reúnen en la Iglesia de Santa Rita, de Madrid, para celebrar una paraliturgia especialmente preparada para esta ocasión.

Durante todos estos años las actividades de **Amistad** han sido:

Conferencias coloquios- cursillos bíblicos cursillos de Hebreo moderno- rutas- proyección de películas sobre temas judíos.

Uno de los trabajos más arduos y de mayor repercusión ha sido la revisión de libros de primera y segunda enseñanza que ha motivado la supresión de muchos de ellos, por los prejuicios que contenían sobre otras religiones, especialmente el judaísmo.

Otra de las actividades más destacadas es la publicación del boletín "AMISTAD J. C." Como vehículo de sus ideales y vínculo entre sus miembros.

CONCILIO VATICANO II

El 18 de septiembre de 1960 el Papa confió al secretario por la Unión de los Cristianos, dirigido por el cardenal Bea, el encargo de preparar una Declaración respecto del pueblo judío.

Fueron muchas las vicisitudes que sufrió este documento en le tapete de las discusiones

conciliares. Exponemos aquí las ideas fundamentales del Documento "NOSTRA AETTATE"

- Existen vínculos del pueblo del Nuevo Testamento con la raza de Abraham.
- Este pueblo ha recibido por medio de Israel la revelación del A. Testamento y sus personajes, y en su historia reconoce el comienzo del pueblo judío que procede de Cristo, la Virgen María, los apóstoles y la primera comunidad cristiana.
- La muerte de Cristo no puede ser imputada ni indistintamente a todos los judíos de entonces ni a los de hoy. Siendo tan grande el patrimonio espiritual común a judíos y cristianos deben fomentarse el mutuo conocimiento y aprecio entre ellos.
- La iglesia reprueba cualquier persecución contra los hombres y deplora los odios, persecuciones y manifestaciones de antisemitismo de cualquier tipo y persona contra los judíos.

El mismo Concilio del Vaticano II reconoce el común patrimonio espiritual
Fomenta el mutuo conocimiento y aprecio por medio de: estudios bíblicos- estudios teológicos, diálogo fraterno.

"Las diferencias que separan los cristianos de los judíos- ha escrito muy acertadamente Pinchas E. Lapide- son reales e importantes; sería estúpido tratar de no hacerles caso o de quitarles importancia, pero nunca podrá nada contra el mandamiento básico de las dos religiones bíblicas: ' Ama a tu prójimo como a ti mismo'."

Francisco Garrido García

ASOCIACIÓN DE MUJERES Y CONSUMIDORES "VALDEAMOR"

La Asociación de Mujeres y Consumidores "Valdeamor" de Hervás, un año más, os desea a todos Felices Fiestas.

Son muchos los objetivos que nos hemos propuesto alcanzar, son muchas las reivindicaciones que queremos hacer llegar a la Sociedad. Como sabéis, el índice de paro en España es muy significativo, pero en el caso de los hombres existe un equilibrio respecto a los países de la Unión Europea, somos las mujeres quienes rompemos ese equilibrio (el paro femenino duplica al masculino); por eso no podemos permanecer pasivas. Uno de los aspectos que más hemos trabajado ha sido en la formación de la mujer, y seguiremos trabajando en ello. Se han impartido cursos, homologados, de Cocina, de Geriátrica y de Informática; y tenemos programados, entre otros, cursos relacionados con la hostelería y el turismo.

Además de las actividades formativas, desarrollamos otra serie de actividades informáticas, lúdicas, culturales, etc., como: jotas, coro, gimnasia, piscina climatizada, goteo, punto de cruz, ganchillo, conferencias, viajes (a Santiago, con motivo del Año Santo Compostelano; a Madrid a presenciar, en directo, un programa de T.V. y a la representación de una obra de teatro; a Portugal...)

Hemos asistido a concentraciones, como la que tuvo lugar aquí, en Hervás, (30-10-98) de Asociaciones de Mujeres Rurales, a la de Valladolid, con motivo del Día Internacional de la Mujer Rural (28-3-98), a la de Aldeanueva del Camino (20-4-99), donde se realizó un encuentro de asociaciones de mujeres de toda la provincia.

También hemos celebrado la fiesta de Santa Águeda, el Día de la Mujer Trabajadora, la fiesta de Navidad, etc.

Hemos participado en el Carnaval, consiguiendo el primer premio de carrozas y comparsas.

Hemos colaborado, recaudando fondos, a favor de los damnificados por el huracán Mitch y de los kosovares.

Somos una asociación activa y dinámica, lo que se traduce en que el número de socias va en aumento. Son cada día más las mujeres jóvenes que participan en las actividades y que colaboran en la buena marcha de esta Asociación.

Queremos dar las gracias a todas aquellas personas, Entidades (principalmente a las cuatro Entidades Bancarias locales), a las Empresas de Hervás, a Instituciones, etc. Que nos han ayudado a hacer posible el desarrollo de nuestro programa. Gracias a todos y un saludo.

LA ASOCIACIÓN





A.M.V.A.

**Asociación de Minusválidos
"Valle del Ambroz"**

Paseo de la Estación, s/n.º
10700 HERVÁS (Cáceres)
Telf.: 927 47 30 50

Un año más nos brindan la oportunidad de saludar a todos los hervasenses y poder informar sobre el trabajo que vamos realizando.

Esta Asociación trata siempre de brindar oportunidades a quienes por su constancia y sus ganas de demostrar lo que valen, se lo merecen.

Como todos sabéis, si para cualquier individuo la actividad laboral constituye un pilar básico en su vida personal y social, para los discapacitados lo es mucho más, porque representa un camino despejado hacia su normalización. Día a día A.M.V.A. quiere allanar ese camino desde todos los frentes.

Este año se ha llevado a cabo el proyecto "Lavanba" subvencionado por el Fondo Social Europeo a través de la Junta de Extremadura, con un curso de Administración y Gestión de Empresa el cual se comenzó el día 15 de Noviembre y terminó el 4 de Mayo, con una duración de 500 horas. Los alumnos que asistieron adquirieron nociones sobre la Administración y Gestión de Empresa.

El otro Curso de Lavandería del que consta este proyecto está en espera de que se acondicione el local que ha cedido el Ayuntamiento. Con esta Lavandería de barrio podremos crear nuevos puestos de trabajo para este colectivo.

También hemos conseguido a través de la Junta de Extremadura el Servicio de fisioterapia tan necesario para todos, ya que la localidad más cercana donde se puede recibir es Plasencia y muchos no tienen oportunidad de desplazarse tan lejos.

Así mismo gracias a nuestra Mancomunidad hemos podido acudir otro año más al Balneario de Baños de Montemayor. Con estos dos servicios el campo de la rehabilitación queda cubierto muy satisfactoriamente. Además durante el verano se puede acudir a la Piscina Municipal de Hervás gratuitamente con los carnet que se han confeccionado.

En lo referente a barreras arquitectónicas se han reservado, como todos habéis podido observar, plazas de aparcamientos para Minusválidos con el fin de poder facilitar el desplazamiento por el pueblo.

Por último queremos agradecer de todo corazón al Club Taurino de Hervás por la tiente que organizó en beneficio de esta Asociación.

Felices Fiestas a todos y esperamos que nos sigáis apoyando porque todavía queda mucho por hacer en los referente a personas con discapacidad.

**CAYETANO
CASTELLANO
MARTÍN**

2022-11-02-01



Avda. Reina Doña Violante, 9
Telf.: 92748 12 78 HERVÁS

DEL-MOZO, S.L.

GABINETE EMPRESARIAL

Oficina principal:

C/ Volta, 82 (esquina Galileo)

Telfs.: 93 780 61 22 - 93 780 62 00

Fax: 93 780 91 79

08224 TERRASSA

Despacho: NOVA ICARIA

C/ Vila Olímpica, 5 - n.º 9, 2º-1ª

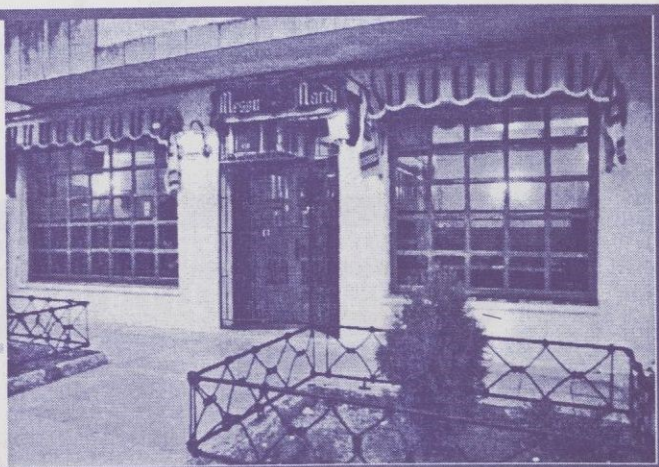
(Continuación c/ Pamplona)

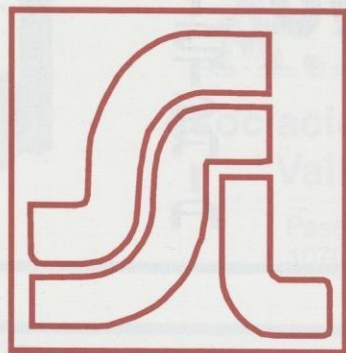
08005 BARCELONA

Mesón
Nardi

*Donde dar bien de comer
es nuestra especialidad*

Braulio Navas, 19 Telf.: 927 48 13 23
10700 HERVÁS (Cáceres)





SANTA LUCIA, S.A.

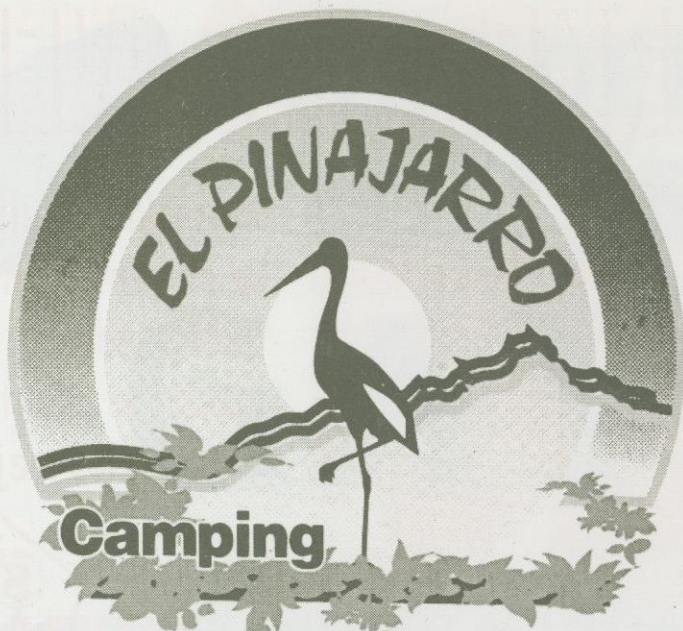
COMPañIA DE SEGUROS

Vida, Planes de Jubilación,
Combinado del Hogar, Decesos,
Accidentes, Asistencia,
Robo, Incendios,
Responsabilidad Civil,
Combinado de Comercios,
Comunidades y Talleres,
Agrarios, Cristales, ...

Sucursal en Hervas: Braulio Navas, 27
Telf.: 927 48 10 41

Casa Central: Plaza de España, 15
28008 MADRID

CAPITAL, RESERVAS Y PROVISIONES TÉCNICAS
10.000.000.000 Ptas. totalmente desembolsado



HERVÁS (Cáceres)
ESPAÑA

Carretera C - 513, Km. 2,700 - Telf.: 927 48 16 73 - 927 48 16 74

Bungalow

Excursiones a Caballo



Bicicletas de Montaña

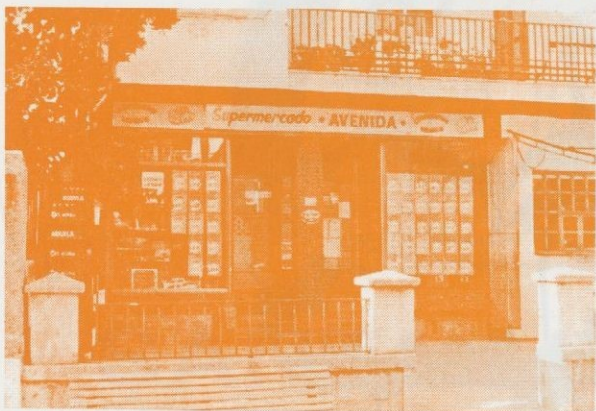


Rutas de Senderismo

"El Pinajarro"
¡Un camping diferente!
Hervás

SUPERMERCADO AVENIDA

Servicio directo al consumidor



Somos la primera cooperativa de alimentación del norte de Extremadura y ofrecemos a nuestros clientes primeras marcas a los mejores precios.

Gran surtido en alimentación, droguería, perfumería y juguetería.



Braulio Navas, 14
Telf.: 927 48 14 50
HERVÁS

¡ Felices Fiestas !

JUGUETERÍA



Material Escolar

ARTÍCULOS FOTOGRAFICOS



FIGURAS
Smo. Cristo
de la Salud



Plaza de la Corredera, 12
Telf.: 927 48 12 40
HERVÁS

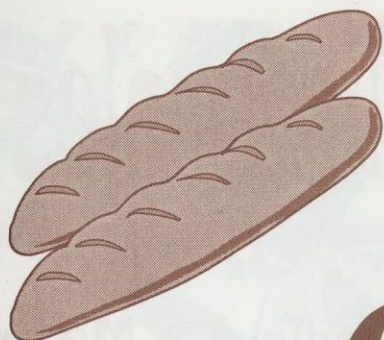
FOTOCOPIAS



REPORTAJES



Artículos de Regalo



PANADERIA
BOLLERÍA
GAYO

Especialidad en Mantecadas y Dulces Caseros

C/ Mediano, s/n.º - Telfs.: 927 48 10 15 - 927 47 31 08 - HERVÁS

Envases
Fuente
del Aliso

Sdad. Coop. Ltda.

Ctra. de Aldeanueva, s/n.º
Teléfono: 927 48 10 89
HERVÁS (Cáceres)

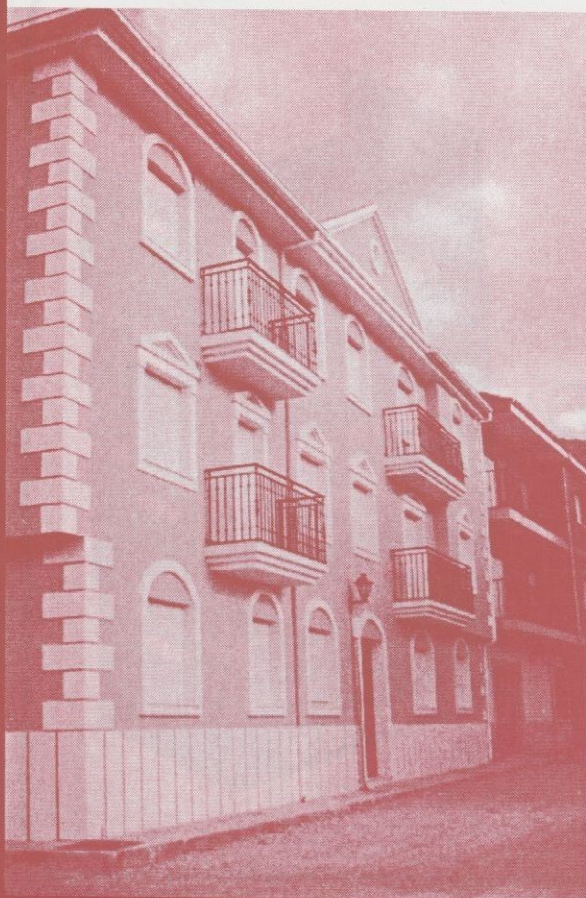


Promotora Los Mimbrales

les oferta una urbanización diferente: **La Mata**

Su chalé personalizado

- Usted elige:
- Diseño
 - Distribución
 - Materiales
 - Precio



Y además venta de:

- Viviendas
- Apartamentos
- Cocheras cerradas
- Plazas de garaje
- Locales comerciales

Información:

Bazar Los Mimbrales

Telfs.: 927 48 12 13

927 48 16 85

927 48 16 39



El Picaporte CAFÉ - BAR

Pizarro, 21
Teléfono: 927 48 12 42
HERVÁS

J. LOIS DEL ARCO

R.D.G.S. N.º 2561 - cc

Productos del
cerdo elaborados
artesanalmente

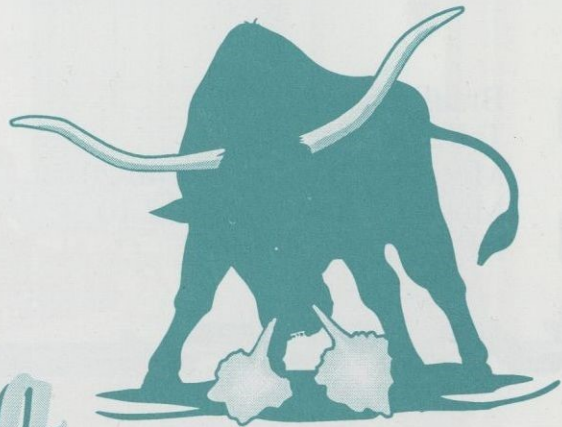
Elaboración propia:
Subida al Cabildo, 10

Productos extremeños:
Relator González, 23

Teléfono: 927 48 11 28 - HERVÁS



Mesón de la Vaca Brava



Selecta Cocina
Asado de Pollos
Especialidades a la Brasa
Vinos de las mejores Marcas

Tel.: 927 48 12 38
HERVÁS

C/ El Charco - Móvil: 927 47 34 69 - HERVÁS



Deportes



PARRA



*Autocares de 55 plazas
Minibus de 17 plazas
Taxis*

Jose Antonio Montero

Braulio Navas, 11
Telf.: 927 48 12 60
Móvil (M^a Jesús): 689 40 20 78
Móvil (J. A.): 609 83 32 10
HERVÁS



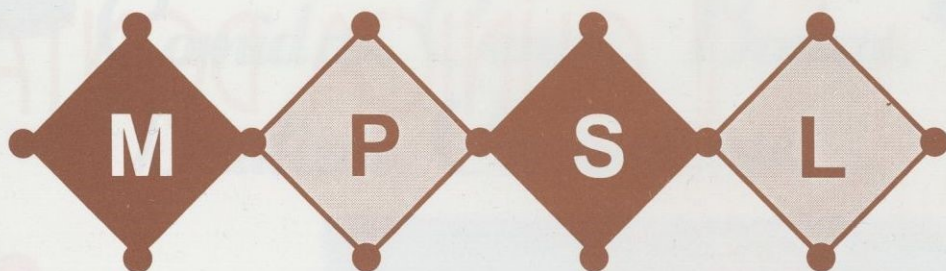
Taberna

Genara Majadas Parra

VINOS Y APERITIVOS DE TODAS CLASES

La Plaza, 9

HERVÁS



MUEBLES

Pérez de Hervás

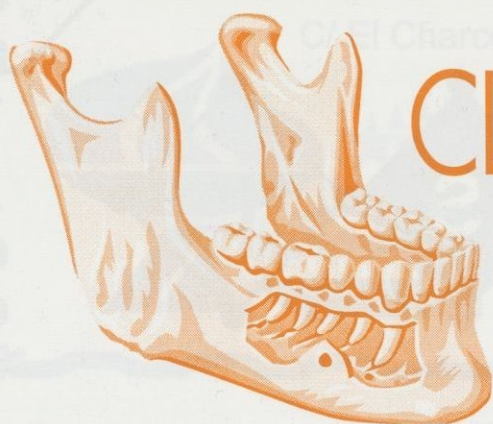


VENTA DIRECTA DE FÁBRICA

ARTESANÍA DEL MUEBLE

Fábrica El Mediano - Telf. y Fax: 927 48 12 67

HERVÁS



CLÍNICA DENTAL

Manfredi

Odontología Integral
de
Niños y Adultos



HORARIO DE ATENCIÓN: de lunes a viernes

Previa petición de turno

Gabriel y Galán, 15 (junto a Coop. del Campo)

Telf.: 927 47 31 50

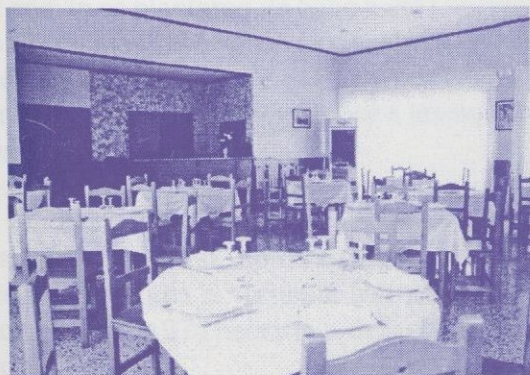
HERVÁS

Comidas, Cenas, Bodas,
Bautizos, Comuniones, ...



Restaurante
Bar
Ant
Mesón

Piscina Municipal
El Parral, S.L.



Telfs.: 927 48 11 59 - 927 47 33 55
10.700 HERVÁS (Cáceres)

- Lavadoras
- Frigoríficos
- Calentadores
- Cocinas

S
MARVEL
T



Hervás

RÁPIDO
ECONÓMICO
GARANTIZADO

- Máquinas de Hielo
- Lavavajillas Industriales
- Cámaras
- Expositores

DESPLAZAMIENTO
GRATUITO

Gabriel y Galán, 3
 Telfs.: 927 48 12 12 - 689 87 93 71

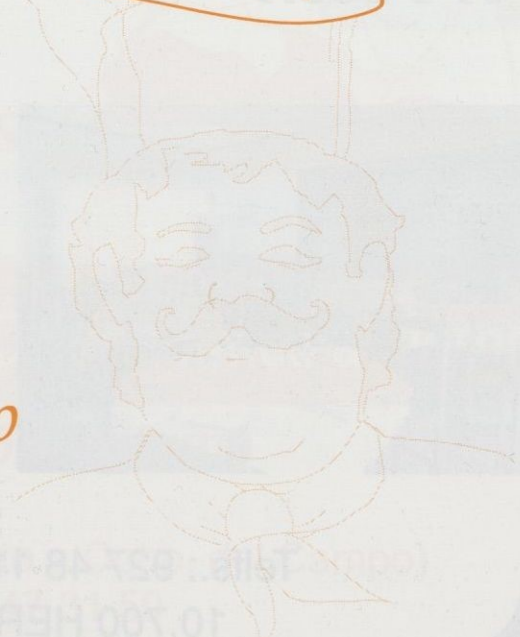
MESON "LA PARRILLA"

Especialidad en:

Asados

Cocina Extremeña

Cochinillo Cuchifrito



Matías Pérez Marcos, 7
 Telf.: 927 47 33 10 - HERVÁS

- I. - LAS SIERRAS.
- II. - LOS BOSQUES.
- III. - HUERTAS, VIÑAS Y OLIVARES.
- IV. - PLUVIOMETRÍA.
- V. - HIDROGRAFÍA.
- VI. - TRADICIÓN AGRÍCOLA.
- VII. - DE LA UVA AL VINO.
- VIII. - DE LA ACEITUNA AL ACEITE.
- IX. - BODEGAS DE ANTAÑO.
- X. - LA COOPERATIVA DEL CAMPO.
- XI. - LA GANADERÍA.
- XII. - AGRADECIMIENTO.

LA AGRICULTURA EN LA VILLA DE HERVÁS

Santos Sánchez González

En el centro geográfico del circo natural que forman la unión de las cumbres finales de la Cordillera de Gredos (Sierras de Béjar y Candelario) y las Montañas de Tras la Sierra, en el extremo septentrional de la anchurosa comarca del Valle del Ambroz y en el límite geodésico de la provincia de Cáceres con las de Salamanca y Ávila, se encuentra la villa de Hervás. Su amplio término municipal cuenta con una variada e importante producción agrícola.

Es un placer contemplar y sentir sus ubérrimos valles rebosantes de verde, con esa variedad de árboles, de legumbres y demás plantas hortícolas que gracias al sistema ordenado de riegos pueden mantenerse frescos aún en años de sequía. Esa armonía desordenada de vegetación que muestran nuestras huertas y nuestra campiña es una de las virtudes que tiene el anchuroso valle de Hervás.

I.- LAS SIERRAS.- La extensión del término municipal de Hervás es de seis mil diecinueve hectáreas. De ellas más de mil ochocientas, el 31% del término, son terrenos de sierras con pastos naturales. Solamente la zona de Las Costeras, en la vertiente del Pico Pinajarro, ocupa unas cuatrocientas hectáreas. Parte de todos estos terrenos corresponden al número siete o sierra, propiedad del Ayuntamiento, que se extiende, a una mayor altura, desde el límite de Gargantilla (Los Horcos y Canchal de la Gallina), cruce de la Sierra en sus alturas, hasta Pinajarro en el final de Tras la Sierra. Por su falda discurre una pista forestal, conocida por Pista Heidi, que parte desde las fuentes de San Gregorio hasta el coto de Peramarza (escabroso monte de robles, principalmente), para bajar por un ramal a Marinejos y otro continúa por la sierra hasta La Garganta, con un total de más de veinte kilómetros de recorrido. Por su altitud, de más de mil metros, no requiere el castaño, aunque en el año 76 se plantaron de ocho a diez hectáreas como prueba de resistencia, plantándose también unas doscientas sesenta de pinos silvestres en terrazas o rodales, empleándose el abedul o álamo blanco para corrección de tierras y sostenimiento de las gargantas. Posteriormente se ha realizado una mayor repoblación llegándose a las quinientas veinticinco hectáreas en total con unos 638.000 pinos.

II.- LOS BOSQUES.- Éstos son principalmente de castaños, robles y pinos, ocupando el 27% de la extensión total, aproximadamente mil seiscientas hectáreas. De ellas el Monte Castañar Gallego, que ocupa la vertiente Noroeste de la Sierra Forquito (palabra que viene de Horcos), tiene una extensión de 274 hectáreas, de las que 250 son de castaños y el resto espacios libres y terrenos de robles.

Este magnífico bosque, protegido y celosamente cuidado por el ICONA, antes, y actualmente por el SOF, que con mejor criterio y entrega total, han estudiado las características de este grandioso bosque seleccionando las cepas, deteniendo el progresivo avance del roble, hermoheando con pinos algunos lugares y envolviendo todo el Monte con una eficaz franja cortafuegos para evitar esa lacra destructiva de nuestros más bellos paisajes.

El Monte es propiedad del Municipio de Hervás siendo por su madera, según criterios técnicos

y de expertos en esta materia, uno de los mejores montes de castaños, no solo de España, sino de Europa. Contaba este maravilloso bosque, hace ya bastantes años, con unos 150.000 castaños de los que 68.710 eran de 20 centímetros como mínimo de circunferencia del tronco, cifra exacta que multitud de veces hemos visto escrita en números rojos bajo el puente del ferrocarril o del monte. El último recuento dio de 80 a 85.000 castaños con más de diez centímetros de grosor y cálculos más recientes unos 160.000 los castaños en total.



Fuente de San Gregorio, en la carretera al Puerto de Honduras, a través del Monte Castañar Gallego. A la izquierda, comienzo de la Pista Heidi.

Actualmente los castaños tienen mayor calidad al transformarse, toda la hoja que sueltan, (ya no se utiliza para las cuadras como antes solía hacerse mezclada con los excrementos animales), en abono del mismo monte y a la vez sirve de protección del sol.

Además del monte de castaños municipal, existen otros bosques, llamados genéricamente castañarejos, de propiedad particular, que se extienden paralelos al primer curso de los ríos Ambroz, Santihervás, Balozano y Gallego, ocupando una extensión aproximada de ochocientas hectáreas. En Montechico, Manguilla, La Torrecilla, Romañazos y Las Presas (Pinajarro) impera el castaño, el roble se extiende más por Peramarza y Majallana. Unas y otras zonas del término integran la gran masa forestal de prestigiosa madera de castaño que posee Hervás, con más de mil hectáreas de frondosos bosques que guardan la materia prima que bien industrializada es base de la fabricación de muebles.

III. HUERTAS, VIÑAS Y OLIVARES.- Más de dos mil cuatrocientas hectáreas, el 40% del término municipal, se dedican a olivares, viñas, huertas y praderas. Solamente en frutales se calculan unos cien mil pies, de los que más de la mitad, unos 52.000, son cerezos. Antiguamente había unos 60.000 olivos, cantidad que se ha visto reducida hasta estimarse sólo en unos 35.000 hoy día.

En parras, principal producción hervasense en años pasados, existieron unas 500.000 cepas americanas. Hoy día las vides no pasarán de las 200.000.

En cuanto a otros frutales: ciruelos, principalmente de la clase claudia, que trajeron hace años los murcianos, y otras clases como francesa, sanjuaniega y sanmiguelena, árbol muy quebradizo cuya producción va a menos. En menor cantidad se cuenta con melocotoneros, manzanos, perales y, durante breves años, la frambuesa.

En las huertas, que se extienden por todo el término, se cultivan toda clase de productos para uso personal principalmente patatas, pimientos que nos recuerdan el guiso típico del zorongollo, tomates, judías o alubias, otras leguminosas y hortalizas, así como algunos productos que hoy día han disminuido considerablemente o han dejado de cultivarse.

Las huertas, olivares, viñas y prados se alternan y compaginan entre sí en los alrededores de la población, por toda la campiña, en diversas producciones según sea el terreno de regadío o seco, en umbría o en solana, a mayor o menor altitud, cuyos nombres son de todos conocidos: Los Parrales (próximos al río Ambroz), el Mediano Bajo y Alto, La Aceña, La Martina (entre los dos ríos), el Pozo (Santihervás), el Regajo, la Hondona, el pago de las Rozas, (entre el puente Zorongollo y el de la Tejea), la Trapera, Navarejos, Manguilla, Alisadilla, el Lomo, Monterrón, Los Barreños, el Orillar,

Montechico, Herradores, el Cabezo, Romañazos, La Trancha, Los Corrales, La Solanilla, La Romana, La Cerecilla, etc.

La extensión del término se completa con 134 hectáreas, el 2% de terreno improductivo, urbano y las corrientes acuíferas.

IV. PLUVIOMETRÍA.- En Hervás las condiciones geográficas que determinan el factor climatológico son muy favorables para el clima suave que caracteriza a la población. Su latitud Norte (40° 18"); la altitud sobre el nivel del mar, 740 metros; presión atmosférica normal de 600 mm. rodeada de elevadas montañas, Pinajarro a 2.100 metros, Valdeamor 1.800 formando un anchuroso valle que cierran por el Oriente, con sólo seis horas de verdadero calor en verano.

Todas estas condiciones favorables hacen del término de Hervás un lugar de temperaturas suaves; con una media térmica entre 12 a 15 grados; con máximas alcanzadas, al sol, entre los 37 a 40 grados en Julio; medias veraniegas entre los 18 a 22 grados y mínimas de 4 a 6 grados. Las mínimas del año han llegado a ser entre 3 y 7 grados bajo cero que hacen que las sierras que rodean a Hervás permanezcan durante el invierno nevadas. Tal cantidad de nieve conforman el mejor y más grande de los pantanos que la naturaleza nos pueda ofrecer.

En este capítulo de lluvias, Hervás se encuentra incluida en la España húmeda, fundamental para mantener ese verdor delicioso de todo su paisaje y el sistema de riegos por los diversos pagos que abarcan todo el término, factor imprescindible para los productos hortícolas y la permanente humedad de sus bosques.

En el siguiente cuadro resumimos los años hidrológicos sacados de entre las muchas mediciones que tenemos de la Estación Meteorológica que durante bastantes años controlara mi padre Ángel Sánchez Herrero, al que ayudaba frecuentemente y los que facilita el actual encargado Antonio Muñoz Sánchez.

Años hidrológicos. (De septiembre a agosto).

1942- 43	1.184	litros por metro cuadrado
1943- 44.....	833	litros por metro cuadrado
1944- 45.....	576	litros por metro cuadrado
1945- 46.....	1.372	litros por metro cuadrado
1946- 47.....	1.173	litros por metro cuadrado
1947- 48.....	996	litros por metro cuadrado

Años naturales. (De enero a diciembre).

1949.....	560 litros por metro cuadrado.	(De enero a junio).
1955.....	1.460 litros por metro cuadrado.	
1956.....	756 litros por metro cuadrado.	(Primer trimestre).
1958.....	1.202 litros por metro cuadrado.	(En 103 días de lluvias).
1975.....	766 litros por metro cuadrado.	
1976.....	397 litros por metro cuadrado.	(De enero a agosto).
1993.....	910 litros por metro cuadrado.	(En 90 días).
1994.....	882 litros por metro cuadrado.	(En 75 días).
1995.....	680 litros por metro cuadrado.	(En 74 días).
1996.....	1.767 litros por metro cuadrado.	(En 105 días).
1997.....	1.160 litros por metro cuadrado.	(En 114 días).
1998.....	745 litros por metro cuadrado.	(En 67 días).

V. HIDROGRAFÍA.- Hidrográficamente el Valle de Hervás está definido por la cuenca del río Ambroz y el gran número de afluentes, subafluentes, arroyos, gargantas y manantiales que recibe tras nacer en la vertiente Sur del Pico Pinajarro. Por la derecha recibe: el arroyo de la Somera, Espinarejo, Cardoso, de la Negra, del Valle, Balozano y Santihervás. Por la izquierda: el Forero o de las Costeras, Horcajo, Majallana, Marinejo, Gallego o Pedregoso, de Las Tierras y garganta Andrés o Romanillos. Todos ellos dentro del término municipal de Hervás.

Más de cuatrocientas fuentes había en todo el término entre sierras, montes, prados, huertas y en el pueblo, contándose solamente un centenar por las intrincadas sierras hervasenses, de las que veinte se encuentran repartidas por la masa verde del Castañar, en los lugares más umbrosos, en sitios escondidos, en los rincones más poéticos, en los más abruptos. Nombres como del Tejar, los Anchales o la Rocha, Chapatalillos o los Gañanes, la Derecha, el Guijarrillo, la del Marco, el Pedrao, las Chozas y Juan Pinto, la de Oriente o Oriente, de tío Fuste y las de San Andrés, conocidas por los caños, Pedregoso y dos de San Gregorio de reciente captación por el año 1945. La Teja, Higuera y la de Félix Guillén en la pista Heidi, los Horcos, Pozos Herraeros, La Zorra, Hoyo Calabazá, del Duque, Los Manantiales, el Hoyo de las Perdices, Collao Basilio y Fuente Negra. Y en el casco urbano, la clásica Fuente Chiquita, las Tres Cruces, la del Robledo, de la Corredera, la de la Plaza, Los Parrales, Caño del Tío Julián y las ya desaparecidas de la Poza, Collado, Pelotillas y del Convento. Tantos manantiales que explican la advocación de Santa María de Aguas Vivas que se daba de antiguo a la titular de nuestra Iglesia Mayor.

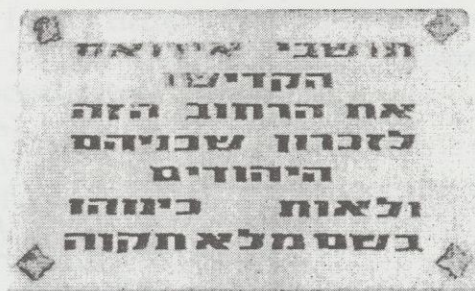
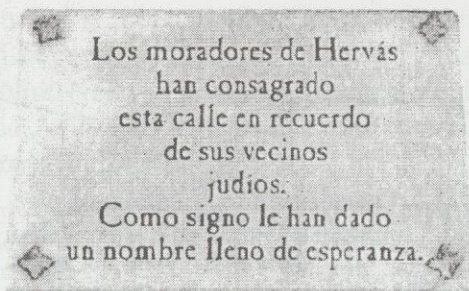
VI.- TRADICIÓN AGRÍCOLA.- Indudablemente la actividad agrícola es tan antigua como los pueblos primitivos. El asentamiento de Santihervás como santuario templario en una de las zonas más fértiles de estas tierras y a orillas del río del mismo nombre, es motivo para deducir que ese pueblo que allí se fundó labraría aquellas tierras. Posteriormente surgió el castillo en el lugar llamado Hervás y a su alrededor se fue repoblando ese territorio y esas feraces tierras serían codiciadas por sus moradores en busca de los productos necesarios para su primitiva sustentación.

Van surgiendo nombres de heredades y propiedades del señorío de Béjar al que estaba agregada la villa de Hervás. Suenan entonces con nombres propios las grandes extensiones agrícolas y ganaderas, los pastos para las reses, las dehesas y sus primitivas dimensiones, los caminos y veredas para mejor realizar estas actividades bases del trabajo de aquellos primeros propietarios y únicos que se conocían hasta entonces.

Durante la época de la familia de los Zúñiga se tiene constancia que llegaron los primeros descendientes del pueblo hebreo, esto es ya a finales del siglo XIV o principios del XV. A mediados de este siglo era ya Hervás el lugar más poblado después de Béjar. La presencia judía era manifiesta facilitada por el interés repoblador de la Casa de los Zúñiga.

Las actividades comerciales a las que estaban muy abocados los judíos fue causa del impulso que se notó en Hervás. Crecía el padrón hebraico, las rentas y beneficios de sus moradores eran notorios, la población se había multiplicado sobre todo entre los judíos. Muchos y variados oficios conocían estos judíos hervasenses. En general eran excelentes artesanos. Desde médicos, arrendadores de fincas y rentas ducales, recogedores de alcabalas del vino judiego obteniendo muy buenos caldos, prestamistas de monedas, zapateros, cereros, curtidores de pieles, tejedores, sastres, cardadores de lana, carpinteros. Conocían y ejercieron el oficio de constructor y, sin duda, en el aspecto agrícola sobresalen los viñedos, ubicados en las mejores tierras labrantías y las mejores fincas estaban en sus manos, algunos de ellos con grandes heredades. Así mismo poseían tierras cerealistas, olivares, castañarejos y otras fincas rústicas además de casas, tenerías, bodegas, linares y otras propiedades de las que se tiene conocimiento cuando se produce la expulsión y aparecen los judíos conversos. Algunos de éstos, sobre el 50%, fueron expulsados y sus propiedades, tanto rústicas como urbanas, fueron apetecidas y usurpadas por los cristianos viejos que habían convivido con los judíos en vecindad aparente, otros, los conversos junto con los que retornaron, siguieron en esa vecindad y en las mismas actividades tanto judíos como cristianos respetando, unos a otros sus

respectivas creencias, comunidades e instituciones de las que destacamos en el conocido barrio judío la sinagoga, la cofradía, bodegas, así como la cofradía conversa de San Gervasio y el hospital en la calle del Vado una de las más importantes y la entonces denominada calle del Hospital hoy conocida con el nombre de Amistad Judeo- Cristiana en recuerdo de la convivencia de ambos pueblos.



Placas en la calle Amistad Judeo - Cristiana, en el Barrio Judío de Hervás.

VII.- DE LA UVA AL VINO.- La vendimia se hacía a último de septiembre hasta final de octubre. La uva se traía en banastos de hasta cien kilos, en caballerías, a las múltiples bodegas que entonces había distribuidas por todo el pueblo. La actividad agrícola en esos días de vendimia era inusitada, en ella participaba todo el pueblo y en las calles, del paso continuo de las caballerías llevando la uva, quedaba en el suelo un reguero continuado de mancha oscura y repegosa producida por el líquido que se desprendía de las banastas.

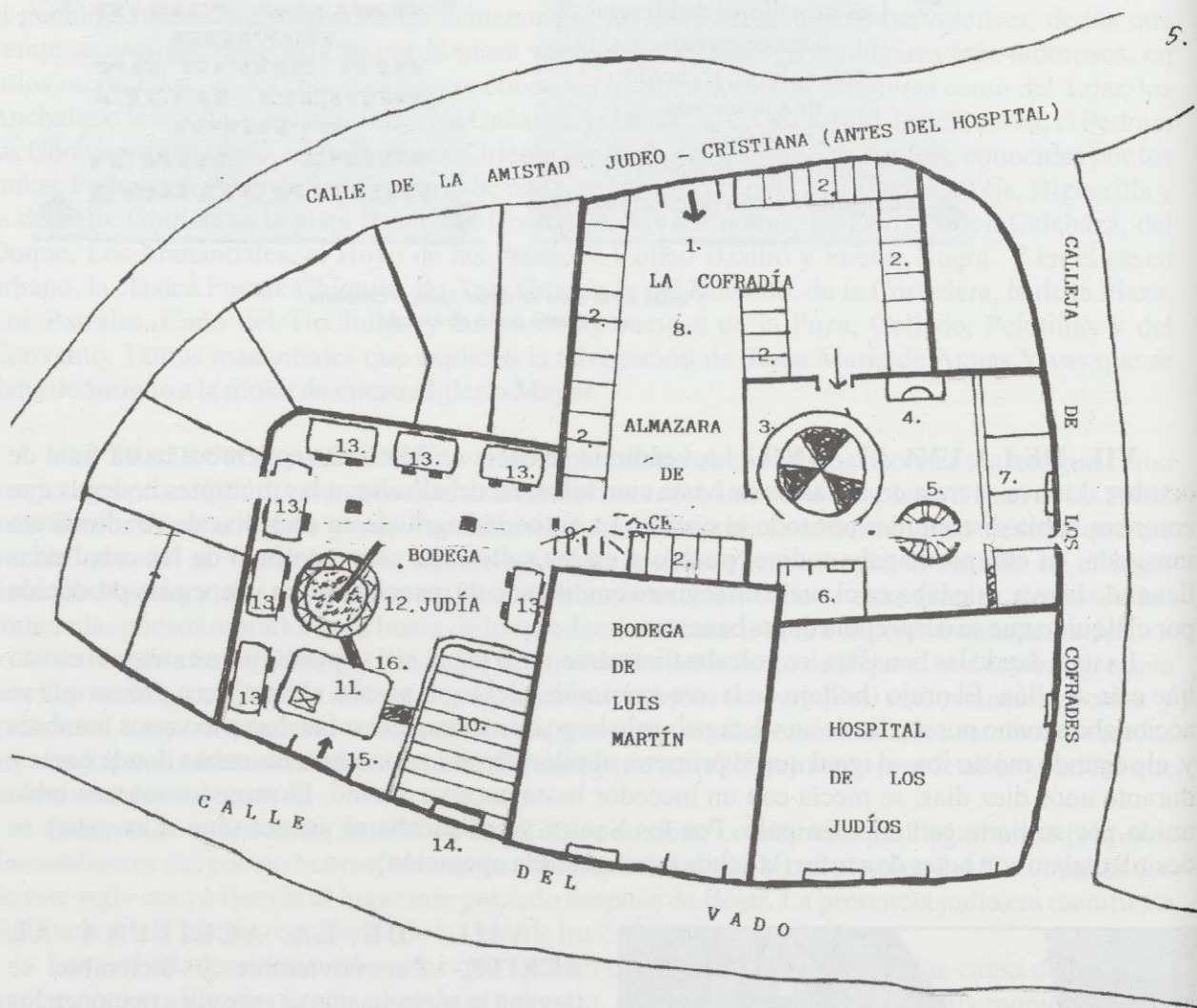
La uva, desde las banastas, se volcaba directamente al lagar, allí se pisaba para extraer el mosto que caía al pilón. El orujo (hollejo de la uva exprimida) del lagar pasaba al estrujón o prensa que se accionaba a mano por medio de un vástago o palo largo de madera que solían hacerlo varios hombres y, el segundo mosto iba, al igual que el primero, al pilón, de allí se pasaba a las cubas donde cocía y durante unos diez días, se mecía con un mecedor hasta hacerse el vino. El mecedor era una tabla unida por su parte central a un palo. Por los Santos ya se sacaba el primer vino. Las cubas se desinfectaban con botes de azufre (la achoná se llamaba la operación).



Calle del Vado, en el Barrio Judío de Hervás. A la derecha Hospital Judío y Bodegas Judías.

VIII.- DE LA ACEITUNA AL ACEITE.- Por noviembre y diciembre se llevaba la aceituna que se recogía a mano, en los muchos olivares que había en todo el término de Hervás. Se transportaba a lomos de caballerías, en sacos, hasta la Cofradía, almazara o fábrica de aceite que durante muchos años fue propiedad de D. Santos González Hoyos, luego pasó a ser propiedad de Nino Neila y actualmente es de Fulgencio Martín Bernal. Cada propietario depositaba la carga de aceitunas en su chiquero, depósitos que estaban alrededor del patio de entrada. Éstos estaban numerados disponiéndose entre uno o dos chiqueros según la cantidad de aceitunas que tenían. Iniciada la campaña de molturación, las

aceitunas pasaban al molino en el que accionaban, dando vueltas, tres grandes conos de piedra que trituraban las aceitunas transformándolas en orujo (pasta de la aceituna molturada) y éste, una vez metido en capacetos o capachos pasaba a la prensa para extraer el aceite que finalmente se depositaba en los depósitos. De éstos, una vez reposado el líquido graso, quedando en el fondo la borra o sedimento espeso del aceite, se transportaba en pellejos u odres o bien otras vasijas, a los domicilios de los propietarios de las aceitunas.



LA COFRADÍA.

- 1.- Entrada a la Cofradía.
- 2.- Chiqueros, depósitos aceitunas.
- 3.- Molino de conos de piedra.
- 4.- Horno de leña.
- 5.- Prensa para las capacetos.
- 6.- Oficina de control.
- 7.- Depósitos para el aceite.
- 8.- Patio de descarga.
- 9.- escaleras entre la Cofradía y la bodega.

BODEGA JUDÍA.

- 10.- Lagar para pisar la uva.
- 11.- Pilón para el mosto, bajo tierra.
- 12.- Estrujón para prensar el orujo.
- 13.- Cubas donde se cocía el mosto.
- 14.- Entrada de la uva en banastas.
- 15.- Entrada primitiva a la bodega.
- 16.- Canalillos del mosto.

IX.- BODEGAS DE ANTAÑO.- Entre los años 30, 40 y 50 en Hervás existió un gran número de bodegas donde se elaboraba y metían las cosechas de uvas que, por aquellos años, era el cultivo, junto con el de la aceituna, más desarrollado en la localidad.

Hemos logrado un buen número de ellas cuya relación damos a continuación, a falta, posiblemente, de alguna más:

- Bodegas judías. (En la calle del Vado), de Plácido Lanzos Herrero. Éstas las arrendó Tomás Sánchez. Luego, una la compró Nicolás Lumeras y Celestino Martín y otra José González Alderete, Nino Neila y Fulgencio Martín Bernal, sucesivamente.
- Del Cabildo. (Almacenaban los diezmos y primicias).
 - La de los Vegas. (Junto a la Casa de los Dávila).
 - La de los Peñas. (Donde hoy está el bar Refugio).
 - La de los Dávila. (En la Subida al Cabildo).
- De los Muchachos. (En la calle Fábrica).
- De Simeón. (En la Bodeguilla).
- De Cirilo García. (En la Bodeguilla y hoy Hervás Piel).
- De Eugenio Rubio. (En la calle de la Estación).
- De los Conos. (En la calle Abajo, La Plaza y calle del Moral).
- Del Señor Pepín. (Junto al Cerreño).
- De Celestino Martín Neila. (En La Corredera).
- De Santiago Acera. (En subida a la Iglesia, Las Cuevas, Cuartel Viejo).
- De Cayetano Gómez. (En la Cuestecilla).
- De Felipe Parras y Teodoro Ciprián. (En la Fuente Chiquita).
- De Aniceto García. (En la Subida al Cabildo).
- De Emilio Sánchez. (En El Pote y en Braulio Navas donde metió hasta 20.000 cántaros).
- De Terencio. (En la calle Abajo).
- Del "francés". (En la calle Pizarro, nº 16).
- De Ángel Sánchez Herrero. (En la calle Fábrica).
- De José María Castellano. (En El Risco).
- De Los Rubio. (En Los Picozos).
- De Anastasio Martín. (En Las Cañadas).
- De Alberto Pérez. (En la calle Abajo).
- De Eusebio Neila. (En la travesía Amistad Judeo-Cristiana).
- De Gorgonio Colmenar. (En travesía del Moral).
- De Jesús Lumeras. (En la Plaza del Convento).
- De Wenceslao Lumeras. (En el rincón de la Plaza del Convento).
- De Eusebio Gil. (En la subida a la Iglesia).
- De Teodoro González. (En la subida a la Iglesia).
- De Paco y su hermano. (En la calle del Vado).
- De Martín Castro. (En la calle de Maxedo).
- De Víctor Martín. (Frente al caño del Tío Julián).

X.- LA COOPERATIVA DEL CAMPO.- La importancia agrícola de Hervás dio lugar a la Cooperativa del Campo fundada en el año 1955, en el primer local de la calle Pizarro, nº 6, donde estuvo durante ocho años y contaba desde sus comienzos con cerca de seiscientos socios. Su primera directiva estuvo formada por: Emilio García Gutiérrez, como presidente; Ángel Sánchez Herrero, como secretario, formando parte de ella, Eugenio Pérez Castellano, Ángel Hernández Barragán, Emilio Amador, Gaspar López Gil, y otros muchos más que fueron sucediéndose en su gobierno.

En el año 1963 pasa la Cooperativa a las actuales instalaciones con fachada principal a la calle Gabriel y Galán y traseras de la calle Pérez Comendador. Amplio edificio con unos mil quinientos metros cuadrados de planta, a la entrada del pueblo y que lleva ya funcionando 36 años. Además de Cooperativa para la admisión y comercialización de la fruta, existe un molino de granos para piensos y almazara, primero tradicional y desde hace unos años se instaló una moderna para la producción de aceite, con planteamiento ecológico, sin la continua salida del alpechín. Produce aceite virgen, de baja graduación y excelente calidad, con venta directa al público y la pretensión de moler toda la aceituna de la comarca del Valle del Ambroz.

Actualmente esta Cooperativa cuenta con unos 430 socios (de ellos sesenta mujeres y un buen número de jóvenes menores de 32 años), evitando al intermediario que para nada le importa el futuro y las inversiones en el campo. Esta Cooperativa representa una de las primeras empresas de Hervás pues en ella participa todo el pueblo.

Su principal dedicación es la cereza, fruto que en mayor cantidad se recolecta cada año, exportándose en envases de 6/7 kilos con un logotipo/marca "Cereza de Hervás" para las categorías de 1ª y 2ª y otra caja más pequeña, en cajita de cartón de 2 kilos, bajo el nombre de "Etiqueta de oro", exportándose, en camiones completos, al Norte: Galicia, Asturias, Cantabria y el País Vasco, a Cataluña, Valencia y Madrid.



Edificio principal de la Cooperativa del Campo, en la calle Gabriel y Galán de Hervás.

De las muchas variedades que se dan en este valle, "ambrunés", "burlat" y "californiana" son de muy buena calidad y "jarandillana", "destartalá", "monzón", "picota" y "pico limón", éstas dos sin rabo, "bautista", "tempranilla", "colorada", "morena" y "vigarot", éstas de menor y baja calidad. La "ambrunés", considerada la reina de las cerezas, es de la que más se cosecha y hasta tiene su leyenda. Según cuentan los veteranos del lugar, hace unos 150 años, un cabrero de la localidad que solía, todos los años, apacentar sus cabras en verano por alguna comarca próxima a Hervás, casualmente logró que nacieran unas cerezas cuyo fruto fue calificado de exquisito y nombrado como "las cerezas del ambrunés" (o ambrunez del Ambroz).

Pero no sólo cerezas se producen en este término, también se exportan ciruelas, castañas, patatas, aceitunas de mesa y hubo años atrás frambuesas.

Cuando los pueblos quieren, y querer de todos es poder mucho, el cooperativismo bien enfocado lleva a logros importantes en la vida de la comunidad.

Para una mejor y más rápida comprensión, presentamos el siguiente cuadro sobre los productos que se comercializan en la Cooperativa del Campo de Hervás, de aquellos años de los que tenemos cifras concretas.

XI. LA GANADERÍA.- La ganadería actualmente es, en general, de carácter familiar y muy variada con vacas de leche y de carne, ovejas, cabras, caballos (jacas, caballerías o bestias como se las conoce) y cerdos.

Hasta hace unos años existió una central lechera que recogió 350.000 litros de leche de vaca, en su primer año 1979, con cerca de 550 vacas. Hoy día son menos de cincuenta.

Pocos cerdos, sobre todo para uso casero. En otros tiempos las pjaras de cerdos, unos 500, entraban en el monte en busca de las castañas.

Recordamos los inmensos cabriales que en primavera llegaban para pastorear por las sierras, a su paso llenaban la plaza del Convento con los enormes perros de ganado con las carlanças en sus cuellos para defenderse de los mordiscos de los lobos. Hoy día, con las plantaciones de pinos, esos cabriales ya no vienen.

Grandes rebaños de ovejas en trashumancia eran aprovechados para el esquila que cuya lana fue muy utilizada y fundamental para implantar en estos predios, junto con las aguas finas de sus ríos, la industria de la lana y la fabricación textil que llegó a ser la primera fuente de riqueza de este pueblo en los últimos años del siglo XIX.

XII. AGRADECIMIENTO.- Quisiéramos mostrar nuestro agradecimiento a cuantas personas, que relacionamos, sin cuya aportación directa no hubiéramos podido llevar a cabo este detallado trabajo sobre la Agricultura en la villa de Hervás.

A Félix Guillén Bejarano, sobreguarda de ICONA hace años, que en su charla amable me informó del tema forestal.

A Celestino Martín Sánchez, veterano propietario, por los múltiples y precisos datos que me ha facilitado.

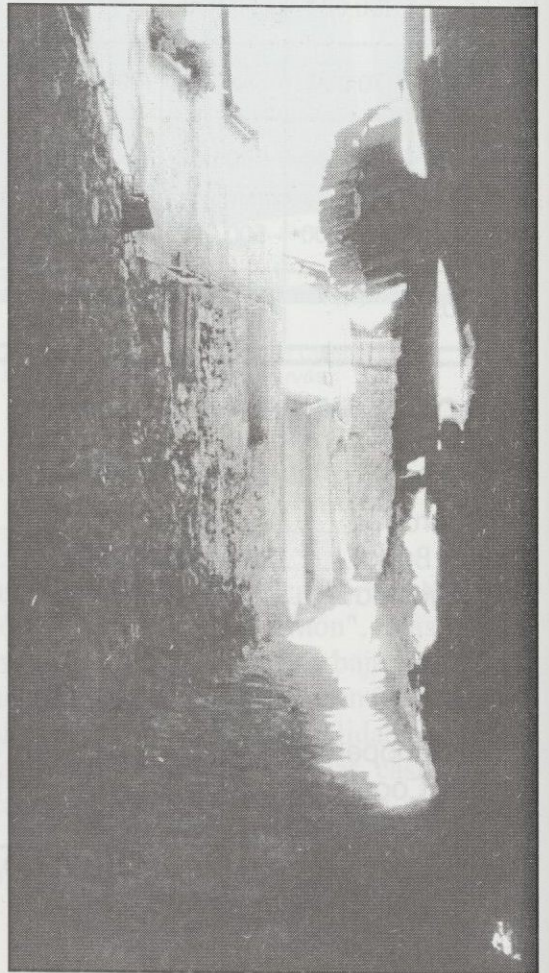
A Fulgencio Martín Bernal, propietario de los edificios antiguos de la Cofradía y bodega judía, que amablemente me permitió acceder a ellas, me facilitó muchos datos sobre el terreno e invitó a tomar unos vinos de pitarra.

A Pelayo Santos, hijo del señor Severiano de grato recuerdo en los años 40, con el que recordé y aclaré tantos datos de aquellos años.

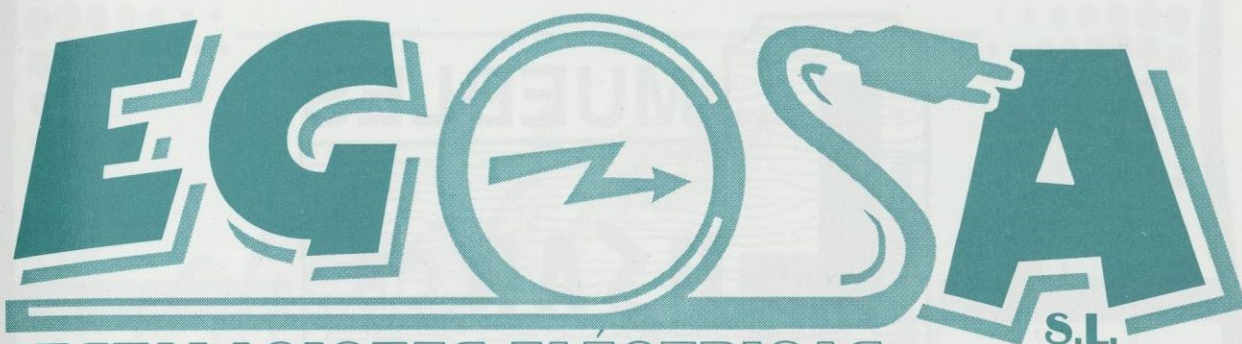
A Marciano Martín Manuel (Marciano de Hervás) con el que tantas veces he tomado datos sobre los judíos de Hervás y me ha permitido obtener otros de sus variadas publicaciones sobre este tema tan hervasense.

A Ubaldo Gómez González, buen amigo de la infancia, con el que hemos compartido charlas sobre nuestro pueblo y sobre este tema agrícola que él bien conoce.

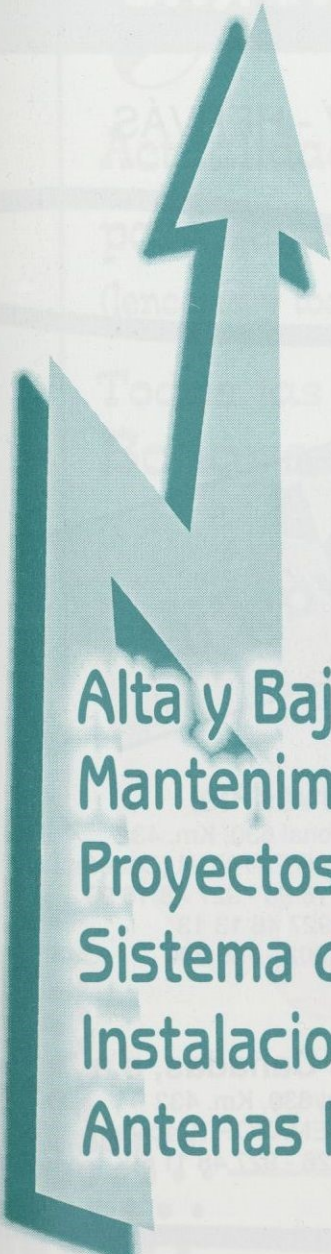
A los responsables de la Cooperativa del Campo de Hervás, Cirilo y Javier, entonces, y Andrea Zúñiga y Antonio Barrios, ahora, quienes repetidas veces me facilitaron datos concretos de los productos agrícolas que comercializan.



Calleja de los Cofrades. Foto tomada desde la calle del Vado, en el Barrio Judío de Hervás.

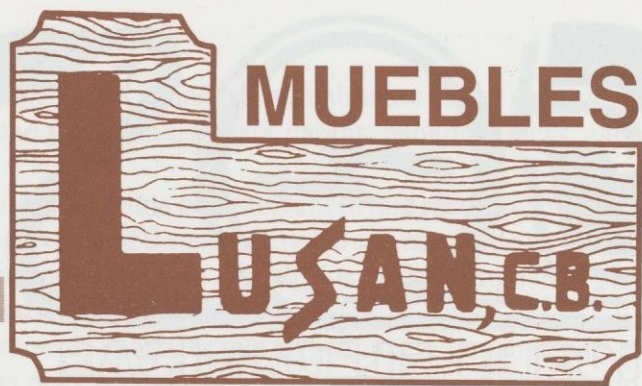


INSTALACIONES ELÉCTRICAS



Avda. Reconquista, s/n.º
Telf. y Fax: 927 47 32 00
10700 HERVÁS (Cáceres)

Alta y Baja Tensión
Mantenimiento Industrial
Proyectos y Direcciones de Obras
Sistema de Calefacción por Acumuladores
Instalaciones Industriales
Antenas Parabólicas y Terrestres



**MUEBLES DE ENCARGO
EBANISTERÍA Y
CARPINTERÍA EN GENERAL**

Los Picozos, s/n.º - Telf.: 927 48 16 97 - HERVÁS

HervásPiel

Pza. Faustino Castellano, 5
HERVÁS (Cáceres)
Telf.: 927 48 10 24

HervásPiel

C/ Amberes, 1 - CÁCERES
Telf.: 927 23 20 48

HervásPiel

C/ Wences Moreno, 6 - SALAMANCA
Telf.: 923 25 65 92

HervásPiel

Ctra. Nacional 630, Km. 432
BAÑOS DE MONTEMAYOR (Cáceres)
Telf.: 927 48 16 95 - 927 48 16 99
Fax: 927 48 13 13
Móvil: 902 - 150 300

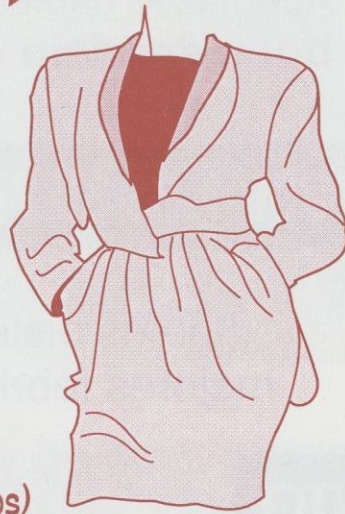


Camping "Las Cañadas, s.a."

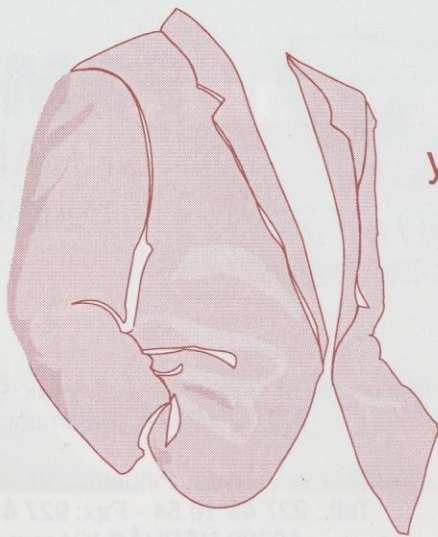
Ctra. Nacional 630, Km. 432
BAÑOS DE MONTEMAYOR (Cáceres)
Telf.: 927 48 11 26 - 927 48 11 60

Modas Magenta

Actualidad en moda
para señora y caballero,
(lencería y todo tipo de complementos)



Todas las marcas en vaqueros:
Bonaventure, Levi's, Charro, etc...



Especialistas en ropa
Prêt a Porter
y **Fiesta**, con sus marcas:

Elisa Rivero
Eduardo's
Vox Populi
Pietro Vernaggi
Diserras
Rosas Rojas

C/ Vedelejos, 4 - Telf.: 927 48 14 69 - HERVÁS



COOPERATIVA DE MATERIALES
DE CONSTRUCCIÓN Y TRANSPORTE

Les ofrece toda una amplia gama en **materiales para la construcción** para obra nueva o rehabilitaciones. Tenemos 40 años de experiencia al servicio de nuestros clientes. Además le damos calidad en nuestros productos, **buen servicio** y sobre todo **buenos precios**.

ESTUDIAMOS SU PRESUPUESTO SIN COMPROMISO

Somos distribuidores oficiales de las mejores fábricas del mercado nacional:



GRES Y AZULEJOS



AZULEJOS Y GRES



GRES Y RÚSTICOS



Valadares
SANITARIOS

PAMESA
CERÁMICA

COMPACTOS

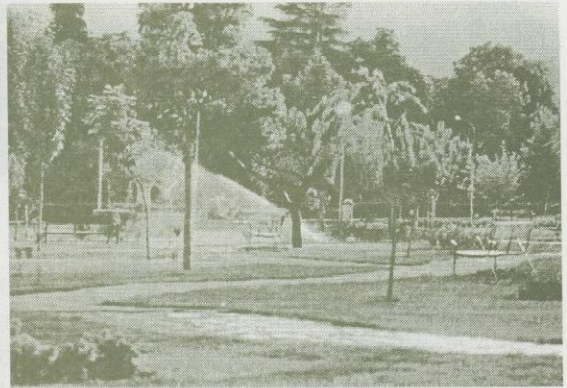


Mayor de Pardiñas, 41 - Telf. y fax: 923 41 16 32
37700 BÉJAR (Salamanca)

Avda. Piñuelas, 35
Telf.: 927 48 10 54 - Fax: 927 48 15 69
10700 HERVÁS (Cáceres)

C/. Gabriel y Galán - Telf.: 927 48 42 90
10740 ALDEANUEVA DEL CAMINO (Cáceres)

C/ Afueras, s/n.º - Telf.: 927 43 52 41
10620 CAMINOMORISCO (Cáceres)



JARDINERIA

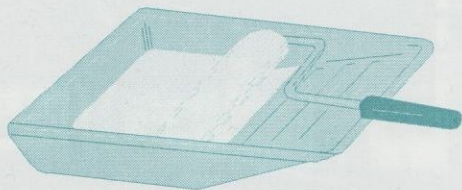
C/ La Mata, 16 - HERVÁS
Telf.: 927 47 30 75 - 927 48 11 08
Móvil: 929 90 72 59



Conoces ya el almacén de pinturas y marquetería



PRODEPÍN



Telf.: 927 47 32 36

Nuestra nueva dirección es:

C/ La Poza, 8 - HERVÁS

Disponemos de una amplia gama de productos para:
el particular, pintores, industria,
productos para piscinas,
química e higiene, Bellas Artes y resinas especiales.

LA REVISTA DE FERIAS Y FIESTAS DE HERVÁS

OCTAVO NÚMERO. AÑO 1954

Año tras año, con éste ya son seis, venimos comentando las revistas de Ferias y Fiestas de nuestra villa de Hervás. En esta ocasión dicha glosa corresponde a la del año 1954 y a continuación al folleto del año 1955.

Creemos que bien merece la pena que se rememore esta publicación, que, no nos cansamos de repetirlo, es la de más larga aparición periódica, sin interrupción, de la provincia de Cáceres. La de este año 1999 hace el número 53 de las editadas, que comenzaron en el año 1947.

Éste número, ya el octavo, es de igual formato (16 x 34 cms.) que la revista del año anterior, así como el trabajo de impresión y fotograbado que es, respectivamente, de Papelería Vila y Clichés Dubón, ambos de Valencia, aumentando el número de páginas hasta 102.

La portada es una composición, a todo color, de tres vistas de la villa: el Barrio Judío, la Chorrera y el puente de la Fuente Chiquita, que nos ofrece el pintor Miguel Moreno Morán. Tras el Saludo, "Previas palabras" lo titula, del alcalde Jaime Martín, sigue otro del Gobernador Civil Rueda y Sánchez-Malo y una poesía al Cristo de la Salud del paisano Emilio González de Hervás.

En la página 9 se incluyen las fotos, tamaño carnet, de nueve colaboradores de esta revista que comentamos. Emilio González, que además de la poesía al Cristo, nos relata anécdotas de la Peña de Hervasenses de Madrid "El Carmen". José Adolfo Gómez Pomar, nos hace una sentida semblanza

de Hervás que titula "Paréntesis de Meditación". Pedro Romero Mondoza presenta en poema breve con el título de "Consejo". Bajo la nominación de "El tema de no tener tema", José María Chamorro Calzón, desgrana diversos comentarios de esta villa. Sobre "El Duque de Béjar, Don Juan Manuel II", Juan Muñoz García, testimonia datos y citas acerca de la fundación de la fábrica de paños de Hervás. Sobre "La Primera Enseñanza Hervasense", Ángel Sánchez Herrero (Lorencio) minimiza relatos de la enseñanza en esta localidad desde el siglo XVII hasta finales del XIX. Valeriano Gutiérrez Macías, además de tratar de "La Leal e Ilustre Villa de Hervás", nos adentra en las vidas de José María Pemán y Jacinto Benavente con acertadas semblanzas, citas de sus trabajos literarios y sus dedicatorias autógrafas a nuestra revista de Ferias y Fiestas.

Es Juan Gabriel y Galán, hijo del poeta salmantino-extremeño de nombre José María quien, en un trabajo titulado "Cincuentenario de su



NUESTROS COLABORADORES



D. Emilio González de Hervás



D. José Adolfo Gómez Primer



D. Pedro Romero Mondoza



D. José M. Chamorro Calzón



D. Juan Muñoz García



D. Ángel Sánchez Herrero



D. Valeriano Gutiérrez Macías



D. Juan Gabriel y Galán



D. Félix González González

muerte", reproduce transcripciones sobre su padre que hicieron prologuistas suyos contemporáneos, así como sus poesías: Del viejo el consejo, ¡Trisca, vaquerillo!, A Teresa de Jesús y El embargo y le hace un sentido canto de respeto filial, al poeta que con tanto amor cantó a esta tierra extremeña, con su semblanza "Un poeta y un hombre".

Finalmente Félix González González deja verter en su poema sobre HERVÁS su particular opinión de esta villa.

Dos preguntas en una Encuesta Municipalista, bajo las interrogantes. "¿Qué más satisface y qué menos agrada de Hervás?" y "¿qué conservaría como perfecto y suprimiría por defectuoso?". Contestan trece personas dando sus particulares opiniones: Tiburcio Yuste, Aurelia Rodríguez, Ramón Rubio Herrero, Emilio García Gutiérrez, Félix Muñoz, Eduardo Herrero, Ángel Sánchez González, Julio González González, Juan Montero, Antonio Cambero Blanco, Manuel Marcos Morato, Constancio Lumeras y Antonio García Herrero.

En diversas páginas se reproducen fotografías de las obras inauguradas por el Gobernador Civil de la provincia el 19 de Julio de 1954: El Grupo Escolar reconstruido, viviendas protegidas, Centro de Higiene y Casa del Médico.

Siguen las consabidas páginas de humor y diversas noticias: Homenaje a Matías Pérez Marcos; Primera Misa de Fray Luis Neila Barbero; organización dentro del municipio del Frente de Juventudes; ciclo de conferencias de expansión cultural; edición del libro de poemas "Cristales al sol" de Emilio González de Hervás; designación de Don Benito Herrero, cura párroco de San Juan e inauguración, por el Gobernador Civil de la provincia, de las obras citadas anteriormente.

Tras la página dedicada al programa de festejos de las Ferias y Fiestas, se insertan cien anuncios sobre información industrial, de comercio y profesiones como soporte financiero de esta publicación, unos a plana completa, otros a media plana, o a un tercio de página, o bien a un cuarto, o, los más a un sexto y algunos aún más reducidos, prácticamente todos los que aparecieron en anteriores revistas, como fiel reflejo del potencial económico de la población.



Habla el presidente del casino, Ángel Sánchez Herrero, en presencia del escultor Enrique Pérez Comendador con su esposa Magdalena Leroux, el alcalde Jaime Martín y Vicente Castellano, en la inauguración de la exposición de arte.



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE HERVÁS (Cáceres)

Año 1954

PROGRAMA DE FESTEJOS

3, 4 y 5 de Septiembre

GRAN FERIA DE GANADOS DE TODAS CLASES

Se celebrará esta acreditada feria al sitio de El Robledo y sus inmediaciones. Abundantes pastos. Comodos abrevaderos. Frondoso arbolado. Gratuidad por la estancia del ganado en el Real de la Feria. Estación de ferrocarril próxima al Roda. Buenas vías de enlace con la carretera general de Salamanca-Cáceres. Telégrafos. Teléfono. Medios de locomoción y de transporte de todas clases. Centros bancarios. Establecimientos de Hospedería, confortables y económicos. Cafes. Baras. Parque-Jardin. Baños. Verbenas. Programas cinematográficos. Competiciones deportivas.

14, 15 y 16 de Septiembre

Tradicional Fiestas del SMO. CRISTO DE LA SALUD

Día 13. — Al anochecer, la Banda de música con gigantes y cabezudos y el típico tamboril, con disparo de cohetes, recorrerá las calles de la población anunciando la proximidad de las fiestas.

Días 14, 15 y 16. — Al amanecer, la misma Banda de música, con sus complementos, recorrerá las calles de la población ejecutando alegres diapas.

A las once de la mañana, en la Ermita de San Andrés, Misa solemne con sermón.

A las doce y media, en la plaza del General Franco, disparo de volantes encantados y elevación de globos.

A las cinco y media de la tarde, en la Plaza de Toros, Gran Novillada con ganado de casta e intervención de famosos novilleros.

A las ocho de la tarde, en la plaza del General Franco, divertido Collón y gran Baile-Verbena popular.

De ocho de la tarde a once de la noche, en dicha plaza, durante los descansos del Baile-Verbena, quema de admirables colecciones de fuegos artificiales.

Más festejos:

Conciertos musicales durante el día y animados bailes por la noche en el Circuito de Recrea "La Amistad". En las Salas de fiestas, animados e interesantes programas.

Funciones de Cine. Atrayentes instalaciones para el esparcimiento, en el paseo de El Robledo.

NOVENO NÚMERO. AÑO 1955

En este año de 1955 no sabemos las causas por las que no se editó la revista de Ferias y Fiestas de Hervás en la extensión y contenido parecido a las de años precedentes. Pero sí se publicó un folleto de ocho páginas, del tamaño 22 x 16 cms. , con 14 fotograbados y editado por Papelería Vila de Valencia. Algunos de estos trabajos gráficos los reproducimos para demostrar la continuidad de la revista en este citado 1955.

Se inicia en la portada con la estampa clásica del Santísimo Cristo de la Salud y el anuncio de sus tradicionales Fiestas.

En las páginas 2 y 3 se presentan dos momentos del acto inaugural de la exposición de arte que se organizó en el Circulo del Recreo "La Amistad", el 14 de agosto de este año, así como otras dos tomas de la citada exposición con algunos de los cuadros presentados.

La página 4 muestra dos momentos de la feria de ganado referentes a los concursos celebrados.

Toda una página, la número 5, presenta el programa de festejos de las fiestas del Cristo.

La sexta son dos tomas del partido de fútbol entre las selecciones de Hervás, que ya entonces contaba con tres equipos: Acción Católica, Academia y Escuela de Trabajo, frente al equipo Moralo, de Naval Moral de la Mata, jugado en el Campo de Deportes del municipio, el 15 de agosto del año actual, ganando Hervás por 5 contra 2. La otra toma es un detalle del juego.

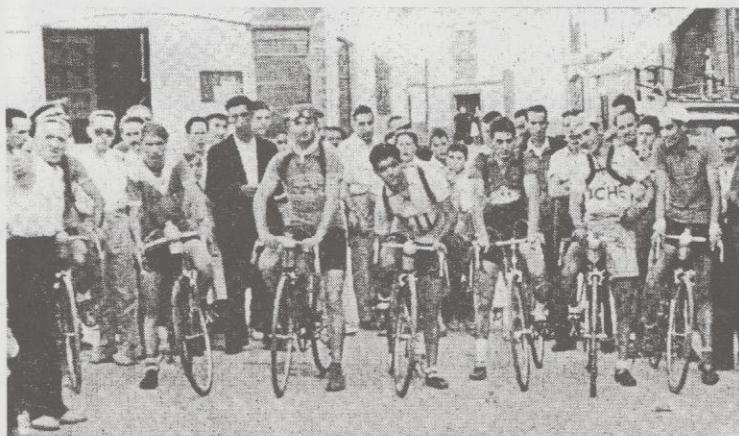
La siguiente página, la número 7, está ocupada por instantes del Tiro al Plato, ejecutado en el Campo de Deportes, cuyo ganador fue Serapio Galindo, de Béjar.

La última página, otras dos fotografías de la carrera ciclista Hervás - Béjar - Hervás celebrada el 16 de agosto. En una se ve a los corredores en la salida y en la otra la entrega de la Copa al campeón de la prueba, Arturo del Río Blanco.



El equipo de Hervás:
Victor, Valero, Patricio, Atanasio,
Uve, Francés, Antonio, Abilio,
el Rubio, valle y Pedro.

Salida de Hervás de los corredores,
entre ellos está Demetrio.
Entre el público:
el señor Pepe, organizador de la prueba,
Antonio Pérez - Coca,
Mario,
Carlos Sánchez - Mata,
el padre de Demetrio, etc...



EL CAMINO JUDÍO II

Dialogando con Gonzálo Torrente Ballester

- I- Antonio Machado, un poeta singularmente amado por mí, escribe:
"Caminante no hay camino/ se hace camino al andar". Ligando esto con el destino errante del pueblo judío, con su constante peregrinación en busca de una tierra donde asentarse, yo le preguntaría si no le parece contradictorio que un pueblo tan "definido" como el judío se haya constituido sobre caminos hechos al andar, sin fin ni meta precisa, salvo su asentamiento en Israel.
- II- Se dice que la Historia comenzó con la escritura. Teniendo que no hay pueblo como el judío que se haya construido sobre las Escrituras, entendidas como Ley, mandato divino, ¿serían los profetas los primeros constructores de la Historia tal como la entendemos: no desde atrás sino hacia adelante, reclamada desde el futuro?
- III- Parece que el pueblo judío, más que reivindicación del espacio, ha estado siempre buscando el tiempo, en la historia. ¿Es ese también su parecer?
- IV- ¿No cree que la Historia, en el caso de los judíos, más que una Historia basada en el progreso, es una Historia Sagrada, crónica, de la Divinidad en los hombres, de la Palabra de Dios hecha escritura, contada una y otra vez?
- V- ¿Cómo se combinan según usted la fuerte individualidad judía con el hondo sentimiento de colectividad de ese pueblo?
- VI- Hay una ambivalencia contradictoria con respecto al judío entre las gentes. Por una parte, es un pueblo respetado y temido. Por otra, existe a veces una actitud de rechazo hacia él que se manifiesta en expresiones populares despectivas. Por ejemplo: "perro judío", "hacer una judiada", "ser un fariseo", etc. ¿Cómo explica usted este fenómeno?
- VII- Existe una penetración en lo judío de lo sagrado incluso en el pensamiento de sus representantes más modernos y racionalistas- como "temor a Dios", como acatamiento del mandato divino, como Escritura Sagrada. ¿No ve curiosa esa mezcla de racionalismo crítico y acatamiento de la voluntad Divina?

Antonio José Escudero Ríos

MESON N

"EL 60"

ASADOS A LA BRASA

Collado, 28 - Telf.: 927 48 10 48 - HERVÁS

pinturas - decoración

JERO

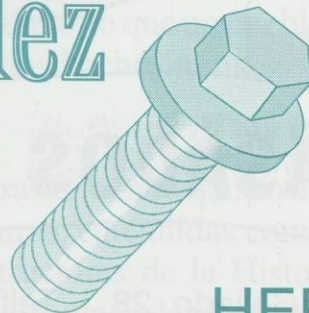
Colocación de parquet y tarimas

C/. Vallejuelo, s/n.º - Telf.: 927 47 32 71 - HERVÁS

Droguería Ferretería

Hija de Martín Muñoz González

Matías Pérez Marcos, 7
Telf.: 927 48 11 36



HERVÁS



Telf.: 927 48 12 26 - HERVÁS

SALA DE
EXPOSICIONES

99

Diseño
en
forja

C/ Mediano, s/n.
(junto al río, en la Fuente Chiquita)
HERVÁS (Cáceres)
Telf.: 670 85 60 02

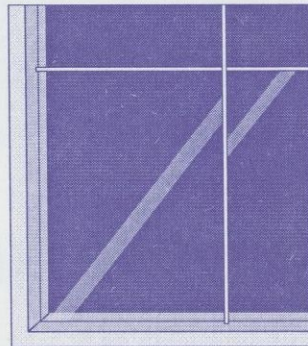


Cristalería Hervás

MONTAJE Y
REPARACIÓN
DE PERSIANAS

ACRISTALAMIENTO
EN GENERAL

Plaza de la Corredera, 10 - 2º
Telf.: y Fax: 927 47 32 67
Telfn. Móvil: 908 00 34 39
HERVÁS



**Aceite del
AMBROZ**



**Cereza de
HERVÁS**

SDAD. COOP. LTDA. DEL CAMPO DE HERVÁS

Cerezas, Ciruelas, Castañas, Aceitunas, ...

Gabriel y Galán, 13 - HERVÁS
Telf.: 927 47 32 47 - Móvil: 908 89 16 42 - Fax: 927 48 14 23



FÁBRICA DE EMBUTIDOS Y JAMONES



ANBONISA

S.L.

ANTONIO NIETO SANCHEZ

¡Un detalle muy sabroso para su mesa!



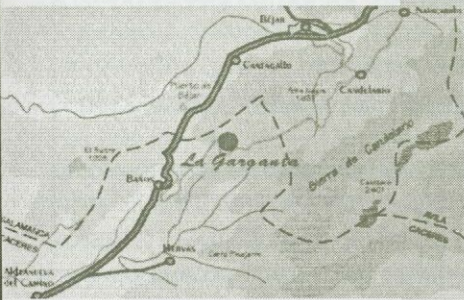
Fábrica: c/ Cerecilla, 4 - Telf.: 927 48 10 75
Charcutería: c/ Braulio Navas, 18 - Telf.: 927 47 32 79

HERVÁS



CAMPING

El Balcón de Extremadura



¡Paraiso Natural!

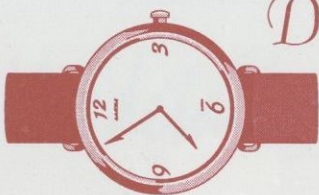
Ctra. Baños - La Garganta, km. 4
Telf.: 923 41 45 40
10759 LA GARGANTA (Cáceres)

JOYERÍA

Mary Carmen

en Hervás y en Cabezuela del Valle

Ponemos a su disposición las últimas novedades en joyería, relojería y orfebrería, con las mejores marcas del mercado: SEIKO, ORIENT, RADIANT, LOTUS, CAMEL, JUSTINA en relojes y PEDRO DURÁN, FARCO, HIOR en orfebrería.

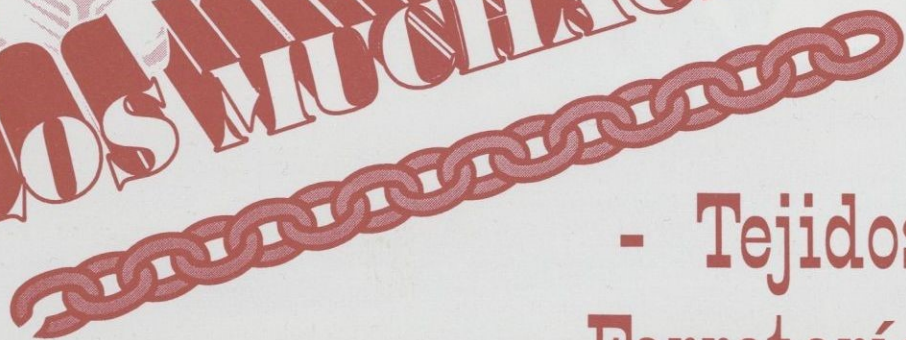


Distribuidor oficial de Festina Oro

Plaza de La Corredera, 4
Telf.: 927 48 10 78 - HERVÁS



LOS MUCHACHOS



Relator González, 18
Telf.: 927 48 10 11
HERVÁS

- Tejidos
- Ferrería
- Paquetería

COMO SE EVITÓ LA VENTA DEL MONTE CASTAÑAR Y EL ROBLEDO

Abril 1999

Existe un escrito de 1855 en el Archivo del Ayuntamiento de Hervás que a primera vista tiene un aspecto muy modesto, pues parece un borrador con muchas enmiendas y tachaduras, que con toda seguridad sería un primer intento para la preparación de un documento más importante. Seguramente se redactaría después una instancia con mejor presentación y con escritura más cuidada, como corresponde a que iría dirigido a la reina Isabel II.

No obstante, este escrito proporciona datos muy interesantes para la historia de la Villa y se refiere a un hecho trascendente para sus vecinos, porque es la reacción del Ayuntamiento ante una ley que acababa de promulgarse mediante la cual se venderían en pública subasta todos las propiedades rústicas y urbanas pertenecientes a los "propios y comunes" de los pueblos.

Los párrafos que se muestran entre comillas corresponden a transcripciones literales del documento, incluso con su misma ortografía.

El objeto del escrito se concreta en pedir que no se pongan a la venta publica el Monte Castañar y el coto y ejido de El Robledo, acogiéndose a las excepciones que figuran en el artículo 2º de la ley. Si tales ventas se hubieran producido, habrían tenido unas consecuencias muy nefastas para los vecinos, privándoles de unos beneficios muy considerables, que son de todos conocidos. Aunque en el escrito se menciona solamente el Monte Castañar se debió suponer que incluía también la dehesa Cruces de la finca Forquito y Pinajarro que hoy figura en el Registro de la Propiedad como posesión de Hervás desde tiempo inmemorial y el catálogo de la Jefatura de Montes lo designa como el monte número 7. Estos montes fueron donados a la villa de Hervás por la reina Dª Violante de Aragón, esposa de Alfonso X "El sabio", en 1264.

El Ayuntamiento consiguió su objetivo, puesto que Hervás conserva la propiedad de estas fincas hasta hoy día, y justo es que se reconozca.

Veamos cual era la situación de Hervás a mediados del siglo XIX:

-- Hacia pocos años que se había conseguido emancipar la Villa de la jurisdicción del ducado de Bejar, en 1816.

-- En 1820 el número de vecinos era de 665, según el recuento del ducado de Bejar, lo que suponía unos 3.000 habitantes.

-- Ya se había hecho en 1833 la división de España en provincias, perteneciendo Hervás al distrito judicial de Granadilla, pero poco más tarde, en 1868, la cabeza de partido se trasladaría a Hervás por ser la población más poblada e importante.

-- En 1837 se había promulgado la ley de desamortización de los bienes de la Iglesia, conocida como ley de Mendizabal, mediante la cual se vende el Convento de los P. Trinitarios, con la expulsión de los frailes. Después de algún tiempo abandonado, lo adquiere el Ayuntamiento en 1842. El templo se convertiría más tarde en la segunda Iglesia parroquia de Hervás. Este decreto causó la ruina de muchas Ordenes religiosas y el enriquecimiento de muchas personas al salir a la venta un número desorbitado de fincas ante una pequeña cantidad de posibles compradores, los cuales pudieron adquirir fincas por precios irrisorios. Por ejemplo, la huerta del Convento se vendió en 3 pesetas, según consta en un documento de la época.

Con el mismo criterio se promulgó otro decreto de desamortización el 1º de Mayo de 1855 por el cual se declaran en estado de venta todas las propiedades rústicas y urbanas que pertenecían a los pueblos como bienes comunales. Está firmada por el ministro de Hacienda Pascual Madoz autor del Diccionario geográfico-estadístico de 1846, una de cuyas páginas está dedicada a una descripción de Hervás.

Esta ley permitió desprenderse de los bienes que tenían todos los pueblos de la Nación y su adquisición por particulares a muy bajo precio mediante pública subasta. Como ya se habían comprado por este procedimiento todos los bienes de la Iglesia, la disposición de capitales sería ahora mucho menor y por tanto escasa la puja durante la subasta. Alguien dijo, mas tarde: esta ley hizo más pobres a los pobres y más ricos a los más ricos

La forma de pago no podía ser más cómoda: una entrega al contado de solamente el 10% del valor de adquisición, durante los dos primeros años pagar el 8% cada año, en los dos siguientes el 7% y en cada uno de los demás años el 6%. Se completaba así la compra a lo largo de 14 años.

El escrito alega una serie de razones para evitar que se pongan a la venta en pública subasta el Monte Castañar y El Robledo, acogiéndose a las excepciones que la ley permitía. No hace ninguna alusión a otras fincas que, con toda seguridad, el pueblo poseía, pues se sabe con seguridad de otras propiedades, tal es el caso de la dehesa de El Orillar en la que los vecinos podían tener ganados sin gastos, según se describe en las Ordenanzas de 1616 (ver artículo de Feria y Fiestas de 1996). Posiblemente el Ayuntamiento consideró más difícil su defensa y quizás podría poner en peligro la del Castañar y el Robledo, para los que tenían buenos argumentos.

El documento está formado por 8 páginas, que comienza con una introducción de alabanza a la ley, con párrafos como este: "los exponentes, deseosos de contribuir por su parte a tan laudable designio.....harán cuanto esté a su alcance para facilitar la enajenación de los bienes de propios y comunes de la Villa". Este entusiasmo por perder esos bienes con ventas ruinosas* para cubrir el déficit del presupuesto del Estado, nos hace pensar que no eran sinceros, pero sin duda creían defender así unos bienes muy importantes para el pueblo.

Continúa el escrito declarando que no es oportuna la venta del Monte Castañar "por el gran número de máquinas hidráulicas que hay en él y que entretiene de continuo en la fabricación de paños a muchos centenares de hombres, debe su existencia principalmente a la abundancia y baratura de las maderas que el Monte ofrece con ahorro de costosos portes, que no pueden traerse de otro sitio las piezas de grandes dimensiones porque desgraciadamente ningún camino de ruedas conduce a esta Villa y su industria desaparecería sin remedio el día que se venda el Monte". Es muy curioso que no existiera ningún camino ancho de rodadura para el acceso a Hervás, lo que significa que solamente se podía llegar andando o en caballería y también llama la atención que en aquellos años los telares eran movidos por molinos de madera.

Además de esto, argumenta que "el vecindario de esta Villa, la más populosa y rica del partido, se aumenta de día en día, y el incremento progresivo de su población es tal que excede los límites de lo increíble: dos, tres y aún más familias viven hoy reunidas en una casa, que poco tiempo ha apenas bastaba a un solo vecino; y este hacinamiento de personas..... es muy urgente hacer casa en Hervás, pero si el Monte se vende ni se pueden hacer estas casas y ni reparar las antiguas". Demostrando así que se puede acoger a la excepción 6ª del artículo 2º de la ley, que ampara a "Los montes y bosques cuya venta no crea oportuna el Gobierno"

Si el escrito no exagera, supondría que está describiendo una época de auge en la actividad económica de Hervás con afluencia de familias de otras poblaciones, como consecuencia del aumento del empleo. La frase de un párrafo anterior de que daba ocupación "en la fabricación de paños a muchos centenares de hombres", es del mayor interés. Efectivamente, poco tiempo después, en 1874, el Ayuntamiento dice que el número de vecinos era de 914, en vez de 665 que había a mediados de siglo, lo que supone un incremento de su población de más de un tercio, en menos de 25 años.

A continuación recuerda que la ley contiene otra excepción en el apartado 9 del artículo 2º referida a: "Los terrenos que hoy son de aprovechamiento común, previa declaración de serlo por el Gobierno oyendo al Ayuntamiento y Diputación provincial"

Para acogerse a la excepción argumenta que "no es uno solo, sino muchos los aprovechamientos comunes", y los enumera así:

1º - El aprovechamiento de las hojas caídas del Monte que recogen "las gentes más pobres o que tiene impedimentos para un trabajo más duro, como son los ancianos y los niños".

2º - "Son de aprovechamiento común las leñas del Monte, procedentes de limpias, cortas, entresacos, etc. y alcanza a todo el vecindario, proporcionando combustible abundante y gratuito, no solo para los usos comunes, sino también para secar los frutos, tales como la castaña, el pimiento, etc., lo que es indudable, de un valor inmenso"

3º - "Son de aprovechamiento común las yerbas del Monte para ciertas clases de ganado".

4º - "Las maderas no son de aprovechamiento común gratuito, pero como los vecinos las obtienen a un precio ínfimo e insignificante, reportan a la industria y al vecindario un beneficio incalculable".

5º - La castaña del Monte tampoco es gratuita " pero los vecinos, por poco precio, pueden beneficiarse con sus ganados "

Declara después que "Pertenece también al común de vecinos de esta Villa su coto y ejido denominado El Robledo: en él están las eras donde se trillan las mieses, los ganados del Pueblo pastan constantemente todo el año y de él salen los adobes, el barro y la arena que se emplea en las obras de las casas. Y a él conducen los escombros procedentes de derribos y obras del Pueblo, que carece de baldíos que den el conveniente desahogo que por consiguiente está exceptuado de la venta, como comprendido en el caso 9º del artículo 2º de la ley". En la época de recolección se usaban las eras para la trilla junto a la ermita de San Antón, lo que muchas personas aún recuerdan y que se han mantenido hasta la década de 1950 en que empezaron a usarse la maquinaria agrícola.

El escrito termina con la fórmula: "así lo esperan de la conocida bondad de Vuestra Majestad ". Su fecha es: 30 de Junio de 1855.

Antonio Calzado Arias

La Roca de los Judíos

...a mi amigo de Hervás, Jesús Sánchez, con agradecimiento...

(A modo de desagravio)

Un día luminoso de primavera Gabriel Muriel procedente de Turquía, arribó a Campanario en la llanura que atravesaba, suave, el río Zújar. Quería visitar la tierra de sus antepasados a los que un cruel edicto desgajó la hermosa Sefarad.

Un hombre le mostró una roca redondeada incrustada en la pared de una estrecha calleja. Era la "*Piedra de los judíos*". La gente orinaba y escupía en ella desde tiempos inmemoriales, expresando de esta innoble manera el odio al Pueblo Elegido. Se habían sembrado vientos y se cosechó tempestades... Y aquello era el fruto de esa enseñanza del desprecio. Más de una vez, poderes impíos habían intentado erradicar a la simiente de Abraham.

Ignoraban tal vez que ésta es indestructible.

Muriel tuvo vergüenza de ser oriundo de Extremadura pero, al instante pensó que también era ésta "*La Otra Tierra de Promisión*" por la cual su corazón suspiraba y sus ojos se humedecían. Con sentimientos encontrados, dio una caminata hasta un santuario pagano ahora dedicado a una Virgen, pero los fetiches de los dioses de la antigua Betúria estaban allí. Había exvotos colgados de las paredes de la ermita y escritos irrisorios en la alabanza de la imagen. Los cultos de los gentiles, pues, sobrevivían a la muerte de los dioses...

Nuestro héroe regresó al pueblo e instó a los habitantes a que rechazaran la idolatría, el dinero y el poder. Compró árboles y los plantó dentro de la cerca del recinto sagrado. Años más tarde los pinos, cipreses y olivos de Muriel permanecen lozanos como prueba de la resistencia del espíritu de Israel.

"*Escucha, Israel, el Eterno, nuestro Dios, es Uno...*". La soledad y el silencio de La Serena acogieron, complacidos, en su seno la oración del hebreo al Taciturno de Sinaí.

En la penumbra de la ermita la diosa callaba. Además no existía.

Antonio José Escudero Ríos
Hervás, 31 de marzo de 1999/año 5759 de la Creación del Mundo.

Años de colegio

COLEGIO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

En un recodo hacia el "CONVENTO" San Juan Bautista de ti no queda más que el recuadro de aquellas niñas que correteaba antes de entrar a clase y en el recreo.

Os recuerdo con frecuencia compañeras de colegio y de amigas ¡o colegas! tanto tiempo ha pasado desde entonces que aquella niñez era una primavera.

Cada una con su sino o su destino nos fuimos separando hacia otras metas que el tiempo nos depara, otro camino y volver a encontrarnos, saludarnos es una alegría que sentimos.

Nuestras monjas, profesoras de aquel tiempo las rabetas por castigos que imponían yo veo hoy que era sabiduría que nosotras aprendimos con acierto.

Sor Cecilia (Cariñosa Sota de Bastos) como algunas por detrás se lo decían siempre atenta y vigilante sus terribles reprimendas "Como se consagró a todas nosotras con su fuerte carácter y en el alma su supremacía y grandeza."

Madre Julia condescendiente y dulzura pero también muy recta ¿Qué diríamos de ella, opinión, si sus consejos y lecciones siempre fueron una línea perfecta?



Yo pasé por Sor Luisa de pequeña
para otras ya sería Sor Antonia
con Sor Eladia en la cocina
a la que llamábamos "Yaya"
ayudada por Sor Remedios la viejita
cuando preparaban el convite
que por San José "Nuestro Patrón nos daban."

E invitaban a nuestros padres
igual que el Día de la Madre
nosotras hacíamos el regalo de labores
que quedaba precioso y perfecto
bajo estrecha vigilancia.
Esos días tenían que ser
selectos y memorables
con comedias y poesías
con primor inmensurable
que de tanta ternura hacían llorar
a nuestras superiores y madres.

Que orgullo en el Corpus Cristi
junto a otras procesiones
el Izar nuestra Bandera
junto a la Nacional y la de Nuestra Villa
con angelitos y niñas de comunión delante
e ir en medio, las primeras por la calle.

Que ilusión nuestro uniforme impecable
a la misa los domingos al Convento
en las tardes en la capilla el rosario
ir en fila de dos en dos, no hacía mucha gracia
ni a las mayores contento.

La razón, porque los chicos se reían
con mirada de soslayo de uno o dos
casi ni en ir a comulgar pensabas
pues para tus adentros decías
hasta otra semana ya se acabó.

Pero ahora con los años que han pasado
que bonita y estupenda esa instrucción
yo pienso que todas la aprovechamos
y es perfecta nuestra educación.

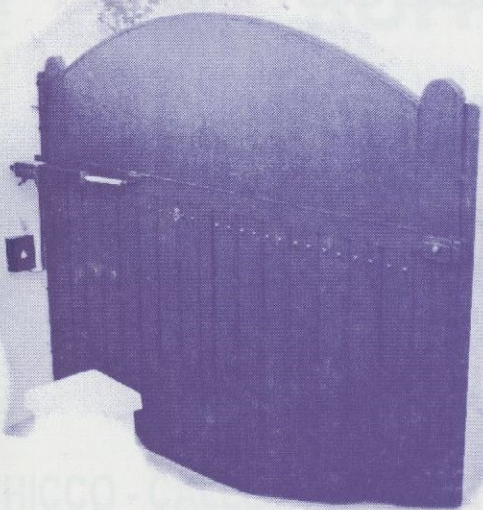
Todo está en el ayer
yo creo que no en el olvido
fueron felices esos años de colegio
esculpidos con tesón y esfuerzo
elaborados con esmero y cariño.

Si alguna compañera lee estos versos
que rememorando escribí
o miráis esa foto que a Hervás envió
y como yo muchas tendréis
os confieso que para mi es hermoso y agradable
recordar aquel entonces
si ello os hace feliz.

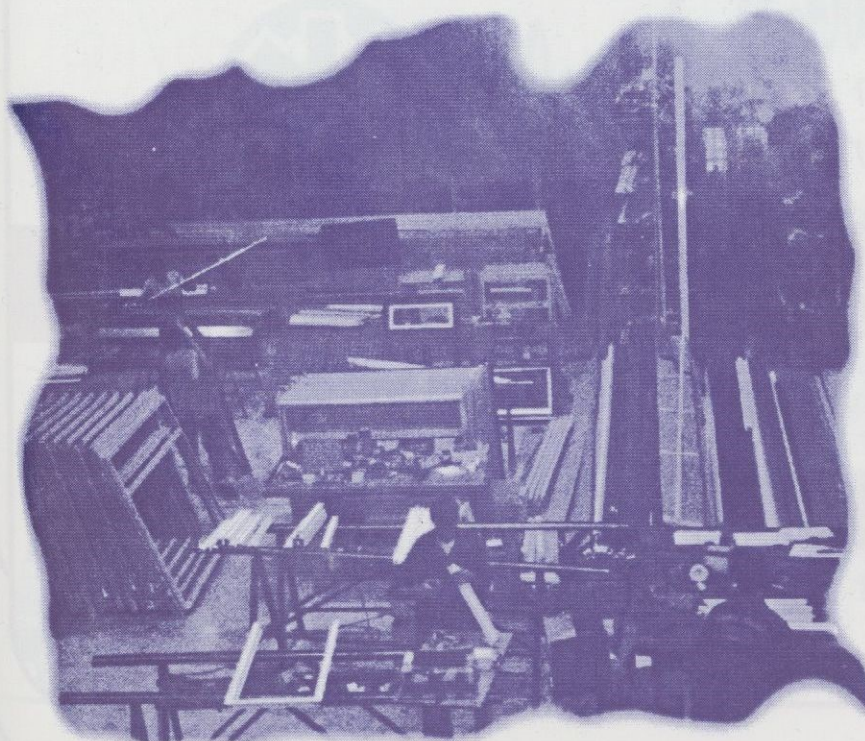
Para todas mis compañeras de colegio
con cariño de...
"carito, como me llamabais"

Cary Hernández Hernández
1.999 PIEDRAHITA DE CASTRO
(Zamora)

Ricardo Fidalgo Cid



**Carpintería en
hierro y aluminio**

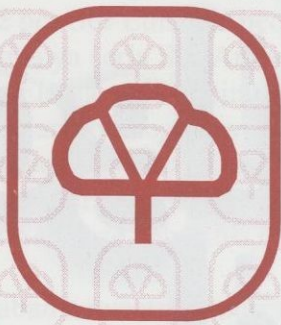


Puente
La Aceña, s/n.º

Telf. taller:
927 48 13 60

Telf. particular:
927 47 32 57

10700 HERVÁS



MAPFRE

GRUPO ASEGURADOR

Un sistema formado entre otros por:

- MAPFRE MUTUALIDAD
- MAPFRE INDUSTRIAL
- MAPFRE SEGUROS GENERALES
- MAPFRE AGROPECUARIA
- MAPFRE VIDA
- MAPFRE INVERSIÓN
- BANCO MAPFRE
- ETC, ...

*Un buen sistema para sentirse seguro,
líder en el ranking asegurador*

Agencia en Hervás

C/ El Charco, 2
Telf. y Fax: 927 48 16 06
Agente: Susana Moreno Neila

NURSE - PLAY - CAM - NEONATO - ARRUE - BEBE CONFORT

JANE - ALONDRA - THE FIRST YEARS - ROSSI

CHICCO - CALLEJA - JOLLY - JANE

Puericultura GARRIBALDI ROPA INFANTIL

Aquí encontrarás todo lo relacionado con el mundo del bebé, tenemos cochecitos, cunas, sillas de paseo, autoplays, tronas, tumbonas, colchones, bañeras, parques, cunas de viaje, tacatás, humidificadores, interfonos, esterilizadores y todos los artículos de pequeña puericultura.

Te esperamos en C/ El Charco, 3 - HERVÁS

CHICCO - CALLEJA - CINQUE - JOLLY - ROSSI - M & S - TIGEX - HAUCK

AMBULANCIAS



corriols

Jose A. Corriols Montero

SERVICIO PERMANENTE

- Concertadas con la Seguridad Social y Compañías de Seguros
- Transporte Colectivo Sanitario
- Unidad de Cuidados Intensivos (U.V.I.)
- Vehículos dotados de aire acondicionado

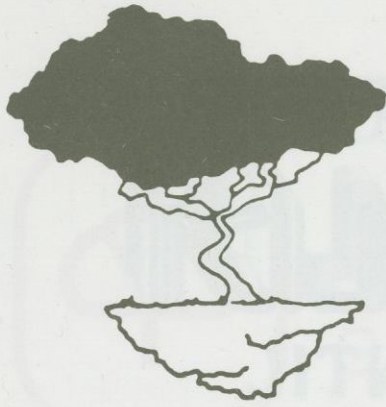


Juan de la Plaza, 14 - Portal A, bajo C

Telf.: 927 48 16 88

Móviles: 689 60 60 56 - 608 70 36 78

HERVÁS



control

ASESORAMIENTO INTEGRAL DE NEGOCIOS Y EMPRESAS

Asesoramiento contable - Administrativo

Asesoría Fiscal

Tratamiento Informático

Asesoría Laboral

Análisis y estudios empresariales y negocios

Estudio, Proyecto y Gestión de Seguros

Magdalena Leroux, 3 - bajo

Teléfono: 927 48 14 53

HERVÁS

INDUSTRIAS CARNICAS



ARMERIA Jose Luis Arrojo 

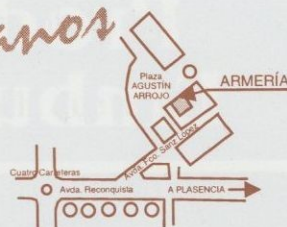
Herramientas de corte · Servicio de realitado · Reparaciones

ARROJO

**YA TIENES
EN HERVAS
TU NUEVA
ARMERIA**

**CON LAS MEJORES MARCAS
EN ARMAS Y CARTUCHERIA
ARTÍCULOS DE PESCA
Y TODO LO QUE PUEDES
NECESITAR
PARA TU DEPORTE FAVORITO.**

Visítanos



JOSE LUIS ARROJO PEREZ
Plaza. Agustín Arrojo s/n
TLF: 927 48 11 78
HERVAS (Cáceres)



dejarano 93

INDUSTRIAS CÁRNICAS

PINAJARRO



Núm. Registro Dirección Gral. Sanidad



Productos del cerdo Embutidos y Jamones



Charcutería

Relator González, 15

Fábrica

Soriana Solanilla, s/n.º

Telfs.: 927 48 10 97 - 927 48 11 76 - Apto. de Correos n.º4
HERVÁS

El camino judío

(Respuesta al "Camino judío" de Antonio Escudero)

Yo no creo que en los grandes movimientos del pueblo Judío haya sido algo interior lo que los haya movido, sino algo externo, llámese Reyes Católicos o Hitler. Conviene estudiar a fondo la instalación del pueblo Judío en los Estados Unidos de América, y quiénes son los que verdaderamente han fundado o han poblado el Estado de Israel y cuáles son sus recursos: Creo en una respuesta a estas interrogantes manejando unos datos de los que yo no dispongo, ahorraría el resto de las preguntas, bien en su totalidad, bien parcialmente. Alguna de ellas es mera literatura, engendrada por la posición especial que tiene la Biblia en el conjunto de libros antiguos y sagrados, y el hecho, realmente original e inaudito, de que en el conjunto de figuras engendradas en tantos miles de años de Historia, figuren los Profetas. Pero debemos tener en cuenta que el "Profeta" es figura que solo corresponde al Pueblo Judío. Su relación especial con la Historia de este pueblo no puede, a mi juicio, extrapolarse.

Todas las originalidades del Pueblo Judío y de la Biblia en relación con otros pueblos y otros libros que hayan tenido o desempeñado un papel semejante, explican las diferencias de conducta del Pueblo Judío en relación con otros pueblos y con la Historia. A la relación entre sentido de la individualidad y sentido de la pertenencia a un grupo humano determinado, la situación de lo judío es a la que aspiramos todos. Del mismo modo queremos, pretendemos y a veces logramos, esa presencia de lo sagrado en el fondo de nuestro pensamiento, que nosotros hemos sabido disimular con más éxito que el Pueblo Judío. Hay, sin embargo, excepciones: yo aconsejaría un estudio desapasionado de la obra de Marx y la de Freud.

Téngase en cuenta que la estimación por las grandes individualidades producidas en el seno del Pueblo Judío, fue siempre cosa de las minorías: véase como ejemplo el famoso político portugués, hoy en el "Museu das janelas verdes" de Lisboa. En él, Abravanel, recién expulsado de Castilla, ocupa un lugar de privilegio. La actitud del pueblo es la que ha creado las expresiones despectivas de lo Hebraico.

Gonzalo Torrente Ballester

RETAMA

Pasa el tiempo, y seguimos cantando, a veces más y a veces menos pero siempre con las mismas ganas y el buen hacer que nos caracteriza, a veces canción sefardí y otras canción extremeña, pero siempre adheridos a la raíz llena de vida a la cual pertenecemos, manteniéndola viva con nuestras ilusiones.

Viajamos por otros parajes pero siempre unidos a la tierra, nuestros pies se mueven, pero no nuestras Almas. Nuestra conciencia "retamera" nos impulsa a llevar de un lado para otro, como los antiguos feriantes, la alegría de nuestra música, como cíngaros trashumantes, despertando corazones, despertando esperanzas, despertando sentimientos.

Seguimos aquí luchando por lo que es nuestro, por nuestras raíces, por nuestro amor a lo que huele a pueblo, a lo que huele a pasado, a lo que nos dejaron los que ya se fueron, los que pasaron su energía a nuestras calles y que cuando pasamos cantando, van detrás de nosotros interpretando ancestrales bailes.

Queremos seguir, y lo conseguiremos ya que lo sentimos, porque no es solo música, es el sentir de nuestros antepasados, son los códigos donde dejaron impresos sus penas y alegrías, sus amores, sus desengaños y su lucha por superarse y como ellos, nosotros siempre superándonos, siempre difundiendo, y sin dejar de aprender de lo que se fue, de lo que llega y de lo que nos encontramos, (porque siempre nos encontramos cosas buenas, gente buena, sentimientos buenos) seguiremos.

Este año cuando nos escuches, cuando nos veas bailar, cuando veas nuestros corazones descarnándose, dando todo, y recibiendo de lo que hacemos todo lo que esperamos, no nos juzgues, únete a nosotros y disfruta, forma parte de nuestra familia, se una flor más de nuestra planta, se Retama, se vida, y se ante todo pueblo, y forma parte de sus calles, se piedra, teja, fuente, y con las calles, piedras y fuentes de todos los pueblo del Universo, y como dice Antonio Gala:

"Un compás cada uno de la melodía universal, un ritmo o una estrofa o un silencio de la armonía eterna"

Es nuestro deseo.

Hasta siempre.

ÓRDAGO A LA VIDA

Esta historia va de guerras, pero la mayoría de las personas no son muy conscientes de lo que ello significa, y de una vez en cuando conviene recordar que en las guerras no hay vencedores ni vencidos, simplemente hay muertos de un bando o del otro.

Es increíble el bombardeo informativo que nos llega en estos días sobre Kosovo y cómo uno impotente se sienta ante el televisor a ver una realidad como si de una película se tratara y comprueba que la vida vale más o menos dependiendo de en qué bando se esté.

Creo sinceramente que tanto unos como otros sólo se guían por los intereses y, en definitiva, por su egoísmo, pero lo peor de todo es que luego la factura la pagamos todos, en mayor o menor medida.

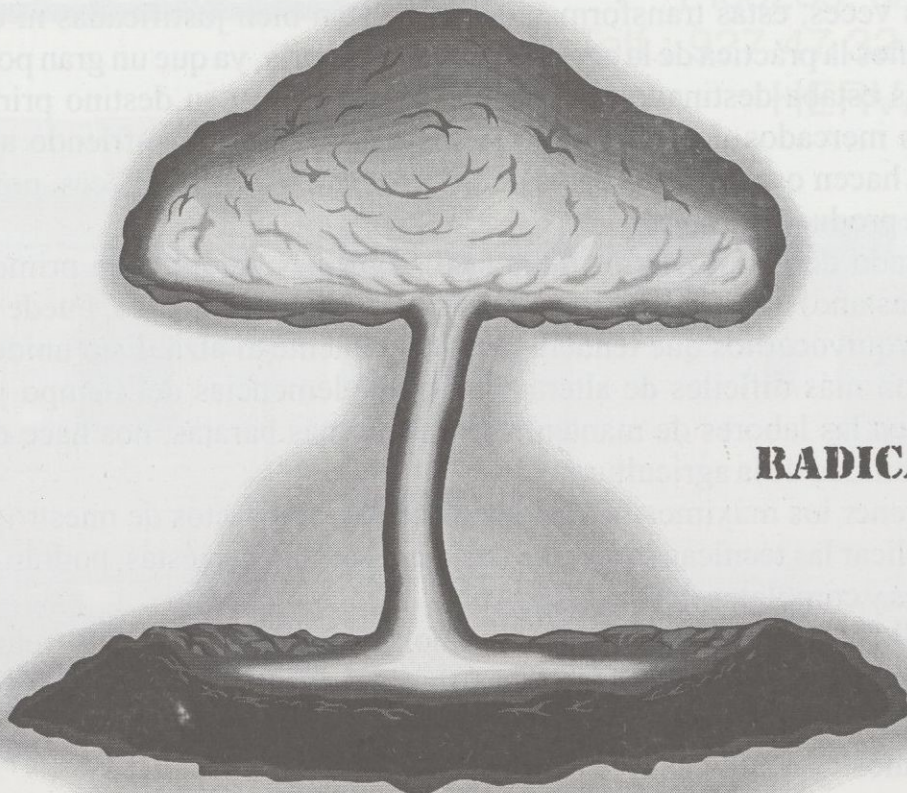
Me pregunto si no serán esos misiles como los yogures, que también caducan y por eso hay que gastarlos. Cómo hemos avanzado.

La primer arma según la Biblia fue la quijada, fácil de manejar; en cambio hoy en día esos mortíferos "toma hawks" aparentemente teledirigido y no los controlamos nosotros sino que, a su vez, los dirige otra máquina por control remoto. En definitiva, hemos creado máquinas de matarnos; no parece muy inteligente pero así es.

Ahora bien, ¿quién puede llamarse pacifista cuando en su trastero hay un arsenal listo para la destrucción?

¿No sería mejor ser neutrales y dejarse de hipocresías?

P.M- El equilibrio está en la neutralidad.



RADICAL 99

Nuestros bosques

Constituyen una parte indispensable de la naturaleza para:

Conservar: el potencial de los suelos, limpieza del aire, la disponibilidad del agua, la diversidad biológica.

Frenar el efecto invernadero.

Reducir ciertas catástrofes "llamadas" naturales que se deben a deficiencia de estructuras boscosas.

Colaborar a que los costes ambientales de la actividad agrícola disminuyan.

Ayudar a mejorar la calidad de vida al mejorar el medio ambiente.

Sin embargo, a pesar de todos estos valores, hay que pensar en la fragilidad del medio. Para la sociedad de hoy, la mayoría de las veces, sólo cuenta el potencial económico, hasta los extremos de que todo lo que no es rentable económicamente tiende a desaparecer.

Se necesita, por tanto, que la actividad selvícola sea una alternativa rentable y sostenible para el agricultor.

Los efectos negativos causados por la extensión de la agricultura a los terrenos forestales son claros. Vienen motivadas principalmente por lo que puede llamarse "dictadura del corto plazo" que opera a favor de las cosechas y aprovechamientos anuales, en contra de la silvicultura, cuyos resultados son de medio y especialmente de largo plazo.

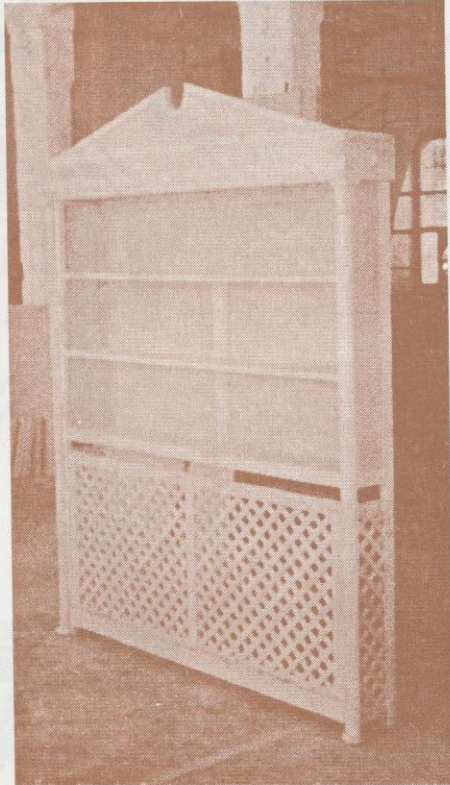
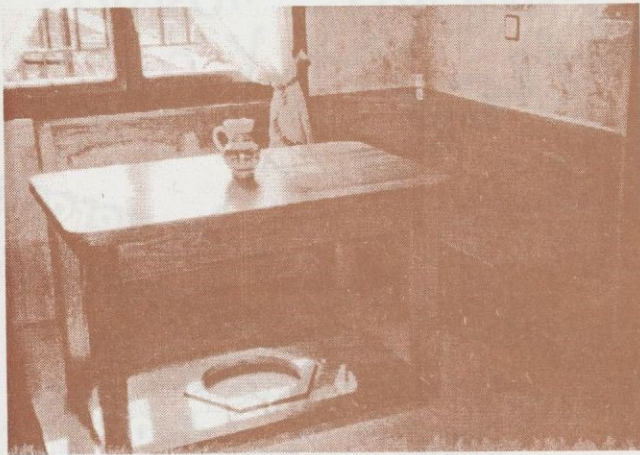
Muchas veces, estas transformaciones no están bien justificadas ni entendidas. Hace unos años la práctica de la agricultura era necesaria, ya que un gran porcentaje de sus cosechas estaba destinado al consumo familiar. Hoy su destino principal es la venta en los mercados, los cuales, no siempre son estables, sufriendo alteraciones anuales que hacen oscilar los precios de los productos, algunas veces, por debajo de los costes de producción.

El mercado de los productos de nuestros bosques (se halla en primera línea la madera de castaño) es estable. Al ser un bien cada vez más escaso, puede asegurarse sin temor a equivocarnos que tenderá progresivamente al alza. Esto unido a que sus productos son más difíciles de alterar por las inclemencias del tiempo y a que las inversiones en las labores de mantenimiento son más baratas, nos hace dudar de la mayor rentabilidad de la agricultura.

Para obtener los máximos beneficios directos e indirectos de nuestro bosque, es necesario aplicar las técnicas selvícolas adecuadas y sólo con éstas, podrán alcanzarse valores reales y completos de éste.

Personalidades de la Junta ya han tomado la iniciativa. El mayor reto consistirá en conseguir la deseada rentabilidad anual de estos montes de multipropiedad, como se viene realizando en nuestro "MONTE CASTAÑAR GALLEGO" desde hace más de cuarenta años.

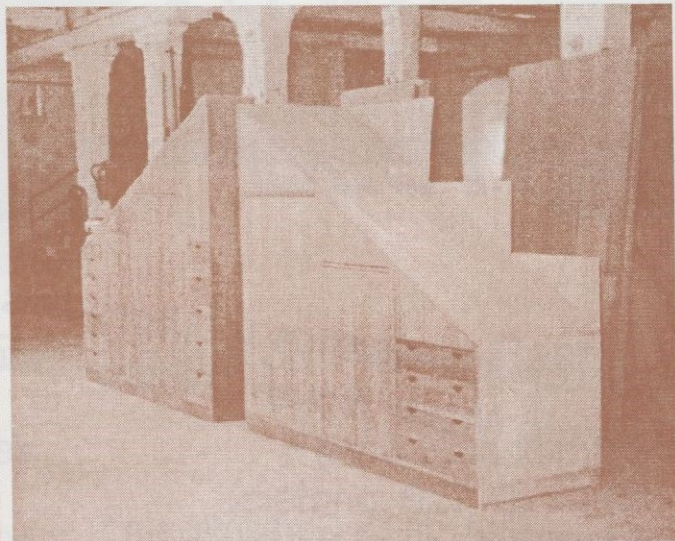
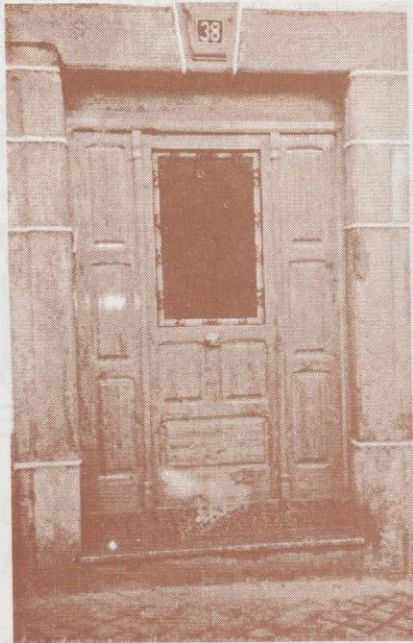
José Miguel



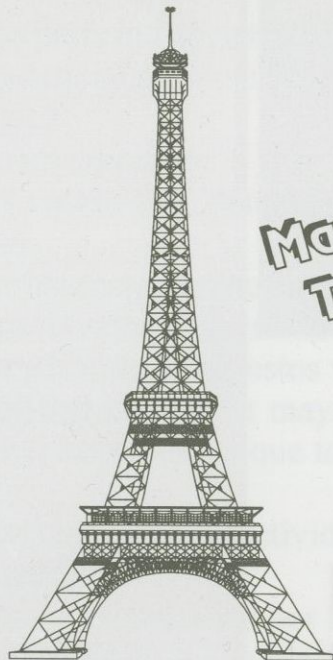
MUEBLE M. A. S.

DE ENCARGO

Picozos, s/n.º
Telf.: 927 47 32 06
HERVÁS



Bar Francés



Magnífica terraza de verano
Tapas y raciones variadas
Local climatizado
Antena parabólica
Pantalla gigante

Avda. da la Reconquista, 5
Telf.: 927 48 12 83
HERVÁS



Montaje de alarmas y autoradios
Telefonía Móvil: Bosch - Nokia - Sony

Ctra. de La Garganta, s/n.º
Telf. y Fax: 927 48 16 47 - Móvil: 908 62 15 45
HERVÁS

VEHÍCULOS DE
IMPORTACIÓN
GARANTIZADOS

MECÁNICA
EN GENERAL

NEUMÁTICOS
DE IMPORTACIÓN

ALINEACIÓN DE
DIRECCIONES

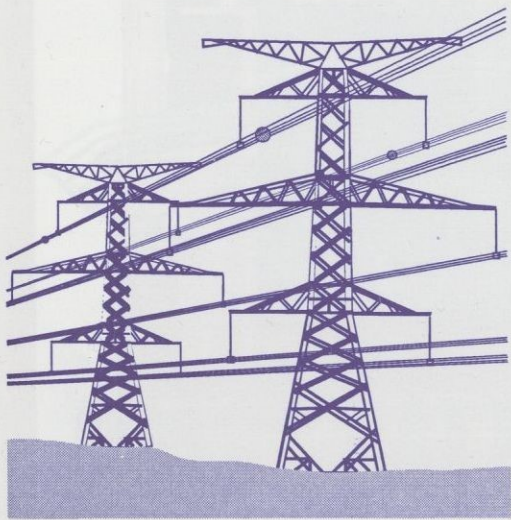
REPARACIÓN DE
MOTOCICLETAS

SERVICIO DE
ELECTRICIDAD

ESPECIALIDAD EN
TAPAS Y RACIONES



Relator González, 1
Telf.: 927 47 33 14
HERVÁS (Cáceres)



ELÉCTRICA DEL OESTE

DIRECTOR GERENTE: Eduardo Pitarch Renau

Casa Central: Cáceres
C/. Viena, 1
Teléfono: 927 22 57 00

Paseo Estación, 23
Teléfono: 927 48 10 65
HERVÁS

Fca. de MUEBLES de ENCARGO

LA CUESTA



C/ Trás de Diego, 19
Teléfono: 927 47 32 14
10700 HERVÁS (Cáceres)

INVIC

- Prensa
- Revistas
- Consumibles
- Informática

*Librería
Papelería
Regalos*

C/. Relator González, 32 - Telf. y Fax: 927 48 10 12
HERVÁS (Cáceres)



Jose Luis López Aparicio

(Hijo de Guillermo)

TAXI

La Poza, 12 - 1ºB
Telf.: 927 48 15 52 - Móvil: 908 70 62 75
10700 HERVÁS (Cáceres)



**TALLERES
HERVAS**

Telfs.: 927 48 14 09
927 47 31 61
Fax: 927 48 14 09
Móvil: 908 70 30 13
HERVÁS

TALLERES HERVÁS

Mecánica - Chapa y Pintura - Servicio Grúa OPEL -
Bancada Universal - Pintado y Secado al Horno -
Engrase - Pintado de Bajos - Reparación y Venta
de Motocicletas - Alineación de Direcciones y
Equilibrado de Ruedas - Reparación de Inyección
Gasolina y Diesel

REPSOL BUTANO, S.A.



Distribución y contratación en todas las localidades del Valle del Ambroz:

Hervás, Abadía, Aldeanueva del Camino, Baños de Montemayor, Casas del Monte, Jarilla, La Garganta, Gargantilla, Granadilla, La Granja, Segura, La Zarza... y sus términos.

Distribuidor 1010/8
GONZALO BLANCO LORENZO
Plaza de la Corredera, 1
Relator González, 28
Telf.: 927 48 10 13
HERVÁS

ALMACÉN DE DISTRIBUCIÓN:
La Alisadilla, 7
HERVÁS

IGNACIO BLANCO UEGA



TIEN 21

Somos 700 tiendas especializadas en ELECTRODOMÉSTICOS lo que nos permite mejores precios y garantías (3 años).

Todas las marcas en pequeños y grandes electrodomésticos.

Aparatos de refrigeración, calefacción, sonido, T.V., vídeos, cámaras GRUNDING y todas las marcas en el mercado.

Garantía 3 años en nuestros talleres y de fábrica.

... y como siempre CONFECCIONES Y ARTÍCULOS DE PUNTO
CAMISERÍA

Relator González, 28 - Telf.: 927 48 10 13 - HERVÁS

Violante de Aragón, Dueña y Señora del "Castañar Gallego"

En el Catálogo de Utilidad Pública de la Provincia de Cáceres, se encuentra registrado con la calificación «Castañar Gallego» el Monte Castañar Gallego de Hervás. Respecto a la situación o estado legal con la Administración, el monte figura inscrito con el número 6 en el citado catálogo. Toda la superficie está convenientemente delimitada y el deslinde fue aprobado por Orden Ministerial de fecha 27 de abril de 1957. El amojonamiento del monte fue aprobado por Orden Ministerial de 2 de mayo de 1963.

En la actualidad el «Monte Castañar Gallego» pertenece a los bienes de Propios del Ayuntamiento de Hervás, según cesión hecha por la Reina Doña Violante de Aragón, esposa de Alfonso X "el Sabio" en el año 1263. Doña Violante de Aragón vivió real y políticamente separada de su esposo el rey Sabio. Su matrimonio con éste, como indico más adelante, tuvo claras connotaciones políticas; quizá por ello, el gran amor del monarca, según presumo, no fue su esposa, sino una dama de la corte, doña Mayor Guillén de Guzmán. Esta concesión fue confirmada por Fernando IV el 2 de octubre de 1302 y ratificada por las Cortes de Alcalá el 5 de agosto de 1408, en las de Toro el 5 de septiembre de 1409 y las de Burgos el 10 de agosto de 1417 ya en el reinado de Juan II. Desde esta fecha el ayuntamiento viene disfrutando de la posesión legal ininterrumpidamente.

En el Catálogo de los montes públicos exceptuados de la Desamortización hechos en cumplimiento del Real Decreto de 22 de enero de 1862 y aprobado por Real Orden de 7 de diciembre de 1863 no aparece inscrito éste monte y sí figura en el Catálogo hecho en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto de 27 de febrero de 1897, publicado en 1901 con los siguientes datos: Partido Judicial de Hervás, Número 6, Término Municipal de Hervás, Nombre Castañar Gallego, pertenencia al pueblo de Hervás.

Tiene una cabida total y forestal de 274 hectáreas y 4 áreas incluyendo en esta superficie la Ermita de San Andrés y la actual Plaza de Toros. El monte figura inscrito en el Registro de la Propiedad de Hervás con fecha 30 de enero de 1929, como perteneciente a los bienes de propio, al libro 75, folio 104, finca 7.256, inscripción 1ª, cabida de 274 hectáreas y 4 áreas. La inscripción se realizó amparada en la donación que realizó Doña Violante de Aragón, según pergamino que aportaron, el alcalde Pedro Sánchez Peña y el secretario Pedro Sánchez Sánchez del Ayuntamiento de Hervás con las pragmáticas sucesivas que confirmaron esta donación. A continuación transcribo algunos documentos originales que certifican los datos relacionados en los apartados anteriores.

Los límites son los siguientes:

- Norte: Con cercados de particulares, propiedades del Pago de La Romana, Río Gallego y propietarios particulares.
- Este: Con Río Gallego.
- Sur: Con dehesa Sierra, Mata robledal de particulares y vado Cabezuela del Valle.
- Oeste: Con Río de Romanillo desde el vado de Cabezuela de Valle hasta el portón de Gargantilla.

Antes de seguir más adelante hagamos un inciso en el camino y conozcamos en unas breves líneas la biografía de Doña Violante de Aragón «Primera Señora de Hervás».

Nuestra fiel amante y defensora del Castañar Gallego, fue Reina de Castilla y de León, hija de Jaime I de Aragón y de Violante de Hungría, falleció entrado el año 1300. En el año 1244 se casó en Valladolid con el futuro Rey Alfonso X «el Sabio», hijo de Fernando III «el Santo», que comenzó a

reinar el Castilla y León ocho años después de su matrimonio. Según algunos manuscritos y crónicas de la época, Doña Violante fue repudiada por su esposo por causas de una aparente esterilidad, entablando el monarca negociaciones con el Rey de Noruega para que le diese en matrimonio a su hija Cristina; pero cuando esta estaba a punto de llegar a España, se hallaba ya embarazada Doña Violante, y al rey, que la amaba sinceramente, no se le ocurrió otro medio para salir del atolladero que casar a la princesa noruega con su Hermano Felipe. Esto, en opinión de los historiadores modernos, no pasa de ser una conseja, al menos por lo que se refiere a la primera parte, pues la boda de Felipe y de la princesa noruega es cierta. En la cuestión de los infantes de La Cerda, se declaró a favor de éstos, y huyó con ellos a Aragón, después de haber donado el monte castañar a los vecinos de Hervás. Temiendo por su vida. Bien por la influencia de su esposa, o bien por la veleidad de su carácter, Alfonso X quiso reparar en parte la injusticia que había cometido formando un reino para el mayor de los infantes, pero a esto no se avino su hijo Sancho IV, que había sido declarado heredero a la muerte de su hermano Fernando de la Cerda, alzándose contra su padre y logrando ser proclamado rey de Castilla.

Tras la muerte del Rey Alfonso X en 1284, Doña Violante de Aragón «Primera Dama de Hervás», se vio perseguida por Don Sancho IV, su hijo, que la desposeyó de sus territorios, recobrándolos a la muerte de su hijo Fernando de la Cerda en 1295. La anciana reina aún intervino en las turbulencias ocurridas durante la minoría de su nieto Fernando IV, figurando entre los enemigos de éste, por creer que el derecho estaba de parte de su nieto Alfonso de la Cerda. La muerte, ocurrida cuando regresaba de Roma, le impidió ver el desenlace de la guerra. De su matrimonio con Alfonso X «el Sabio» tuvo cinco hijos: Fernando, Sancho, Juan, Pedro y Jaime, y cuatro hijas: Berenguela, Beatriz, Violante y Leonor.

Ahora conozcamos cuales son las causas que motivaron el matrimonio de nuestra «Primera Dama» con el hijo del monarca castellano. Antes de proceder a la conquista de Sevilla, Fernando III «el Santo» (rey de Castilla 1217-1252 y de León 1230-1252) quiso dejar zanjado el pleito que Castilla venía sosteniendo con Aragón, respecto a los antiguos reinos musulmanes de Valencia y Murcia. Para solucionar estos problemas, se reunieron en consejo los nobles y los prelados, firmando, al fin, un pacto de alianza llamado de «Almizra» entre ambos monarcas: Juan I de Aragón y Fernando III de Castilla. Para consolidar y asegurarse estos acuerdos, se propuso al consejo del rey casar a su primogénito, Don Alfonso X «el Sabio», con la infanta Doña Violante, hija del monarca de Aragón y de su segunda esposa, también llamada Doña Violante de Hungría, quien luchó por colocar a sus hijos en puestos predominantes y mejor situados que los del primer matrimonio del rey. Los esponsales se celebraron en la ciudad de Valladolid, en noviembre de 1246. Fernando III concede por dote a doña Violante las ciudades de Valladolid, Palencia, San Esteban de Gomaz, Astudillo, Ayllón, Curiel y Béjar, junto con los lugares próximos, entre ellos la hoy Villa de Hervás. De esta forma Doña Violante de Aragón, esposa de Alfonso X «el Sabio», se convierte de esta manera en la primera «Señora de Hervás». Hay que tener en cuenta que los señoríos se concedían a fuero de heredad y suponía el dominio sobre ciudades y demarcaciones con la misión de vigilarlas y gobernarlas.

La donación del «Monte Castañar Gallego» a favor de la Villa de Hervás es un hecho cierto y documentado en la historia de esta población. Pero esta es otra cuestión; veamos: En el mes de mayo de 1596 se personó ante el Duque Don Francisco de Zúñiga y Sotomayor, cuarto duque de Béjar, Don Pedro Gómez procurador del concejo hervasense, solicitando la renovación de algunas escrituras públicas de propiedades del concejo. Para tal ocasión el Duque Don Francisco ordenó que uno de sus más fieles consejeros se desplazase a Hervás y observara «por vista de ojos el archivo en que el concejo de Hervás tiene las escrituras y papeles, y los que estuvieren en mal estado, los haga renovar». Y así fue, Don Gil de Madrid, escribano del Duque se trasladó a Hervás y contemplo los documentos citados en la iglesia de Santa María de Aguas Vivas. Se entró en la sacristía del templo

religioso, donde apareció un arca de madera pequeño con dos cerraduras metálicas, certificando los señores, alcalde y procurador *«que ello era el archivo»*, el enviado del Duque lo mandó abrir, en el interior aparecieron ciertos privilegios escritos en pergamino de cuero con sellos reales, todos muy destruidos. Y así se certificó en el documento que da fe de lo ocurrido en aquella ocasión: *«En la villa de Béjar a treinta de mayo de mil quinientos noventa y seis, ante el Señor Licenciado Diego Jerte de Herrera del Consejo del Duque mi Señor pareció Pedro Gómez procurador del Consejo del lugar de Hervás y presentó la petición... el Señor Oidor mandó que de información de la necesidad que tiene el dicho Concejo de la renovación de sus escrituras por el mal estado de ella a causa de haber estado en un arca aplicando para los gastos de estas renovaciones las baleaduras de un año del Trigo de la Alhóndiga...»*.

El Señor Duque decretó lo siguiente: *«Don Francisco de Zúñiga y Sotomayor, duque de Béjar, marqués de Gibraleón, conde de Belalcazar e de Vañares, Vizconde de la Puebla de Alcocer, con todo su Vizcondado, Señor de la villa de Burguillos Capillas y Curiel con las otras de su partido etc., vista la petición, mandó a uno de los de mi Consejo que vaya a dicho lugar y vea por vista de ojos el archivo en que el concejo tiene las escrituras y papeles que estuvieron mal tratados, los haga renovar... Dada en la villa de Béjar a siete de mayo de mil quinientos noventa y seis. El Licenciado Diego Hernández de Herrera. Por mandado del Duque mi Señor Gaspar de Enao de Losada»*.

Después de la tramitación consiguiente, se pidió por el procurador se fuese a la iglesia parroquial y así hizo *«y se entró en la sacristía (El Oidor) a donde pareció estar un arca pequeña con dos cerraduras y los Señores Alcalde y Procurador dijeron que aquel era el Archivo, y el Señor Oidor la mandó abrir y pareció estar en ella ciertos privilegios escroptos en pergamino con ciertos sellos y otros papeles todos muy destruidos y visito, mando a mi el presente escrito los trasladase la tarde que buenamente se pudiere leer... Ante mí Gil de Madrid»*.

PRIVILEGIO

Entre los papeles encontrados en el arca de las dos cerraduras, se encontraba un Privilegio escrito en pergamino de cuero con un sello de plomo con una estampa, de una figura a caballo, que al parecer según los presentes en el acto el documento se encontraba firmado, y el reverso se encontraban dos castillos con dos leones, pendientes en hilo de seda colorada y amarilla, y por encontrarse algo roto y roído no se pudo transcribir más que aquello que buenamente se pudo leer, y que corresponde a lo siguiente: *«Sepan cuantos esta carta vieren como yo Don Juan II (durante el reinado de Juan II, se ratificaron tres veces la donación de Doña Violante de Aragón, propietaria del Monte Castañar Gallego) por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León..., vi una carta del Rey Don Juan I mi aguelo que Dios perdona fecha en esta guisa... Sepan cuantos esta carta vieren como nos Don Juan p.l.g.D. Rey de Castilla, de León... vimos una carta del Rey Don Enrique II nuestro padre p.l.g. de Dios, escrita en pergamino con sello de plomo colgado fecha en esta guisa... Sepan cuantos esta carta vieren como nos D. Enrique II p.l.g. de Dios, Rey de Castilla, de León,... vimos una carta del Rey Alfonso XI nuestro padre, escrita en pergamino de cuero sellada con sello de plomo, fecha en esta guisa. Sepan cuantas esta carta vieren como nos Don Alfonso XI p.l.g. de Dios, Rey de Castilla, de Toledo, de León,... vimos una carta del Rey Don Fernando IV nuestro padre e.D. perdona, escrita en un pergamino de cuero y sellada con un sello de cera colgado, fecha en esta guisa... Sepan cuantos esta carta vieren como yo Don Fernando IV p.l.g. de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de León, ... vimos (los traslados de la avenencia) que habían fecho los homes buenos de Hervás con el concejo de Béjar por mandato de la Reina Doña Violante mi aguela, y hera fecha en esta manera: Conoscoda casa sea a todos cuantos esta carta vieren como nos el Concejo de Béjar de Villas y aldeas facemos tal pleito tal avenencia con el pueblo de la aldea*

de Hervás por mandado de nuestra Señora la Muy Noble e muy afamada e honrada Doña Violante por la gracia de Dios, Reina de Castilla, de León, ... Que nos den cada año por el día de San Miguel treinta maravedís por el Castañar Gallego de Hervás en tal manera que los de Hervás le guarden de ganado, e de corta, e de quemar e non faga idaño e cuando ellos cogieren la castaña que nos sea defendido de coger todo home que ivinieue, e nos el sobre dicho pueblo de Hervás otorgamos de dar estos maravedís sobre dichos cada año al Concejo de Béjar, así como dicho este por que esto sea firme y non venga e duda pedimos merced a nuestra Señora la Reina que mandase poner e nesta carta su sello colgado e nos el Cocejo sobre dicho fecimos poner en esta carta nuestro sello colgado, fecha la carta domingo dos del mes de octubre era de mil y trescientos e dos año Otros si me enviaron e mostraron otra mi carta sellada con sello colgante en que se contenía de cómo viera la dicha carta de la Reina e que la confirmara e mande que les valiese e fuese guardada en todo bien cumplidamente e que ninguno non fuese asado de les pasar contra esta merced so pena de mil maravedís de la moneda nueva, e sobre esto por que los de Béjar los depapoderaban por fuerza del dicho castañar pasándoles contra dicho pleito y avenencia e que llamaron en juicio ante Lorenzo Rodríguez darenca que estaba y por Don Alfonso mio cormano fijo del Infante Don Fernando que fue e que les mando tornar en su sentencia e los apodero en el dicho castañar por mandado Don Alfonso, según el tratado de las cartas que me enviaron e mostrar que presente que e signado por Lázaro Pérez, Notario de Béjar sellado con el sello del dicho Lorenzo Rodríguez en que recordaba el fecho en como pasara; e después de esto el dicho Martín Jiménez en nombre del dicho pueblo de la una parte, e Pable Sánchez, Domingo Gómez por el Concejo de Béjar de la otra, que vonoeron en juicio ente el dicho Don Alfonso estando y Domingo Juan, Juan Muñoz e Gil Pérez el Cano, Juan Mateo e Clemente Sánchez e otro homes de Béjar, les mostro el dicho Martín Giménez la dicha carta por que el Concejo de Béjar les argaba el dicho Castañar emetía y sus Montaraces e llegaban la pena de lo que traían en ella, e que le pidieran que les mandase desembargar su castañar, e que dende, ellos solos pusiesen y metiensen sus montaraces, e sobre esto Don Alfonso oídas las razones de amas las partes e visitas las cartas sobredichas y sabida la verdad sobre ello, de homes buenos en razón de los males que los de Béjar e sus montaraces les facían embargado, e habido consejo sobre ello, que mando que el castañar que fuese desembargado a los de Hervás, e que mando les fuese guardadas las cartas de la reina, las mias e las suyas y ellos quel guardaren e lo tomaren e les pagasen cada año los treinta maravedís e aprovechasen del, q. Dende adelante los de Béjar non pusiesen e sus montaraces ningunos si les venen en de calumnia solas penas que en ellas se contiene, e según se contienen en el traslado de la dicha sentencia que me ende enviaron e mostraron que parecía firmada por Miguel Domínguez Notario que hera y en que recontaba el fecho en como paso. Enviaron me pedir merced que les confirmase las dichas cartas e la dicha sentencia de Don Alfonso e que le mandase guardar. E yo obelo por bien e confirmogela, e mando que la vala e sean firme e la guarden según en ella se contienen e mando que les sean tenidas e guardadas según en ellas dicen e como siempre usaron e les fueron guardadas en el tiempo de la Reina (Violante de Aragón, esposa de Alfonso X, el Sabio) e del Rey Don Sancho (su hijo Sancho IV) nuestro padre y en el mio en el tiempo questa avenencia se fizo, e ninguno nos sea osado de los pasasr contra ello en nongun tiempo i en ninguna menera, e a cualquiera que lo hiciera e les contra ellos pasase fecharme yan la pena que las dichas cartas se contienen e a ellos a quanto pasasen me tornara por duplicado e mandamos al Juez a los Alcaldes e las Justicias de Béjar, también los que agora e son como los que fueren de aquí adelante que les amporen e les defiendan a ellos e a todas sus cosas que no consientan al Concejo ni a otros ninguno que les pesen contra lo dicho, ni que les fagaen fureza ni tuerto ni demás ni les digan mas en el Concejo ni los amenacen, e si alguno o algunos y oviese que lo quisiera hacer que golonon consientan e los prendan por las penas que las dichas cartas se contienen a las guarden para facer de ellas lo que yo mandare, e que les fagan luego emendar los daños a los menoscabos doblados con las cortas que hicieren e nos faga ende al sopena de mil maravedís de la moneda nueva a cada uno e demas ellas y quanto oviesen me tornaría por ellos e mando a los Escribanos que les den testimonio cada que gelodemanden signado con su signo por

que yo sea acierto de cómo cumplen nuestro mandado sobre esta misma pena. E de esto les mande dar esta mi carta sellada con mio sello de cera colgado, la carta leida dagela, En Abila a dos días de Julio de hera de mil trescientos cincuenta años, yo Juan Sánchez de la Cámara la firmo, escribir por mandado del Rey Albar epus. , Gracia Ferandez, Alfonso Ruiz, Lanchó Pérez. E agora los moradores del dicho lugar de HERVÁS enviaron nos pedir merced que les confirmásemos la dicha carta. E que la mandamos guardar. E nos por les hacer bien e merced e por que los del dicho pueblo lo pueda mejor e este poblado para el nuestro servicio, tenemoslo por bien y confirmamosle la dicha merced e mandamos que les vala e sea guaradar a todos bien e cumplidamente según que en ella se contienen, e por esta nuestra carta mandamos a los del dicho lugar de Hervás que hayan e usen del dicho Castañar Gallego según que mejor e mas cumplidamente lo hubieren e lo usaran en el tiempo de la dicha avenencia con el dicho concejo e después en el tiempo d Rey Fernando (Fernando IV, nieto de Alfonso X, el Sabio y de Doña Violante de Aragón), nuestro padre que Dios perdone. Y sobre estos mandamos al Concejo e los ocho Caballeros e homes buenos que han de ver los fechos de la dicha villa de Béjar e a cualquier morador de ella que esta nuestra carta vieren o el traslado de ella desognado de escribano público, que dejen e desembarguen el dicho Castañar a los del dicho lugar de Hervás, e que gelononcotrallen ni embarguen en ningun menera, por que ello lo hayan lobre e desembargado e puedan e aprovechar de el sopena de la nuestra meced e de los mil maravedís que en la dicha carta se contienen e si para esto menester ubieren ayuda mandamos a los Alcaldes, Alguaciles de Dicha Villa de Béjar o cualesquier de ellos que gelo guardase e cumplire faga prender por la dicha pana a cualquier que en ella conyere e la guarde para facer de ellos lo que nos mandasen, e fagan enemedar a los del dicho pueblo los daños menoscabos que por esta razon recibieron doblados, e vos mando nos fagades endeal, sola dicha pena e de cómo vos esta nuestra carta fuere mostrada o el traslado de ella signado de escribano Público como dicho es. Mandamos a cualquier escribano publico que para esto fuere llamado que de ende al que vos la mostraremos vos la den signado de su signo por que nos sepamos e como cumplides nuestro mandado, e nos fagades en del sola dicha pena, e de esta les mandamos dar esta nuestra carta sellada con nuestro sello de plomo colgado. Dado en Avila a vente e ocho dias del maes de ... hera mil trescientos ochenta y quatro. Don Gil Arzobispo de parte del Rey. Yo Sancho Mudana Escribano del dicho Señor la fice escribir - Vista Juan Esteban.»

Después viene la confirmación que dice: «Nos el sobre dicho Rey Don Enrique (Enrique II, hijo de Pedro I, el Cruel) por hacer bien al dicho Concejo de Hervás confirmamosle la dicha merced e mandamos que les vala a sea guardado && - Dada en las Cortes de Toro a cinco de septiembre hera de mil cuatrocientos y nueve- E agora el Concejo de dicho lugar de Hervás nos mandaron pedir merced que les confirmasemos la dicha carta - E nos el sobre dicho Rey Juan por hacer merced al dicho Concejo confirmamosle && Dada en las Cortes de M.N. Ciudad de Burgos diez días de agosto hera del mil e cuatricientos e diez y siete años. E agora el Concejo de Hervás enviaronme a pedir merced que les cofirmase la dicha carta yo el Rey Juan (Juan II, hijo de Enrique III y nieto de Juan I) óvelo por bien && dada en Alcalá cinco días de Agosto año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil cuatrocientos ocho años - Yo López González las fixe escribir por mandado de nuestro Señor el Rey y de la Señora Reina e Infanta». «El cual traslado fue sacado por mí el presente escribano lo que buenamente se puede leer del dicho privilegio».

Antes de continuar con otros temas también relacionados con los documentos anteriores, hagamos un pequeño recordatorio sobre algunos datos de interés, que todavía perduran desde tiempos inmemoriales sobre el «Castañar Gallego». Recordemos que las servidumbres que tiene la finca, están recogidas en las actuaciones del deslinde y están confirmadas en la resolución aprobada del mismo, consistiendo las siguientes:

1. Camino vecinal de Hervás a Cabezuela del Valle.
2. Trazado de la línea férrea de Plasencia a Astorga, cerrada al tráfico ferroviario en 1985.
3. Servidumbres de aguas de regadíos para los pagos de La Romana y los prados de Monterrón, servidumbres que se conservan desde la antigüedad.

Además existe una servidumbre de paso de ganado a lo largo de una pared construida entre los piquetes 22 y 102, según se indica someramente en las actas del Deslinde *«una pared de cierre que se hizo para aislar el monte»*. Al describir el mojón Núm. 22 se refleja lo siguiente, *«Con la dirección anterior, buscamos la tapia de piedra en seco, que separa la colada de ganado, y en ese punto de la pared, situamos coincidente con el piquete el hito número 22»*.

Otros documentos reflejan *«que se hizo esa pared para aislar la masa de castaño de la intrusión de las reses que por ella circulasen»*. Y continua el documento *«Que dicha pared se conserva por que cumple perfectamente este fin. Que es acceso inevitable del ganado que pastorea a esa parte del monte número 7, por haber otro tránsito útil»*. Ahora bien, esta servidumbre de paso de ganado no está delimitada en cuanto a su anchura, o sea a la superficie a ocupar siendo ésta detallada de suma importancia para la regeneración de la zona comprendida entre la pared existente y el río Gallego.

POSICIÓN GEOGRÁFICA

Hablemos antes de terminar este apartado sobre la posición geográfica de nuestro «Monte Castañar Gallego», estas posiciones están comprendidas entre los 2° 10' 33" y los 2° 12' 37" de longitud Oeste, refiriéndose al meridiano de Madrid y los 40° 16' 05" y los 40° 14' 57" de latitud Norte. El Monte Castañar gallego forma parte del Sistema Central español, perteneciente a la Sierra de Hervás, como se conoce a estos parajes del Macizo Central, que arrancan en la Sierra de Gredos y terminan en la Sierra de la Peña de Francia. Su ubicación se encuentra en el vértice sur del macizo montañoso y en la parte inferior de la cabecera de la estribación del sistema llamado de Tras la Sierra o Sierra de las Cruces, que arranca del «Pico Calvitero» de 2.411 metros de altitud, y termina en el monte «Valcorchero» en el término municipal de la ciudad de Plasencia, sirviendo este sistema de divisoria entre las cuencas hidrográficas de los ríos Jerte y Ambroz, afluente del Alagón.

En la vertiente correspondiente a la margen izquierda del Río Ambroz, y con altitudes que oscilan entre los 619 y 748 metros se encuentra enclavado el Monte Castañar Gallego.

COMPOSICIÓN GEOLÓGICA

También hay que resaltar la composición geológica del Monte Castañar Gallego, y sobre todo hay que tener en cuenta que está situado en el Sistema Central español, y por lo tanto su composición es granítica perteneciendo a terrenos de épocas de transición del paleozoico. Su textura es arenosa parda medionáltipica en terrenos litorales con rocosos y berrocales, si bien su perfil en el nivel superior es profundo con una altura que oscila entre los 0,5 y los 3 metros. El pH del suelo oscila entre 4,6 y los 5,4. Debido a ser suelo suelto y profundo y estar cubierto el monte por una buena capa arbórea, el grado de fertilidad es bueno para la masa vegetal por la descomposición de las hojas, esta capa es de una profundidad media de 0,20 metros.

FORMAS DEL TERRENO

Conozcamos un poco más de cerca nuestro Monte Castañar Gallego: El perímetro de la finca es

sensiblemente la forma de un trapecio, con la menor de sus bases orientada al Sur. El castañar está dividido por dos arroyos en tres porciones, estos arroyos con el de la Fuente del Marco y el de Juan Pinto, que junto con los ríos Gallego y Garganta de Andrés, son los que forman los límites del castañar. El castañar también está dividido en rodales.

Conozcamos como está dividido en rodales el castañar: entre el Río Gallego y el arroyo de la Fuente de Marco, se encuentran con el Núm. 1 "San Andrés", el 2 "Los Campillares", el 3 "Cabeza Arquera", el 4 "Las Cruces", el 13 "Mata del Cura" y 14 "Majarrogadera". Los comprendidos entre la los Arroyos de la Fuente de Marco y Juan Pinto son: Núm. 5 "Fuente de Marco", Núm. 6 "El Raspao", Núm. 11 "Las Higuierillas", Núm. 16 "Puerto de la Vaca, Núm 17 "Barrera del Rayo" y el rodal Núm. 18 "Chapatalejos".

Los rodales comprendidos ntre la Garganta de Andrés y el arroyo de Juan Pinto son: Núm. 7 "Juan Pinto", Núm. 8 "Cantañarejo Chico", Núm. 9 "Los Janchales" y rodal Núm. 10 "Fuente de los Janchales".

Los rodales Números 2, 3, 4, 5, y 6 tienen salida por el camino de la Fuente de Yodro y Fuente de Marco, caminos con acceso para camiones como todos los del monte "Castañar Gallego". Los rodales 7 y 8 se efectúan por la carretera de Cabezuela del Valle, los 1, 9, 10, 11 y 12 tienen acceso por el camino de Gargantilla. La carretera de Cabezuela del Valle sirve principalmente para dar acceso a los rodales 2, 13, 14, 15, 16, 17 y 18.

HIDROGRAFÍA

La finca del Monte Castañar Gallego pertenece al sistema fluvial del Río Tajo por su margen derecho, y depende de la cuenca secundaria del Río Alagón, el cual recibe las aguas del subafluente Río Ambroz por su margen izquierda, él cual y por su izquierda también afluye las aguas de los Ríos Gallego y la garganta de Andrés, ambos de caudal constante, que son límites del monte y que nace en el colindante del monte Núm. 7, también en las fincas de propio del Ayuntamiento de Hervás.

Aunque el régimen de estos cursos de agua es torrencial, como quiera que el monte está situado en la cabecera de las cuencas, los daños que causa la erosión no son dignos de reseñarse.

También hay que destacar las fuentes y manantiales que tiene el monte castañar, y que son entre otras: "Marco", "Los Janchales", "San Gregorio", "Guijarrillo", "Capatalillos" y "San Andrés". Éstos son alguno de los más importantes, hay que destacar que en el área del castañar, son muchos los pequeños manantiales y fuentes que afloran.

Hervás, mayo de 1999.

*INVESTIGACIÓN Y TEXTOS:
MARCIANO MARTÍN CASTELLANO.-*

FUENTES DE INVESTIGACIÓN

*ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS
ARCHIVO MUNICIPAL DE BÉJAR
ARCHIVO MUNICIPAL DE HERVÁS
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE CÁCERES
ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁCERES*

Las Tentaciones de Pedro de Alcántara y el Judío de Hervás, Daniel Muriel

... a mi sobrino Alejandro.

Cuenta la leyenda que Pedro de Alcántara en su búsqueda afanosa de una mayor perfección se retiró lejos de la - para él - perturbadora compañía de sus semejantes.

Llegó al monte Pinajarro en la comarca que, rumoroso, regaba el río Ambroz, de cristalinas y frías aguas. Allí, y en la entrada de una profunda cueva pasaba las horas del día y muchas de la noche entregado a las oraciones y a mortificaciones llenas de rigor.

Como San Antonio y otros Padres del Desierto, nuestro paisano Pedro sufría las investidas que el Espíritu del Mal le ofrecía en imágenes sugestivas de hermosísimas mujeres con provocadores y lascivos bailes.

Un día de verano, con el sol meridiano, el Maligno intensificó el cerco tentador sobre la atribulada alma del hirsuto extremeño.

Y éste, acosado por los deseos irresistibles de la carne, se arrojó desnudo sobre una mata de espinos, primero, y después se flageló con las irritantes ortigas.

Pero el Malo seguía, implacable, acosando con pecadoras visiones la ya débil y enloquecida mente de Pedro. Y no pudiendo aguantar más, con las fuerzas que aún le quedaban, cogió dos pesadas piedras con las manos y los brazos- que se asemejaban a ramas de sarmiento- y se golpeó los testículos quedándose la piel, pelos y carne adheridas a aquellas en masa tumefacta y sanguinolenta. Al mismo tiempo vociferó: "¡San Blas, San Ciro... Santa Polonia! ¡Jesús, Madre Santa... ayúdame! No soy digno ni siquiera de ser lamido por cerdos, animales inmundos como yo." Y cayó desfallecido en tierra.

Los gritos y aullidos del anacoreta fueron oídos por Gabriel Muriel, vecino de Hervás y dueño de un rebaño de ovejas que apacentaba en las proximidades, y que le bastaba para el sustento de la familia. Muriel era de estirpe judía y practicaba ocultamente la fe de sus antepasados. Vivía discreto y retirado, lejos de las pesquisas de la Inquisición y de las calumnias de la plebe.

Acercándose al maltrecho Pedro, con inteligente e imperiosa mirada, le dijo:

" Hombre ignorante, deja esas invocaciones y penitencias insensatas que son propias de idólatras y de paganos y no de seres razonables."

Haciendo una breve pausa, Gabriel Muriel prosiguió: "Los impulsos sexuales y los espirituales son las dos caras de una misma Composición. Y Dios es el Compositor de esa pieza. En la carne del ser humano existe una pulsión biológica y afectiva que lo hace salir de sí mismo, de su enclaustramiento, para descubrir al Otro, que es Dios. Al igual que un hombre puede estar obsesionado por el rostro de una mujer, y el de una mujer por el de un hombre, Dios es el gran Enamorado que encandila el alma de los mortales. Sin estas dos pulsiones que se atraen entre sí, la vida centrada en sí misma, sería vacía, insulsa, sin contenido."

El hebreo de Hervás se acercó al ermitaño, y poniéndole cariñosamente la mano en el hombro, terminó con estas palabras: " Pedro, te repito, deja de infringir un innecesario castigo a tu cuerpo que con tanto desprecio tratas. Come, bebe y goza de los placeres legítimos. Estudia y vuelve a la antigua creencia de nuestros padres. No obedezcas en adelante a los predicadores de la muerte, a los sepultureros de la vida, y retoma al Dios que no tiene par."

¡Escucha, Israel, el Eterno, nuestro Dios, es Uno!

La soledad y el silencio del monte Pinajarro acogieron, agradecidos, en su seno la oración que los dos hombres ofrecieron al Solitario del Sinaí, el Creador de todas las cosas.

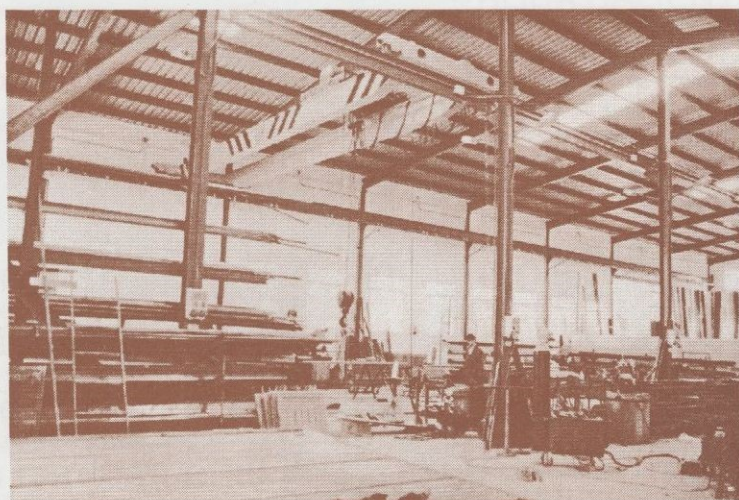
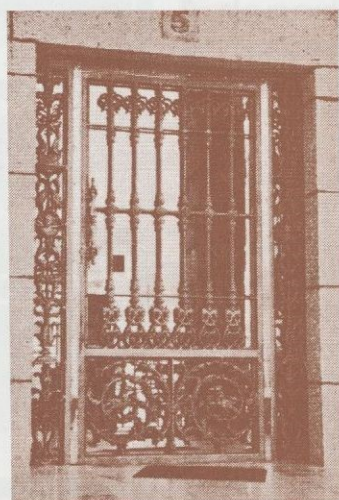
Antonio José Escudero Ríos

Hervás, primavera de 1999/año 5759 de la Creación del Mundo

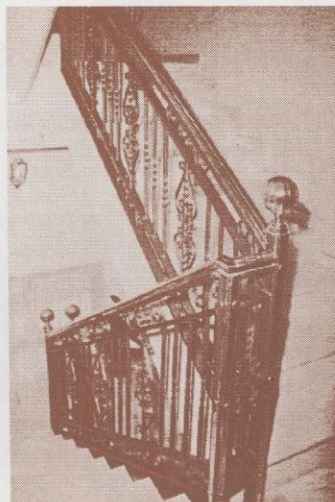
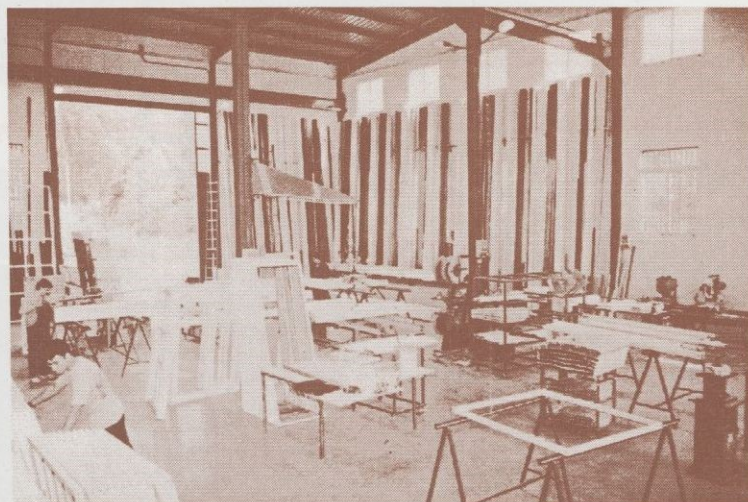
FICSAN, S.L.

**ESTRUCTURAS
CARPINTERIA HIERRO, ALUMINIO Y P.V.C.**

Puente del Regajo, s/n.º - Telfs.: 927 48 14 58 - 48 11 12 - 10700 HERVÁS (Cáceres)



ALTA TECNOLOGÍA, CALIDAD, BUEN SERVICIO Y CON UN RAZONADO PRECIO



KARATE

Gimnasio NAGAI - DO

Profesor titulado por la Federación Española de Karate

Marciano Amador

C/ Los Picozos - Telf.: 927 47 32 06 - HERVÁS



CAFÉ - BAR

PEDROMINGO



Raciones variadas
Bocadillos

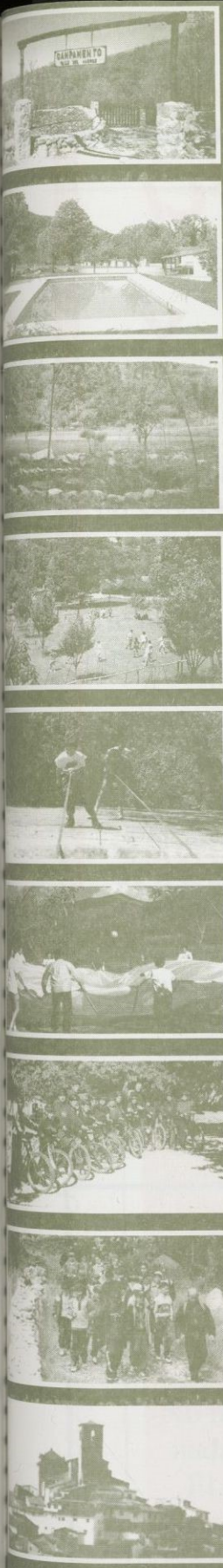
Avda. Francisco Sanz López, 12
Telf.: 927 48 14 19
HERVÁS



CARNICERÍA

Pedro Curto Hernández

C/ Collado - Telf.: 927 48 12 63 - HERVÁS



CAMPAMENTO

VALLE DEL AMBROZ

marchas y excursiones

educación ambiental

senderismo

natación

juegos de campo

bicicletas de montaña

rapel

tirolina

escalada deportiva

deportes

juegos formativos

pintura

teatro

modelado

disfraces

juegos de convivencia

fuego de campamento

cuentacuentos

H
E
R
V
A
S

CABAÑAS CON CAMAS

PISCINA

ASEOS CON DUCHAS

AGUA CALIENTE

CAMPOS DEPORTIVOS

ROCODROMO

PRADERAS

HUERTO

RIO

HORNO

BOTIQUIN

COCINAS

COMEDOR

PRIMAVERA VERANO OTOÑO

INFORMACIÓN Y RESERVAS: 927.47.32.92 ó 47.34.07



Quintiliano García



DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

*Pinturas Acrílicas
y Sintéticas*

*Artículos
de Limpieza*

Relator González, 10
Telf.: 927 48 11 89
HERVÁS



HERVÁS: Magdalena Leroux - Telfs.: 927 48 16 40 - 927 48 14 57

HERVÁS

PLASENCIA: Plaza Mayor, 6 - 1º Telf.: 927 41 18 13

NAVACONCEJO

**AUTO-ESCUELA
MONFRAGÜE**

ZARZA DE GRANADILLA
MALPARTIDA DE PLASENCIA
PLASENCIA

Un soliloquio, por Agustín García Calvo - Marzo 98'

Te dicen "el Ambroz",
te dicen "Hervás",
pero, en verdad,
no sabes dónde estás.

De golpe el torbellino
te ha echado a rodar
por el cielo abierto,
y, casi al azar,
aquí, por ejemplo,
has venido a parar.

Por un momento,
de ti todo el mundo
olvidado se ha;
y así, por los ojos
colándosete van
de vientecillo nubes
a deshilar, a

y apenas allá
cumbres aún de nieve
primaveral;
por la escalera
de los oídos

hundiéndosete va
de peña en peña
rumor de agua
de sueño de verdad;

del barrio bajo
olor de leña y pan
por las narices
se te viene a mezclar
con el verde olor
de brotes apenas
del fresnedal,
y un hambre, un hambre
que es alegría
sin qué, sin más.

"El Ambroz" te han
dicho,

"Hervás" te dirán;
pero tu ahora
de todos los nombres
olvidado te has:
sordo te ha vuelto
lo que por bajo
sientes pasar.

¿Quién puso letreros
en el peñascal?

¿Quién le puso nombres
al agua raudal?

Tú no sabes, no:
estás aquí,

y ésa es la verdad.

No importa, por M^a Paz Talaván Montero

No importa que yo te quiera,
nada importa lo que siento.

El amor pronto se apaga,
se olvidan pronto los besos.
Se aprende a vivir llorando,
se aprende a vivir, viviendo.

El dolor se hace coraza,
el desamor se hace tiempo.
No importa que yo te quiera,

tu imagen se hará recuerdo.

Me vestiré de payaso,
me miraré al espejo,
teñiré de negro mis canas,
saldré de nuevo al encuentro
de otro amor que, como el tuyo,
rompa en pedazos mis sueños.
No importa que yo te quiera,
nada importa lo que quiero.

Los extremeños se tocan

El escritor, se ha calzado las botas de siete leguas, cogido el zurrón de pan llevar, y doblando el mapa, desde la localidad marinera de San Pedro de Alcántara- villa fundada por el vasco, segundo marqués del Duero, general Concha- hasta la extremeña Hervás, donde tiene museo Pérez Comendador, precisamente el escultor que talló la efigie en piedra del santo de Alcántara y el altar policromado del conventito de S. Pedro de Ocín, su esposa Magdalena Leroux. Pero antes del periplo por tierras donde la nobleza y la austeridad se dan la mano, parada y fonda en Gasteiz y en Bilbao, para recrear en la Feria de Muestras, la variada expo-ocio vacacional.

Allí, mientras este currante contemplaba las exóticas danzas que interpretaban macizas de Túnez, caderamen vibrante, pensaba en caminar sus pasos hacia los pabellones de la zona extremeña, de Al-Andalus, del País Vasco y en especial de Vitoria. Así se hizo y la verdad que llegó el escritor a la hora en punto. A la hora en que había motivo para probar el talo con chorizo, la tortilla al caserío y ver las cigüeñas de Montijo, en vistosos carteles invitando a visitar la catedral de Plasencia o el Valle del Jerte y de la Vera.

Y es que los extremeños se tocan, se dan la mano. El humorista Tono decía y así lo escribió en una chispeante pieza teatral, "Los extremeños se tocan". Siempre se encuentra una relación Norte- Sur, porque los hombres se encuentran y las montañas, no. Exemplus: en pleno centro de la villa hervasense, una placita y una pequeña lápida- mosaico, recuerda al universal vasco Unamuno. Porque D. Miguel, desde "su" Salamanca, se trasladaba en Verano a gozar del frescor de esta tierra, donde los cerezos en flor, proclaman el estallido de la Primavera, lo natural y lo bello. Unamuno escribió: "Hervás- con sus castañares recoletos- recostado en la sierra- que hace espalda de Castilla". Hace unos años un ex- alcalde de aquella villa, octogenario, contaba al escritor los largos paseos y conversaciones que él, Don Eduardo Cortés, había dado acompañando al Don Miguel de "contra esto y aquello", por trochas y veredas cercanas a la ermita del Cristo de la Salud. Este Don Miguel- extremeño, que en un café de su nombre, aparece desviada fotografía junto a Indalecio Prieto, Pedro Rico Abello y Largo Caballero, en una manifestación al estilo de la época. Con sombreros, casi de "borsalino", ellos. Característico jersey y gafas de ojos de búho, él.

Pero hay que seguir el periplo viajero y el recorrido por los "stands", pudiendo pasar de Cáceres a Pamplona, de Vitoria a Guipúzcoa, que todo está al alcance de la mano en la Feria. Un cierto perfume rural, sitúa al viajero cerca de donde un pan, moreno, crujiente, grande, se expone y se hace partícipe. Es el pan que Damián, en su tahona de Izurza, sirve. El mismo pan que, en grandes sacos de fuerte y rugoso papel, sirve a sus clientes en el mercado de la plaza de las Desamparadas. Por cierto, que incluso el ex- lehendakari Ardanza apetecía la artesanal pieza. Lo mismo que este escritor, que toma con fruición un trozo de este especial pan, pero que no se come una rosca. Luego, miró al soslayo, requirió el zurrón, partió el queso del Casar y de Idiazabal, fuese y no hubo nada. Los extremos, o "los extremeños", se tocan. Así es si así os parece. Que seáis moderadamente felices y a quién se la dé Dios, se la bendiga San Pedro. De Alcántara, naturalmente.

JULIO CAMPUZANO
-Periodista-

Hogar ... dulce hogar ...

En el programa de Ferias y Fiestas de 1.998, en HERVÁS, nuestro querido HERVÁS, se hacía mención, - con el título de: "ALGO SOBRE LA RESIDENCIA PARA MAYORES"- respecto a la edificación que hay anexa al "HOGAR DE MAYORES", que es su denominación oficial, según consta en la placa que hay colocada sobre la puerta de entrada al mismo, pero prevalece la de "CLUB de PENSIONISTAS", que podemos leer más fácilmente, aunque quienes lo frecuentamos decimos, más fácilmente también: "vámonos al HOGAR", y todos sabemos a que Hogar nos referimos- por supuesto que sí.-

Escribíamos, respecto a esa edificación anexa, sobre la lentitud en su fase final de acondicionamiento para su uso, no solamente para personas válidas sino también para asistidos, con la denominación de "PISOS TUTELADOS". Pues bien, solamente decir ahora aquí en este artículo, - que esperamos tenga sitio en el programa de Ferias y Fiestas de 1.999, en Hervás -, que se está trabajando, puertas adentro, para su puesta en servicio, con el deseo de que ello sea a la brevedad posible, para complacencia de cuantos, - que son muchos -, están interesados, con razón, en que llegue el día de su inauguración y esperamos que se tirarán cohetes y se repartirán dulces y ponche, como hacemos cuando tenemos fiestas en el HOGAR, como por ejemplo en Noviembre: la "moragada" de castañas asadas, castañas de nuestro pueblo. En Diciembre/Enero con la Navidad y Reyes, luego llega San Antón y nos reunimos para merendar, en Carnaval, además de los bailes, también los despedimos con una SARDINADA para todos, grandes y pequeños, el "género" y refrescos variados corren a cargo de nuestro AYUNTAMIENTO y el trabajillo del asado lo realizan unos y otros, pensionistas y voluntarios, que se van "arrimando" ante tantas sardinas a "purificar" y echar una mano, no faltando siempre la presencia de nuestro querido Alcalde D. J. RAMÓN FERREIRA DÍAZ y compañeros de la Alcaldía, para interesarse "cómo va la cosa" y, cómo no, pasar un rato con todos.- Y después de la PASCUA, que también celebramos, concluimos con la "Semana de actividades", antes de la entrada del verano, que nos tomamos un descanso, no sólo en cuanto a diversiones se refiere, sino también por lo que respecta a las actividades artísticas, que se ponen de manifiesto en varias ocasiones, dentro y fuera de Hervás, como recientemente, en el mes de Abril, con motivo de la "II FERIA PARA MAYORES", en Badajoz, una celebración anual de gran interés para todos y que merece ser visitada, en excursión que se organizase al efecto, llegada la fecha de su celebración.-

En el mes de Junio de 1998, previas formalidades para estas sucesiones por votación, se designaron, para una nueva etapa de dos años, los componentes de la JUNTA DEL GOBIERNO del Hogar, formada por ocho socios, habiéndose originado solamente una sustitución, sin cambios en los respectivos cometidos. Ni ha habido "foto" ni se han mencionado nombres en "los periódicos", pero sí quiero decir aquí, en esta revista, ya que "somos viejos" en el quehacer de la Junta, pues unos pasan y otros

rondan los diez años seguidos de permanencia en ella y especial mención se merece nuestro Presidente D. FÉLIX ACERA GONZÁLEZ, que con sus ochenta y pico de "abrilés" no falla en su cometido, y, también, el inigualable Vicepresidente D. PEDRO GARCÍA GONZÁLEZ, con algunos años menos pero con mucha gracia cuando actúa en escena y, una vez al año, en la fuente de la Corredera... - Y en la organización de las actuaciones artísticas tiene especial intervención nuestro querido amigo y SOCIO de HONOR, por sus méritos, su constancia para con el Hogar; D. ANTONIO DÍAZ PASCUAL y con la responsabilidad siempre, para que todo salga bien, a cargo de nuestra directora D^a ADORACIÓN (Dori) MARTÍN HERNÁNDEZ, siempre pendiente en cuanto concierne a nuestro HOGAR de MAYORES y de otro más, de Plasencia, lo que conlleva que tenga que repartir su presencia en uno y otro desde hace tiempo, años.-

Quiero terminar haciendo mención, también, a la buena armonía y cumplimiento de las normas de educación por cuantos frecuentamos el Hogar, sin que se conozcan incidencias que desdigan respeto al ambiente que queremos encontrar en estos Centros, tan necesarios para la "TERCERA EDAD", aunque hay muchos mayores, incluso de los residenciados en este pueblo, que no acuden y desde aquí les digo que lo hagan, que el Hogar ESTÁ ABIERTO PARA TODOS.

Como anécdota cuento que en una ocasión, hace unos meses, le preguntaba a un amigo que cómo no solicitaba alguna de las excursiones del IMSERSO para los mayores y me dijo que él "no era socio de la 3^a Edad..." Este amigo tiene ya 73 años.

Nada más compañeros y amigos, SALUD, para que el próximo año DOS MIL, podamos seguir disfrutando de cuanto en el "HOGAR DE MAYORES", de HERVÁS, tenemos.

Es un deseo de
PEPE (el Secretario)

JOSÉ LUIS SÁEZ VIJANDE



Gefiscal Hervás

ASESORÍA FISCAL Y LABORAL
GESTORÍA ADMINISTRATIVA

LABORAL:

- Contratos
- Nóminas
- Seguros Sociales
- Trámites INEM
- Subvenciones
- ...

FISCAL:

- Declaraciones de la Renta
- Pagos trimestrales I.V.A. e I.R.P.F.
- Agricultores
- ...

SEGUROS:

- Vida
- Automóviles
- Comercio
- Accidentes
- Responsabilidad Civil
- ...

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EMPRESAS
CONTABILIDAD INFORMATIZADA EN SU PROPIA EMPRESA
(Solicite información)

SEGUROS:



GENERALI
Compañía de Seguros

**GROUPAMA, EL SEGURO
PARA EL AGRICULTOR Y GANADERO**

C/ La Poza, 3
Telf. y Fax: 927 48 15 00

HERVÁS



SPAR

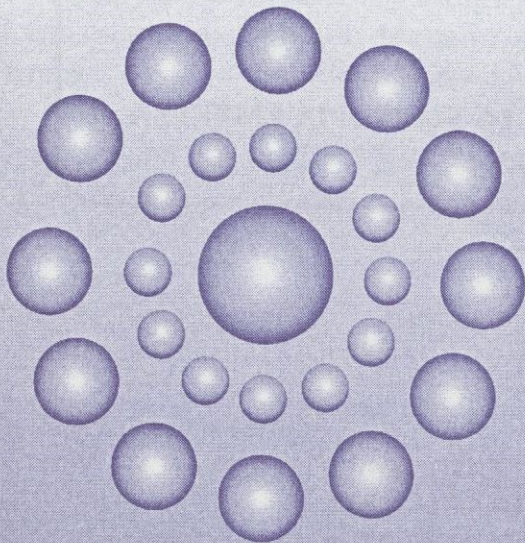
SUPER

SPAR

HERVÁS

*Les desea Felices Fiestas
ofreciéndoles sus ventajosos
Precios y Calidad*

Avda. de España, 2 - Telf.: 927 48 13 74 - HERVÁS



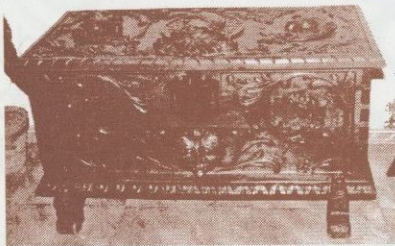
**Laveplast
Salamanca, S.A.**

Fabricación e impresión
de bolsas de plástico
Bobinas y Láminas
Sacos Industriales
Film Agrícola
Anchos Especiales
Retráctil

Polígono Industrial
Castellanos de Moriscos
Ctra. Valladolid, km. 5 - Parcela 503
Telf.: 923 36 14 62
Fax: 923 36 14 63
37439 SALAMANCA

MUEBLES LOS PARRALES

Hilario Majada Neila



Fabricación Artesanal

*Muebles de encargo
en toda la variedad de maderas*

El Mediano, s/n.º - Telf.: 927 48 14 26

HERVÁS

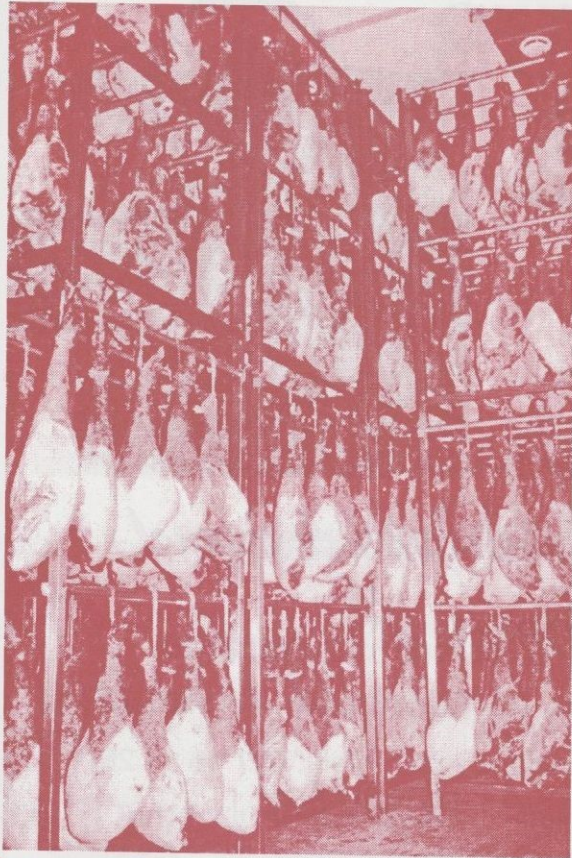
MF

Ferreira
Manuel Ferreira Díaz

FÁBRICA DE MUEBLES



Los Picozos, s/n.º - Telf.: 927 48 16 51 - HERVÁS (Cáceres)



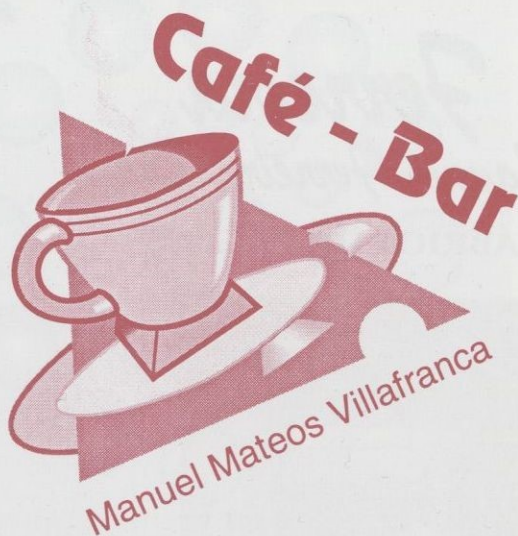
*Embutidos
y Jamones*
HERVÁS, S. A.

R.G.S. 10 - 2611 - CC



Fábrica de Embutidos
y Sala de Despiece
Productos Selectos de Cerdo

Paseo de la Estación, 33 - HERVÁS
Telfs.: 927 48 11 13 - 927 48 14 64



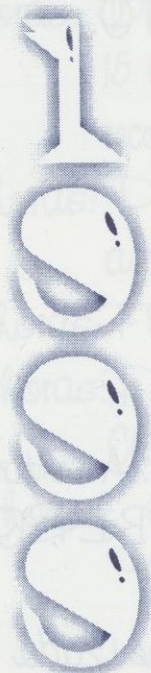
*Las
Flores*

¡Deguste su buen café y Repostería!

ESPECIALIDAD EN TAPAS Y RACIONES

Telf.: 927 48 10 64 - HERVÁS





Ferías y Fiestas de Hervijos

2018 NO



Día 13 de Agosto

18:00 horas: GRAN PARTIDO DE BALONCESTO.
Trofeo de Ferias y Fiestas.

Día 14 de Agosto

19:00 horas: XI MULLA URBANA, en las Cuatro Carreteras.

22:00 horas: Chupinazo con el que darán comienzo las Ferias. A continuación pasacalle con la charanga "LOS CUBEROS" y acompañamiento de Gigantes y Cabezudos.

22:30 horas: Gran Verbena en la Plaza de la Corredera amenizada por la Orquesta "ENIGMA". En el intermedio se correrá el TORO DE FUEGO.

Día 15 de Agosto

8:30 horas: Diana con charanga, acompañada de Gigantes y Cabezudos. De 12 a 15 horas la charanga recorrerá las calles de nuestra localidad alegrando las Ferias.

19:00 horas: Extraordinaria NOVILLADA en la plaza de toros.
(Ver Programa aparte).

22:00 horas: Pasacalle con Gigantes y Cabezudos acompañados por la Charanga.

23:00 horas: Verbena en la Plaza de la Corredera, con la Orquesta "ICEBERG". En el descanso se correrá el TORO DE FUEGO.

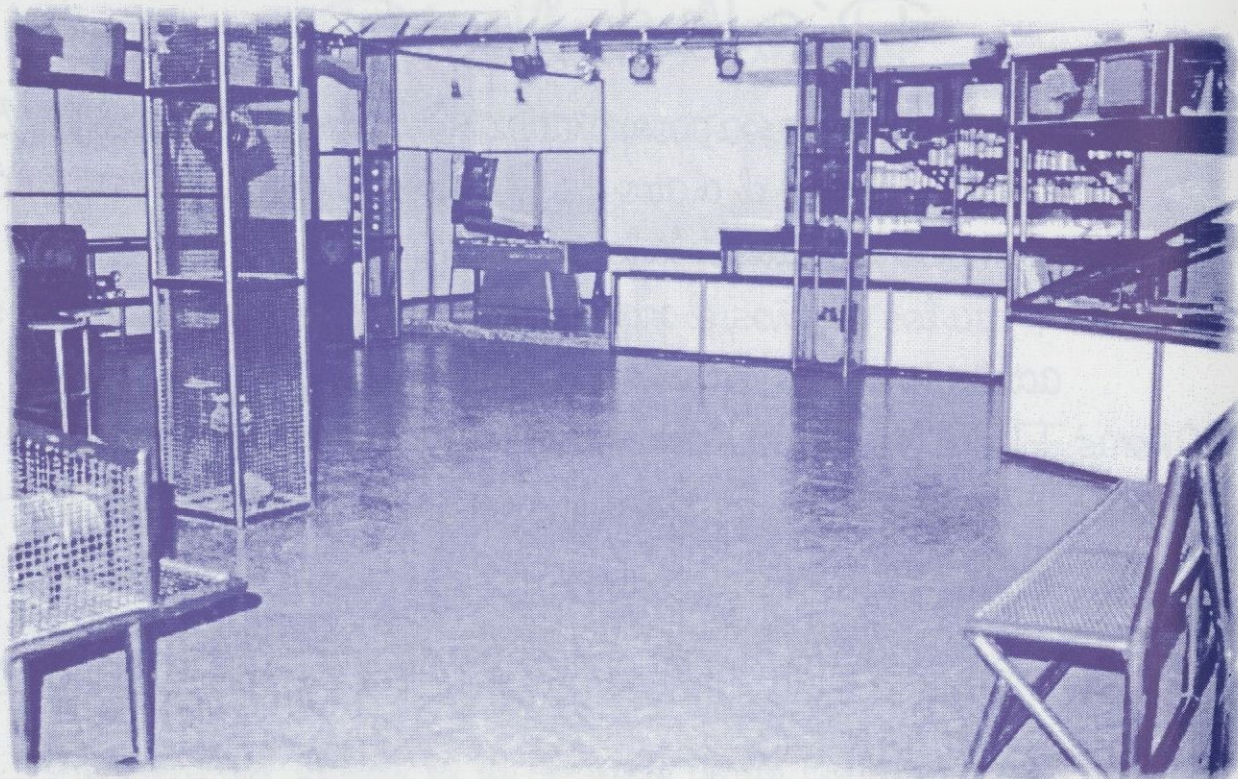
Día 16 de Agosto

- 8'30 horas: Diana con Charanga acompañada de Gigantes y Cabezudos. De 12 a 15 horas, durante el chates, la Charanga alegrará nuestras ferias recorriendo las calles de la localidad.
- 13'30 horas: Para los pequeños, el grupo infantil "GUAGUA" os deleitará con su actuación en la C/ Braulio Nayas (peatonal).
- 19'00 horas: FÚTBOL - SALA, en el pabellón cubierto, Trofeo de Ferias.
- 22'00 horas: Pasacalle con Gigantes y Cabezudos, acompañados por la Charanga.
- 23'00 horas: Gran Verbena en la Plaza de la Corredera, amenizada por la Orquesta "MILENIOUM". En el intermedio se correrá el TORO DE FUEGO.

Día 17 de Agosto

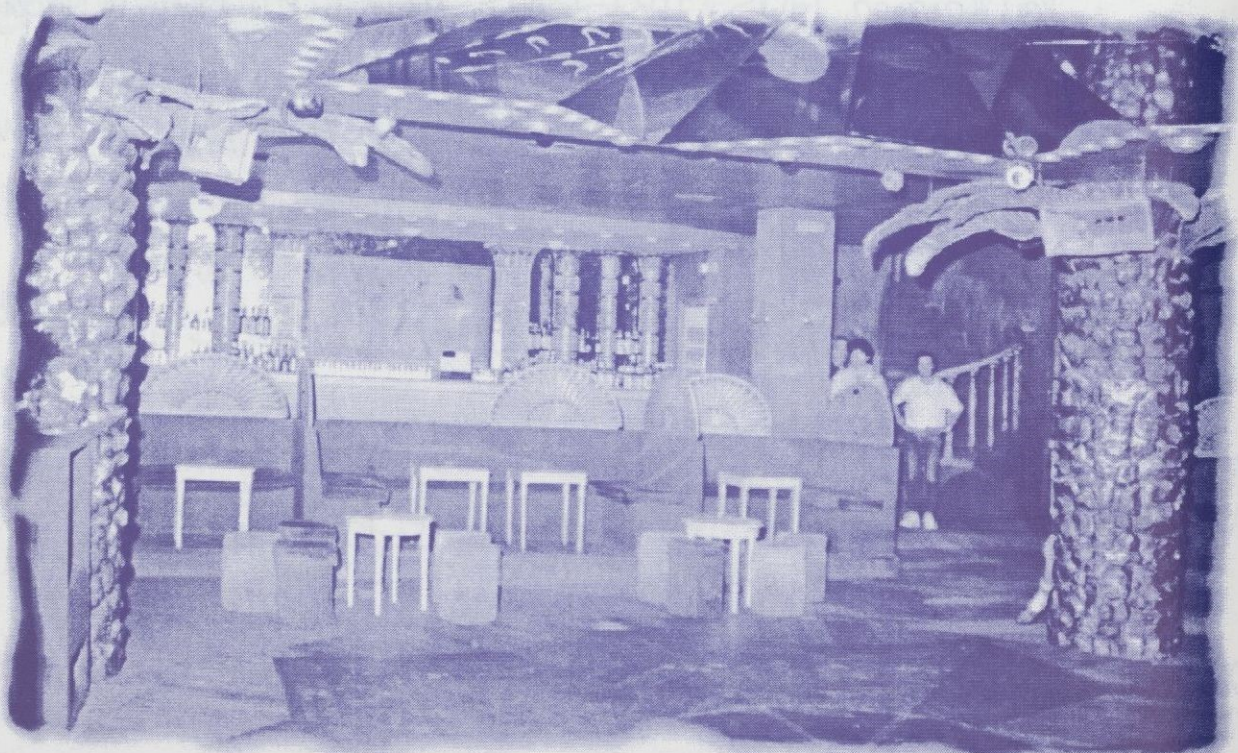
- 8'30 horas: Diana con Charanga acompañada de Gigantes y Cabezudos.
- 11'00 horas: Pruebas de NATACIÓN, en la piscina Municipal. De 12 a 15 horas la Charanga "LOS CUBEROS" alegrará las ferias recorriendo las calles de nuestra villa.
- 13'30 horas: Actuación del grupo infantil "LA GUAGUA", para delicia de los más pequeños en la C/ Braulio Nayas (Peatonal).
- 18'00 horas: XXXV PREMIO DE CICLISMO - CIRCUITO DE HERVAS. (Decano de los Circuitos Extremeños).
- 22'00 horas: Pasacalle con Charanga y Gigantes y Cabezudos.
- 23'00 horas: VERBENA, en la Corredera con la Orquesta "ANOCHECER". En el intermedio se correrá el tradicional TORO DE FUEGO.

NOTA: Habrá concursos de Pesca, organizados por la Sociedad de Pescadores y Concursos de Tiro al Plato organizados por la Sociedad de Cazadores.



La Palmera

Braulio Navas, 18
Telf.: 927 48 15 63
HERVÁS





Ferías y Fiestas de Hervón

SEPTIEMBRE



Día 13 de Septiembre

- 21:30 horas: Desde el Balcón del Ayuntamiento chupinazo con el que darán comienzo las Fiestas. A continuación Pasacalle, con Charanga, tamboril y Gigantes y Cabezudos.
- 22:30 horas: Verbena en la Plaza de la Corredera, amenizada por la Orquesta "FACTORIA MUSICAL".
En el intermedio se correrá el TORO DE FUEGO.

Día 14 de Septiembre

- 9:00 horas: Diana, con Charanga, tamboril y Gigantes y Cabezudos.
- 12:00 horas: Misa solemne en la ermita de San Andrés, en honor del Stmo. Cristo de la Salud, Patrón de Hervás. A continuación pasacalle con la Charanga "LOS CUBEROS". Por la tarde en la Plaza de Toros Novillada. (Ver programa aparte).
- 21:30 horas: Pasacalle con Charanga, tamboril y Gigantes y Cabezudos.
- 22:30 horas: Gran Verbena en la Plaza de la Corredera por la Orquesta "ENIGMA". En el intermedio se correrá el TORO DE FUEGO.

Día 15 de Septiembre

- 9:00 horas: Diana con Charanga, tamboril y Gigantes y Cabezudos.
- 12:00 horas: Misa en la ermita de San Andrés en honor del Stmo. Cristo de la Salud, Patrón de Hervás.
A continuación la Charanga recorrerá las calles de nuestra Villa.

Por la tarde en la Plaza de Toros, Novillada.
(Ver programa aparte).

21:30 horas: Pasacalle con Charanga, tamboril y Gigantes y Cabezudos.

22:30 horas: Gran Verbena en la Plaza de la Corredera amenizada por la Orquesta "MILENUM". En el intermedio se correrá el TORO DE FUEGO.

Día 16 de Septiembre

9:00 horas: Diana, con Charanga, tamboril y Gigantes y Cabezudos.

12:00 horas: Misa en honor del Stmo. Cristo de la Salud, Patrón de Hervás, en la ermita de San Andrés. A continuación Pasacalle con Charanga.
Por la tarde en la Plaza de Toros, Novillada.
(Ver programa aparte).

21:30 horas: Pasacalle con charanga, tamboril y Gigantes y Cabezudos.

22:30 horas: Gran Verbena en la Plaza de la Corredera por la Orquesta "ANOCHECER".
En el intermedio se correrá el TORO DE FUEGO.

Día 17 de Septiembre (Día del Pardo)

14:30 horas: En el Paseo del Túnel, pincho de la carne de los Novillos que regala el empresario taurino y organiza el Ilmo. Ayuntamiento de Hervás.
Por la tarde en la Plaza de Toros, espectáculo taurino (Becerrada). (Ver programa aparte).

iii A divertirse !!!

12 de Septiembre

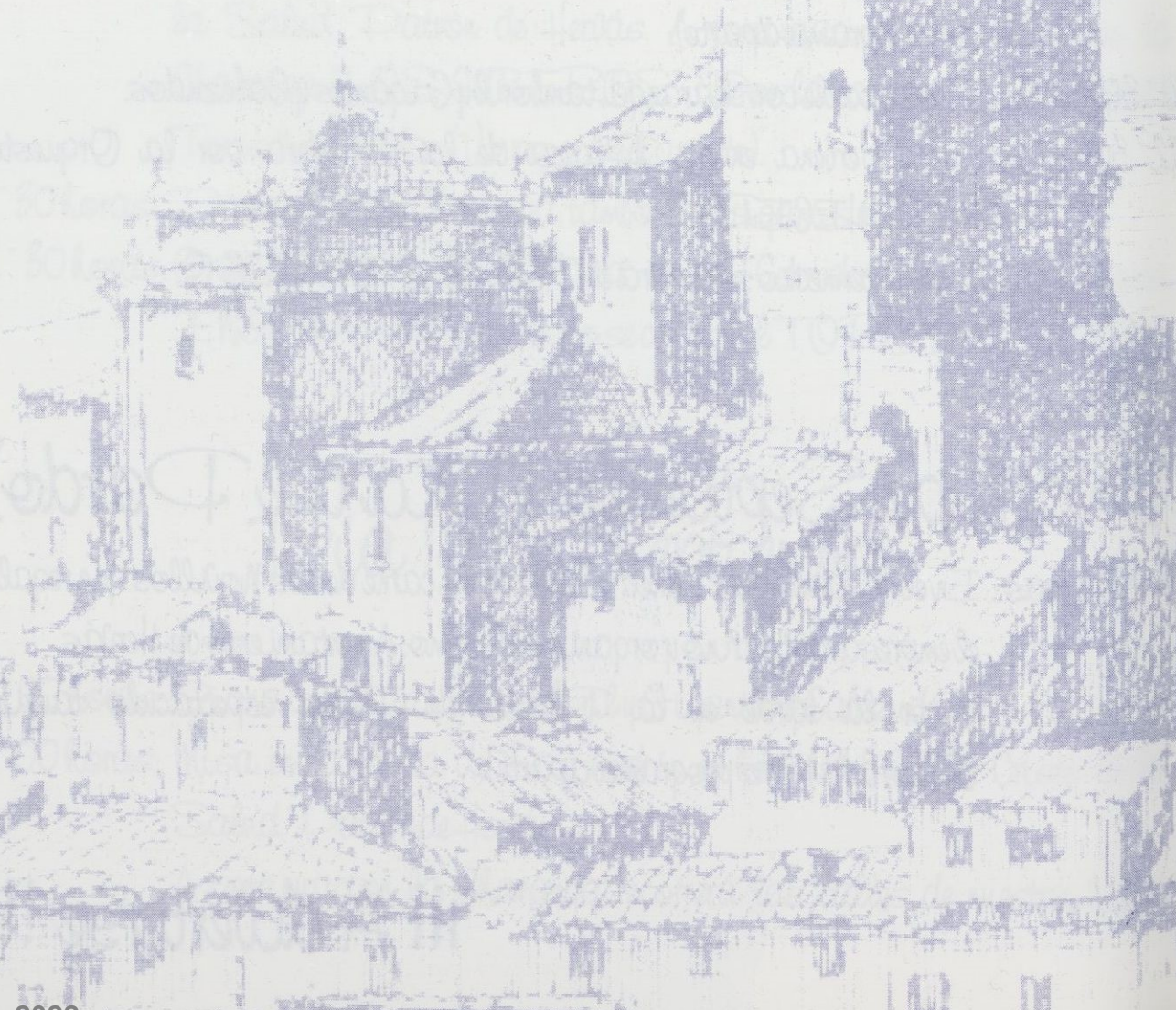
21:30 horas: Plaza de la Comedia, QUITO

FACTORIA MUSICAL

Exhibición en el TOR

12 de Septiembre

21:30 horas: Plaza de la Comedia, QUITO



En el Valle del Ambroz
hay gente "MADERA"
con mucha



ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL MUEBLE Y LA MADERA
DE HERVÁS Y COMARCA

Vicente Castellano e Hijos
(LA AMUEBLADORA)
COARTHE

José Luis Hernández Ferreira
Manuel Ferreira Díaz
Luis Miguel Hernández García
Muebles PÉREZ S.L.

Muebles MAS
Envases FUENTE DEL ALISO S.C.L.
Jesús Peralejo Hernández

Muebles MONTERO, S.L.
Muebles LUSAN

S.C.L. Artesana del Mueble AMBROZ

Teodoro Neila García
Victoriano Peralejo Gil
ExpoMueble de Hervás

Muebles Artesanos LAS MERINAS S.L.
HERVASMA S.L.
Torneados NEILA

GERENTE: Cayetano Polo Naharro

AMHYCO, Plaza González Fiori, 5. Apartado de Correos 20. 10700 Hervás (Cáceres).
Tlf. y fax: 927 4736 17. Correo Electrónico: amhyco@hervas.com

En el Valle del Amparo hay gente "MADERA"

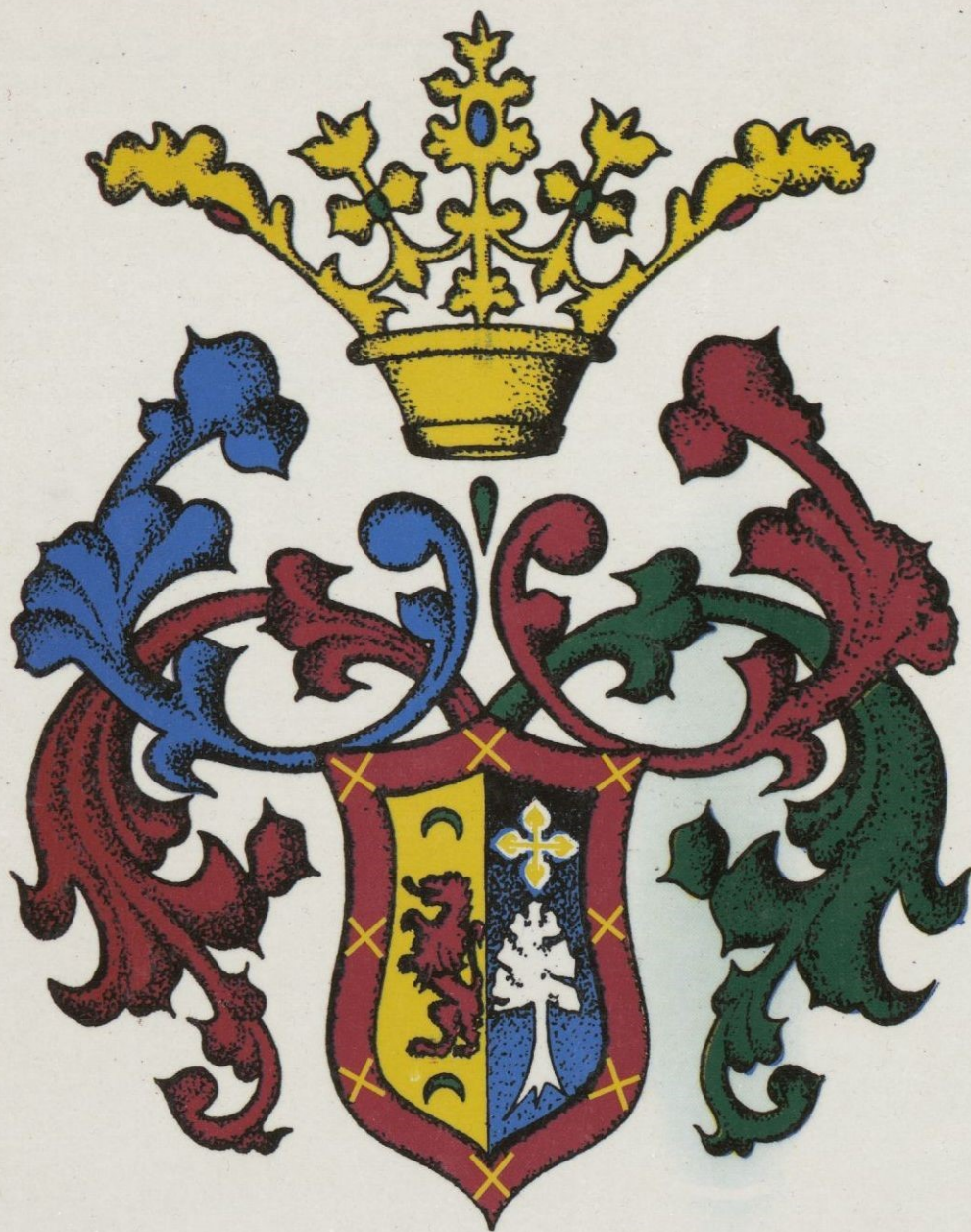


ASOCIACION DE EMPRESARIOS DEL MUEBLE Y LA MADERA DE HERVÁS Y COMARCA

- Muebles MONTERO S.L.
- Muebles LUSAN
- S.C.L. Artesanos del Mueble y MADERAS
- Teodoro Nolla García
- Victoriano Parrajo Díaz
- Explotación de Maderas
- Muebles Artesanales MERINAS S.L.
- HERVASMA S.L.
- Ferretería NEDA
- GERENTE: Capetán Polo Martínez
- Yerres Castellano e Hijos
- LA ABERADORA
- COARTE
- José Luis Hernández Ferrera
- Manuel Ferrera Díaz
- Miguel Hernández García
- Muebles PEREZ S.L.
- Muebles MAS
- Ferretería FUENTE DEL ALISO S.C.L.
- José Parrajo Hernández

AMAYO, Plaza González Flori, 2. Apartado de Correos 50. 10700 Hervás (Cáceres).
Tel. y fax: 927 4736 17. Correo Electrónico: amayohervas.com





Armas de la Muy Leal e Ilustre Villa de Hervás

En la batalla de las Navas de Tolosa, en 1212, Alfonso VIII concede a Hervás la Cruz Florecada de Oro, que suma a sus primeras armas,

que eran: sobre un campo de Gules

Biblioteca Pública de Cáceres



1502658
S/1705 1999 3. HERVAS

en pal con un león Europeo.

En la toma de la Bordura de Gu

el Santo, le dió rodean las armas.